

VIENTO

POR UNA IZQUIERDA ALTERNATIVA

SUR

Prostitución: miradas feministas. *Justa Montero y Begoña Zabala* (editoras), *Cristina Garaizabal, Laura María Agustín, Dolores Juliano, Mercè Civit* ● **Una apología**

del terrorismo o, sencillamente, de la democracia...

Reflexiones con ocasión del alto el fuego de ETA. *John Brown* ● **Bolivia.**

Transnacionales españolas: crónica de un saqueo. *Alberto Montero Soler*

● **Palestina/Israel.**

La política israelí hacia el pueblo palestino: un “sociocidio”. *Saleh Abdel Jawad*

● **Foro Social Europeo. Atenas: avances y debilidades del movimiento antiglobalización.** *Josu Egireun y Esther Vivas* ● **Sobre los Objetivos del Milenio. Agua y pobreza.** *Rui Valdivia* ● **Brasil. La reforma agraria y la lucha por la tierra.** *Txema Guijarro, Jon Landaluze, Milena Barreda, Raul Pau*

● **Unión Europea. Tesis sobre la Universidad y el movimiento estudiantil.** *Carlos Sevilla Alonso*



1
el
desorden
global

Bolivia

Transnacionales españolas: crónica de un saqueo. *Alberto Montero Soler* **5**

Palestina/Israel

La política israelí hacia el pueblo palestino: un "sociicidio". *Saleh Abdel Jawad* **15**

Foro Social Europeo

Atenas: avances y debilidades del movimiento antiglobalización. *Josu Egireun y Esther Vivas* **15**

Sobre los Objetivos del Milenio

Agua y pobreza. *Rui Valdivia* **27**

Brasil

La reforma agraria y la lucha por la tierra. *Txema Guijarro, Jon Landaluze, Milena Barreda, Raul Pau* **39**

Unión Europea

Tesis sobre la Universidad y el movimiento estudiantil. *Carlos Sevilla Alonso* **47**

2
miradas
voces

Paisajes humanos. *Araceli Gedack* **55**

3
plural
plural

Prostitución: miradas feministas. 61

Por los derechos de las trabajadoras del sexo. *Cristina Garaizabal* **62**

Atraverse a cruzar fronteras: migrantes como protagonistas. *Laura María Agustín* **73**

Abolir la discriminación *Dolores Juliano* **82**

Por los derechos laborales y sociales de las trabajadoras y trabajadores del sexo. *Mercè Civit* **91**

Algunos debates feministas en tomo a la prostitución. *Justa Montero, Begoña Zabala* **96**

Debate

Una apología del terrorismo o, sencillamente, de la democracia... Reflexiones con ocasión del alto el fuego de ETA. *John Brown* **103**

4
voces
miradas

Respirar y arder. *Antonio Orihuela* **109**

5
aquí
y ahora

¿Hacia un movimiento en defensa del territorio en Catalunya? *Marc Martí y Robert González* **115**

Cuarto encuentro bolivariano. *Josep Cruelles* **120**

6
subrayados
subrayados

De cayucos, pateras y fronteras. *Manuel Gari* **123**

Escaparate. *Pepe Gutiérrez* **124**

"Una mina llamada infierno", de Alejandro Gallo. *Mercedes Goñi* **125**

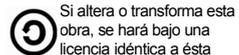
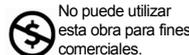
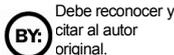
"La lucha por Barcelona. Clase, cultura y conflicto 1898-1937", de Chris Ealhan. *Miguel Romero* **126**

Cibersubrayados. *Pedro Venero* **127**

Propuesta gráfica: *Almudena Rodríguez*.



Esta obra se puede copiar, distribuir, comunicar públicamente o hacer obras derivadas de la misma, bajo las siguientes condiciones:



<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.0/>

Consejo Asesor

Iñaki Bárcena
Martí Causa
Ramón Fernández Durán
Montserrat Galcerán
Pepe Gutiérrez
Pedro Ibarra
Petxo Idoyaga
Ladislao Martínez
María Jesús Miranda
Justa Montero
Daniel Pereyra
Jaime Pastor
Enric Prat
Miguel Urban
Begoña Zabala

Redacción

Josep Maria Antentas
G. Buster
Andreu Coll
Antonio Crespo
Josu Egireun
Manolo Garí
Alberto Nadal
Carmen Ochoa
Miguel Romero
Carlos Sevilla
Pilar Soto
Pedro Venero
Esther Vivas

Diseño original

Jérôme Oudin &
Susanna Shannon

Maqueta

www.tresmallosistemas.com
con software libre: *openoffice.org*

Redacción

C./ Limón, 20 – Bajo ext-dcha.
28015 Madrid
Tel. y Fax: 91 559 00 91

**Administración
y suscripciones**

Josu Egireun. Tel.: 630 546 782

Imprime

Perfil Gráfico, S.L.
C./ Medea, 4 – 1.º C - Edificio Ecu, Madrid

DL: B-7852-92
ISSN: 1133-5637

www.vientosur.info
vientosur@vientosur.info

Puntos de difusión de VIENTO SUR**Asturies**

Conceyu Abiertu
c/ La Gascona, 12 baxu A
33001 Uviéu

Tienda de Comerciú Xustu
"L'Arcu la Vieya"
C/ El Postigu Altu 14, baxu
33009 Uviéu

Barcelona

**Xarxa de Consum Solidari -
Ciutat Vella**
Pl. Sant Agustí Vell nº 15
08003 Barcelona

**Xarxa de Consum Solidari -
Eixample**
Rocafort, 198
08029 Barcelona

La Central del Raval
c/ Elisabets nº 6
08001 Barcelona.

Librería Documenta
c/ Cardenal Casañas nº 4
08002 Barcelona

Laie
c/ Pau Claris 85
08010 Barcelona

Espai Icaria
Arc de Sant Cristófol, 11-23
08029 Barcelona

Bilbao

Librería Cámara
Euskalduna, 6
48008 Bilbao

Elkar-Poza, Herriak SL
Licenciado Poza, 11
48008 Bilbao

Madrid

Librería Fuentesaja
c/ San Bernardo nº 48
28015 Madrid

Librería Antonio Machado
c/ Fernando VI nº 17
28004-Madrid

Librería Rafael Alberti
c/ Tutor nº 57
28008 Madrid

**Librería Facultad de Ciencias
Políticas y Sociología**
Universidad Complutense
Campus de Somosaguas

Traficantes de sueños

Embajadores nº 35
28012 Madrid

La Libre
Argumosa nº 39
28012 Madrid

Kiosko
San Millán / Plaza Cascorro
28012 Madrid

**Pamplona-Iruñea
Zabaldi (Casa Solidaridad)**
Navarrería, 23, bajo
31001 Iruñea

Sevilla

Ateneo Tierra y Libertad
Miguel Cid, 45
Sevilla

**Vitoria-Gasteiz
ESK**

c/ Beethoven, 10, bajo.
01012 Vitoria/Gasteiz

Zaragoza

Bar Birosta
c/ Universidad, 3
50001 Zaragoza

Bar Barrio Sur
c/ San Jorge, 29
50001 Zaragoza

Asociación Cultural Bº Verde
c/ Dr. Palomar, 29
50001 Zaragoza

Bar Barrio Verde
c/ Dr. Palomar, 25
50001 Zaragoza

Papelería Germinal
c/ Sepulcro, 21
50001 Zaragoza

Librería Antígona
c/ Pedro Cerbuna, 25
50009 Zaragoza

Librería Cálamo
Plaza San Francisco, 4
50009 Zaragoza

Kioskos
- Plaza San Francisco
50009 Zaragoza
- c/ San Juan de la Cruz, 3
50009 Zaragoza

Propuesta gráfica de este número**ALMUDENA RODRÍGUEZ**

Pintora. Licenciada en Bellas Artes por la Complutense de Madrid. Residencias artísticas en Arteleku y Hondarribia (Guipúzcoa) y en Ciudad de México, donde residió tres años con una beca del Gobierno Mexicano. Finalista del Premio "Ojo Crítico" de Artes Plásticas en 1999. Ha expuesto en el España, Portugal, Italia, México y EE UU. En el presente año se le ha concedido la Beca de estancias de Creación Artística del Gobierno mexicano para desarrollar el proyecto "Juárez o las Trampas de la Fe", en el que establece una relación entre los asesinatos indiscriminados de mujeres en Ciudad Juárez (México) y la figura y obra de Sor Juana Inés de la Cruz.

Uno de los lemas marxistas mas autocríticos es el que sanciona: *“El Estado burgués es el estado mayor del capitalismo”*. No hay por qué sentir nostalgia de las concepciones instrumentales del Estado que han sido una fuente de errores grandes y abundantes. Pero lo cierto es que el capitalismo neoliberal exhibe con absoluta desvergüenza los servicios que le prestan los poderes públicos y, por ejemplo, ahí tenemos al Rey ejerciendo de “comercial” de las empresas españolas en Argentina en la reciente visita del presidente Kirchner. Bolivia es quizás el ejemplo mas flagrante en América Latina de expolio multisectorial de las transnacionales españolas, particularmente, pero no sólo, Repsol YPF (no olvidemos visitar con frecuencia www.repsolmata.info). **Alberto Montero** escribe la crónica de este saqueo.

Nuestra revista hermana “Inprecor” ha dedicado un dossier de extraordinaria calidad a la situación en Israel y Palestina. Hemos publicado la mayoría de los textos en nuestra web y los recomendamos calurosamente. Para la revista impresa hemos seleccionado un texto de **Saleh Abdel Jawad** que analiza la política israelí hacia el pueblo palestino desde la perspectiva de un neologismo pertinente: el “*sociocidio*”, que elude la carga simbólica que desvirtúa el uso de “genocidio”, pero mantiene el contenido de exterminio social que estos días vuelve a mostrarse con la brutalidad impune que tolera la “comunidad internacional” y, destacadamente, la Unión Europea.

El Foro Social Europeo de Atenas ha levantado un tanto el “pesimismo anti-globalizador” que parece extenderse desde hace algún tiempo. Pero ha habido en él, lógicamente, avances y debilidades que analizan **Josu Egireun y Esther Vivas**.

John Berger ha escrito que debemos exigir que *“nos devuelvan nuestras palabras”*. Entre las palabras que nos han robado, “lucha contra la pobreza” está entre las más repetidas, tópico imprescindible en los discursos del neoliberalismo compasivo. **Rui Valdivia**, al relacionar agua y pobreza, pone las cosas en su sitio y nos permite entender lo que está realmente en juego bajo la retórica de los llamados Objetivos del Milenio. Este texto se publica junto al artículo de **Txema Guijarro, Jon Landaluze, Milena Barreda, Raul Pau** sobre la reforma agraria en Brasil, que puede leerse como un complemento, otro terreno de lucha por vivir dignamente.

Las luchas contra el CPE en Francia han dado un nuevo impulso a un proceso que viene de lejos de refundación de movimientos universitarios en Europa. **Carlos Sevilla** lo caracteriza desde dentro.

El alto el fuego de ETA plantea problemas y debates que van más allá del proceso negociador. **John Brown** ha escrito un texto muy polémico. Sirva como muestra esta frase: *“La buena noticia del alto el fuego de ETA es que con él esta organización acepta por fin declarar retroactivamente la guerra al Estado, al mismo tiempo que suspende sus operaciones militares”*. Hay que leer el artículo para conocer el resto.

SEMANA DE LUCHA SOCIAL '06
ROMPAMOS EL SILENCIO
www.rompamoselsilencio.net

Perú
A mi pueblo
Hugo Blanco

Xenofobia en Madrid
Ecuatorianos agredidos dentro de su consulado por la Policía Nacional Española, con la venia de su cónsul
Redacción

Rebeldía entrevista al Subcomandante Insurgente Marcos (I) y (II)
El elemento extra: la organización
Entrevista de Sergio Rodríguez Lascano

Palestina-Israel
Dossier de análisis y documentos de la revista Inprecor (I) y (II)
Gilbert Achcar, Michel Warszawski, Cinzia Nachira...

Inmigración
Cerco al África negra
Susana López

Un debate con John Brown y Catherine Samary
¿Milosevic frente al imperialismo?
Salva Torres

Presidencia austríaca de la UE
Para empezar: censura
Texto del poema censurado de Miguel Veyrat

Israel
El primado de la "unión nacional"
Michel Warszawski

Solidaridad con Bolivia
¡Bolivia tiene derecho a la soberanía sobre sus riquezas! ¡Repsol roba!
Manifiestos de organizaciones del Estado español y de Brasil en apoyo al pueblo boliviano

Objeción al Gasto Militar
Una herramienta de paz contra el cinismo político y la guerra
Colectivo de Objeción y Antimilitarismo de Zaragoza

Archivo PDF de VIENTO SUR

(acceso restringido sólo para personas suscritas):
www.vientosur.info/pdf/

Puntos de venta de VIENTO SUR en la web:

www.vientosur.info

Los sumarios de VIENTO SUR en la web:

www.vientosur.info/sumarios/index.php?x=86

Buscador artículos de VIENTO SUR en la web:

www.vientosur.info/articulosweb/archivo/

w w w . v i e n t o s u r . i n f o

1 el desorden global

Bolivia

Transnacionales españolas: crónica de un saqueo

Alberto Montero Soler

La llegada de las empresas transnacionales españolas a Bolivia a partir de la década de los noventa se orientó, esencialmente, hacia los sectores estratégicos de su economía y la compra, total o parcial, de las empresas públicas que operaban en los mismos. Unos sectores en los que la capacidad instalada era suficiente como para no requerir de unos excesivos niveles de inversión de cara a la continuidad de la provisión del bien o servicio público en cuestión y que, al eliminarse la regulación sobre los precios públicos, ofrecían perspectivas de obtención de una elevada rentabilidad.

Pero, además, esa inversión también se orientó hacia otro tipo de sector estratégico: el de la producción/extracción de las abundantes materias primas que posee Bolivia, especialmente hidrocarburos.

En este sector concreto, las elevadas tasas de rentabilidad dependían de una demanda internacional en continua expansión y con expectativas de precios al alza; de una reducida fiscalidad, excesivamente generosa en su intento por atraer inversión exterior; y de su posición estratégica en el centro del continente y, consiguientemente, de la facilidad para la exportación, sobre todo de energía, tanto hacia los miembros del Mercosur, como de la Comunidad Andina de Naciones.

En este artículo se hará un breve repaso de cuáles son los intereses de las empresas transnacionales de capital mayoritariamente español en Bolivia y de algunas de sus oprobiosas actuaciones que, sin lugar a duda, han repercutido negativamente sobre el bienestar del pueblo boliviano.

Los apogones del sector eléctrico

Una de las primeras transnacionales españolas en llegar a Bolivia fue Unión Fenosa, ACEX, con su entrada en el sector del transporte eléctrico de alta tensión al comprar, junto a una empresa estadounidense, la empresa pública Transportadora de Electricidad (TDE) en 1997 por 39,9 millones de dólares, a pesar de que TDE tenía entonces en el país activos fijos por valor de 124 millones de dólares.

De esa forma, y gracias a las presiones de las empresas privadas que entraron en los sectores de generación y distribución de electricidad, Unión Fenosa pudo ad-

quirir el 69% del capital de TDE, mientras que el Banco Central Hispano compró otro 10%. Varios años después, en 2002, la participación de Unión Fenosa se había revalorizado a tal nivel que pudo venderla a otra transnacional española, Red Eléctrica Internacional, filial del Grupo Red Eléctrica de España, por 90 millones de euros, lo que la convierte en su principal accionista.

Lo sorprendente es que esa revalorización no se justificaba en ningún caso por el nivel de inversión realizado, con sólo 11 millones de dólares invertidos en todo el sector de transporte eléctrico hasta el año 2003. De hecho, es esa falta de inversión la razón que subyace tras los graves apagones que, en julio de 2003, dejaron sin electricidad a La Paz, El Alto, Cochabamba, Oruro, Sucre y Potosí y que, a pesar de que TDE lo calificó como una “*simple falla*”, pudo ser demostrada su responsabilidad y se le impuso una multa de 360.000 dólares. Una sanción que, en cualquier caso, no provocó los efectos deseados en términos de solución de los problemas por parte de la empresa, porque los apagones volvieron a sucederse en esas mismas ciudades en septiembre de 2005.

Por otro lado, las transnacionales españolas también intervienen en el sector de distribución eléctrica al por menor con la presencia mayoritaria del Grupo Iberdrola en dos importantes empresas distribuidoras como son Electropaz, que suministra electricidad a La Paz, y Elfeo, lo hace a Oruro. Ambas compañías, cuyas participaciones fueron adquiridas por un monto de poco más de 65 millones de dólares a finales de 1995, surten actualmente de energía eléctrica, según consta en la memoria del grupo empresarial, a más de 400.000 bolivianos, lo que supone un 37% de la energía distribuida en el país y su facturación en 2005 fue de 65 millones de euros.

Lo que no consta en esa memoria es que la empresa Electropaz tuvo que devolver en 2005 más de 22,5 millones de bolivianos a diferentes municipios de la zona de La Paz por los importes cobrados en exceso en el consumo de electricidad para alumbrado público.

Y es que el dominio de éstas y otras empresas transnacionales sobre el sector eléctrico en sus ramas de generación, transporte y distribución buscando la máxima rentabilidad obvia la consideración del acceso a la electricidad como un derecho esencial de todos los bolivianos. Y así se da la triste paradoja de que, a pesar de que Bolivia cuenta con una capacidad de generación eléctrica de 1.371 millones de watts anuales, casi el doble de un pobre consumo máximo nacional que no supera los 750 millones, sin embargo, el país cuenta con el índice más bajo de Sudamérica de instalación eléctrica en los hogares: la cobertura nacional no llegaba en 2003 al 65% de la población, reduciéndose dramáticamente hasta un 28,3% en las áreas rurales.

Y todo ello en un contexto marcado por unas tarifas que, tras la privatización, fueron indexadas al dólar; en donde la mayor parte de los ingresos de las empresas posee una cláusula de mantenimiento del valor, y en donde se descartan proyectos de electrificación que no son rentables, a pesar de la existencia de demanda social al respecto.

Aeropuertos: cuando sólo interesa lo rentable

La intensidad del proceso privatizador llevó también a otorgar en concesión diferentes empresas de servicios que, por su naturaleza, no podían ser transferidas al sector privado por la vía de la capitalización. De esa forma, buscando la presunta

mayor eficiencia que la gestión privada pudiera aportar a la prestación de determinados servicios, en 1996 se otorgaron concesiones por 25 años para la administración de los servicios en tierra de los aeropuertos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz a la empresa estadounidense Airport Group International que, a su vez, creó un año más tarde SABSA (Servicios de Aeropuertos Bolivianos). Ambas empresas entraron a formar parte del Grupo TBI que, a su vez, gestiona ACDL cuyo capital es propiedad de dos transnacionales españolas, Abertis y AENA Internacional con el 90% y el 10% de dicho capital, respectivamente.

En este caso, el problema radica en que el capital privado sólo pujó por la prestación de servicios en aquellos aeropuertos que ofrecían una cierta rentabilidad, los tres mencionados, dejando la gestión de los otros casi 50 aeropuertos medianos y pequeños del país a AASANA (Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea).

Esta situación tiene visos de revertirse porque el gobierno boliviano ha anunciado la revisión de esas concesiones y su voluntad de recuperar su gestión en aras a la integración de toda la estructura aeroportuaria en sus diferentes niveles si, tras una auditoría, las empresas concesionarias no realizaron las inversiones a las que en su momento se comprometieron.

El negocio de la educación

El grupo Prisa también tiene intereses en Bolivia en dos sectores de crucial importancia como son el educativo, a través del Grupo Editorial Santillana, y el de los medios de comunicación. En este segundo ámbito, Prisa es el principal accionista de la mayor cadena televisiva de Bolivia, ATB, y edita tres diarios: *La Razón*, en La Paz; *El Nuevo Día*, en Santa Cruz y *Extra*.

El acceso de Santillana a su posición dominante en el sector de los libros de texto en Bolivia, tras ganar frente a otras editoriales nacionales varias de las licitaciones internacionales realizadas en el marco del proceso de reforma educativa iniciado en Bolivia en 1994, ha estado plagado de importantes claroscuros.

Y es que tres de esos procesos de licitación fueron adjudicados al grupo Santillana entre 1997 y 2000, durante el mandato del ministro de Educación, Tito Hoz de Vila.

Hasta aquí nada que cuestionar si no fuera porque, curiosamente, la hija de dicho ex-ministro, María Cristina Hoz de Vila, junto con la hija del ministro boliviano bajo cuyo mandato comenzó el proceso de reforma educativa, Enrique Ipiña Melgar, disfrutaron de una pasantía de un año para realizar prácticas en la sede del grupo Santillana en Madrid. Siendo, también curiosamente y según declaraba el propio Hoz de Vila, las dos únicas pasantes aceptadas en su momento en dicha empresa. Al finalizar la pasantía, la hija de éste fue contratada por Santillana y sigue desempeñando su trabajo en el departamento de Recursos Humanos de dicha empresa.

Junto a estas singulares coincidencias, existe otra vía por la que Santillana podría ver incrementada su presencia en Bolivia en un futuro próximo. Así, no deja de ser también curioso que en la primera visita a España de Evo Morales como presidente electo, el presidente del gobierno español, Rodríguez Zapatero, le ofreciera canjear la deuda que España mantiene con Bolivia por un monto equivalente en proyectos

de inversión en educación en aquel país; canje que se vehicularía a través de los denominados créditos FAD /1.

En este sentido, hay que advertir, ante todo, que estos créditos no dejan de seguir siendo un empréstito y, por lo tanto, deben ser reembolsados, es decir, no implican, en ningún caso, la condonación o perdón de la deuda. Pero, además, esos créditos constituyen un mecanismo indirecto de expansión comercial de las empresas españolas en los países beneficiarios, dado que su concesión está indisolublemente vinculada a que el país beneficiario gaste su importe en la adquisición de material educativo ofertado por las empresas del país acreedor /2.

A partir de aquí, las conclusiones, a las que, por otra parte, no es muy difícil llegar, puede extraerlas cada cual de lo leído hasta el momento; sobre todo si se tiene en cuenta que en Bolivia hay tantas necesidades cuyo alivio también podía haber entrado en la oferta del presidente Zapatero. Y, además, cabe también la amplia posibilidad de que esas conclusiones no se distancien demasiado de lo que ocurra finalmente. Si se recuerda el precedente que supuso la empresa Eductrade, del grupo Prisa y dedicada al campo del equipamiento de material educativo, en tiempos de los gobiernos de Felipe González, cuando recibió miles de millones de pesetas en créditos FAD /3.

Ni al agua tiene derecho

La conversión del agua en un bien económico susceptible de apropiación privada y mercantilización pero, además, de decisiva influencia en la geopolítica del futuro, han acrecentado el interés de las grandes corporaciones por acceder cuanto antes al control de los recursos hídricos de Bolivia. Ese interés obedece a que, por ejemplo, en 2001 la industria que proporciona servicios de agua alcanzó unos beneficios cercanos al billón de dólares, sensiblemente superiores a los de la industria farmacéutica y casi el 40% de los que se obtienen de la industria del petróleo y que, por su parte, Bolivia es el quinto del mundo en volumen de reservas de agua declaradas y protegidas, con importantísimos potenciales si se tienen en cuenta sus aguas subterráneas.

Así, a instancias del Banco Mundial y bajo su consideración de que la forma de aumentar la disponibilidad de agua es tratándola como un recurso más y no como un bien común cuyo acceso en las mejores condiciones posibles es un derecho humano esencial, se procedió a entregar la concesión para la distribución del agua potable de la ciudad de Cochabamba durante 40 años a la firma Aguas del Tunari en régimen de monopolio. El capital de esta empresa correspondía en un 80% a la empresa Bechtel y en algo menos del 20% a una empresa española del sector, Abengoa.

Las consecuencias sobre las tarifas fueron inmediatas: se incrementaron en algunos casos en un 200%; se ajustaron a la evolución del dólar y se transfirió hacia los usuarios los gastos de instalación de las conexiones /4. Ese aumento golpeó duramente las economías domésticas de la zona que vieron como su factura de agua llegaba a suponer en torno al 22% de los menos de 100\$ al mes que cobra un trabajador medio y provocó una revuelta popular, la denominada “guerra del agua”, que acabó con la rescisión de la concesión a Aguas del Tunari tras varios meses de lucha y un joven de 17 años muerto por un disparo de bala.

Al producirse la rescisión del contrato, Aguas del Tunari demandó al Estado una indemnización de 50 millones de dólares, que posteriormente redujo a la mitad y,

ante la negativa del gobierno boliviano a satisfacerla, lo ha demandado ante los tribunales de arbitraje del Banco Mundial. De esta forma ahora se produjo la paradoja de que la institución que promovió la privatización del servicio, el Banco Mundial, es la que debe resolver el conflicto entre la empresa y el Estado. Y también resulta muy revelador saber que la empresa en cuestión ha podido acudir a esa instancia de arbitraje internacional porque cambió su domicilio fiscal inicial en las Islas Caimán, esto es, uno de los principales paraísos fiscales del Caribe, a Holanda. Este país sí tiene un acuerdo bilateral de protección de inversiones con Bolivia y, por lo tanto, permitía que la empresa pudiera acogerse al tribunal de arbitrajes del Banco Mundial tal y como efectivamente hizo. El 19 de enero, tras una gran campaña de denuncia y presión internacional, Aguas del Tunari retiró su demanda.

La otra empresa con capital español también presente en el sector hidrológico en Bolivia es Aguas de Barcelona (Agbar). Esta empresa es propiedad del grupo francés Suez, que controla el 51% del capital de Agbar, y del grupo financiero catalán La Caixa.

El grupo Suez es la transnacional del agua dominante en América Latina en donde controla cientos de empresas relacionadas con la gestión del agua. En Bolivia, participan con una filial, Aguas de Illimani, a quien se le otorgó en 1997 la concesión de los servicios de agua potable y alcantarillado en las ciudades de La Paz y El Alto.

Desde ese momento, los vecinos han denunciado el constante deterioro de la calidad del servicio, la continua elevación de las facturas, la desidia en el mantenimiento de las instalaciones, el aumento de los costes de conexión y, sobre todo, el incumplimiento de sus compromisos de ampliación del servicio a los hogares pobres de El Alto como parte de la política pública estatal en materia de agua.

Ante este último incumplimiento, la argumentación que ofrecía la empresa era que esos consumidores no eran clientes rentables porque consumían muy poco dado que *“acostumbrados a la vida campesina andina, eran extremadamente cuidadosos con el agua, sin desperdiciar nunca una gota y, así siguieron después de que se instalaron las llaves de agua en sus casas. Era bueno para conservar el recurso, pero malo para el saldo de Suez, y la compañía se sintió decepcionada por los rendimientos de la inversión”* /5.

Todo ello generó que la Federación de Juntas Vecinales de El Alto (FEJUVE) iniciara una serie de protestas sociales a partir de 2004 solicitando la revisión del contrato y, posteriormente, su expulsión. Las movilizaciones de enero de 2005, motivaron que el presidente boliviano, Carlos Mesa, acabara firmando un decreto de suspensión negociada del contrato. Sin embargo, las presiones de organizaciones internacionales -entre las que destacó las que realizó la agencia de cooperación técnica alemana GTZ- para que el agua fuera gestionada, en el peor de los casos, por una empresa mixta provocaron que Mesa incumpliera su compromiso. La resultante, junto a la defensa de Mesa del papel de las transnacionales del sector de hidrocarburos, fueron nuevas movilizaciones que determinaron la renuncia de Mesa. Su sucesor, Eduardo Rodríguez, solicitó una auditoría integral de la compañía que abarcara tanto el nivel de inversiones realizadas como la calidad del servicio que aún no ha concluido.

Con la llegada a la presidencia de Evo Morales, la situación parece haber dado un giro radical; síntoma inequívoco de que, hasta ese momento, la resolución del

problema dependía de una voluntad política que había sido secuestrada por las empresas transnacionales del sector.

Y, así, Bolivia ha iniciado el proceso para retirar sus compromisos de servicios en materia de agua de los acuerdos de la Organización Mundial de Comercio y ha exigido la retirada de todos los servicios de agua de dichos acuerdos. Pero, además, se ha iniciado el proceso para que Aguas de Illimani deje de administrar el servicio de agua potable en La Paz y El Alto y sea sustituida por una empresa pública en donde Estado y organizaciones sociales participen en la definición de las políticas del sector, la toma de decisiones y la fiscalización de la actividad.

La gestión privada de las pensiones

En cuanto al sistema financiero, en Bolivia está presente en estos momentos el grupo BBVA y, hasta hace unos meses, el BSCH. Este último vendió a finales de 2005 su participación en el Banco de Santa Cruz, uno de los mayores grupos financieros bolivianos y ha dejado de tener intereses en el país.

Por su parte, el grupo BBVA ha centrado su actividad en la gestión de los fondos de pensiones privados creados tras el proceso de desmantelamiento del sistema público de reparto que, tras varias reformas parciales, fue transformado con la Ley de Pensiones de noviembre de 1996 en un sistema de capitalización individual con administración privada.

En la actualidad, el grupo Previsión BBVA gestiona las pensiones de más del 54% de los afiliados al sistema de pensiones y, hasta hace apenas unos días, también gestionaba el Fondo de Capitalización Colectiva que es un fondo integrado por el 50% de las acciones de las empresas capitalizadas. Esas acciones se distribuyeron entre la población boliviana con mayoría de edad (21 años) a diciembre de 1995 y sus dividendos permite el pago de un beneficio social denominado Bono Solidaridad (BONOSOL) a todos los bolivianos beneficiarios una vez cumplieran los 65 años de edad. Lo cual no deja de ser una triste y cruel paradoja si se tiene en cuenta que, durante la primera mitad de la década de los noventa, la esperanza de vida al nacer de los bolivianos era de 58 y 53 años para mujeres y hombres, respectivamente /6. En estos momentos, el gobierno de Evo Morales ha recuperado para el Estado boliviano la gestión de esas acciones.

El sangrante expolio del gas

En cualquier caso, la ominosa presencia de las transnacionales españolas en Bolivia tiene un nombre propio vinculado al sector de los hidrocarburos: Repsol-YPF /7.

La transnacional tiene presencia en el país desde 1995, cuando firmó un contrato de riesgo compartido con YPFB para la explotación del Bloque Securé. Le siguió la asociación con Pérez Companc, Petrobras y Pluspetrol -asociaciones, con estas dos últimas, que sigue manteniendo- para la explotación de nuevos bloques gasíferos. Posteriormente, con la adquisición de YPF a principios de 1999, también pasaba a poseer el 100% de Maxus Bolivia Inc.

Pero, la joya de la corona de Repsol-YPF en Bolivia es la compañía ANDINA S.A. Esta compañía fue creada con la capitalización de una de las dos unidades de producción de YPFB y adquirida inicialmente por tres empresas argentinas: YPF,

Pluspetrol y Pérez Companc. En 2001, y tras la absorción de YPF, Repsol adquiriría sus participaciones a las otras dos compañías y pasaría a controlar el 50% del capital y su consejo de administración.

ANDINA es la empresa más importante de exploración y producción de hidrocarburos en Bolivia, alcanzando un 32% de la producción de petróleo y un 43% de la de gas natural del país, mayoritariamente exportado a Brasil. Sus reservas probadas de gas natural, a 31 de diciembre de 2005, son de 665,7 millones de barriles equivalentes de petróleo, explota un total de 22 bloques petroleros que abarcan un total de 4.973.511 hectáreas.

Pero, además, Repsol-YPF también está presente en el sector de la comercialización del gas licuado en el mercado interno a través de la empresa Repsol-YPF Gas de Bolivia SA, de la que controla el 51% de su capital. Esa empresa produce el 45% de la producción total de Gas Licuado de Petróleo (GLP) del país, con la que abastece el 40% del mercado doméstico de GLP envasado y el 60% de GLP a granel.

De lo anterior, cabe deducir intuitivamente que la presencia de Repsol-YPF en Bolivia es muy elevada, no sólo por su implantación en sectores claves para su economía y el bienestar de su pueblo -el de la producción de hidrocarburos, por un lado, y el de la comercialización de una de sus principales fuentes de energía doméstica, por otro- sino también por la magnitud de los recursos que controla.

Desde esa posición de predominio, Repsol-YPF podría haber optado por una estrategia de explotación de los recursos que hubiera repercutido directamente sobre el desarrollo del país y el bienestar de su población, legal y legítima propietaria de los recursos que constituyen la fuente del negocio de dicha compañía. Sin embargo, la realidad ha sido muy distinta y, avalada por el hecho incontestable de que el valor de capitalización bursátil de la compañía es equivalente al doble del PIB boliviano -lo que, a su entender, es ya de por sí un factor capaz de legitimar cualquier actuación- y de que los anteriores gobiernos de Bolivia han favorecido la explotación irrestricta de los recursos aún a costa de la destrucción del medio ambiente y en menoscabo de los modos de vida y de la propia supervivencia de los pueblos originarios, la compañía emprendió, desde su aparición en el país, una estrategia expoliadora que en nada desmerece la de nuestros insignes conquistadores del siglo XVI o la de sus herederos.

Las tropelías, desmanes y abusos de Repsol-YPF han afectado a diferentes ámbitos de la realidad física y social boliviana y se encuentran ampliamente documentadas en numerosos informes y publicaciones.

Sin ánimo de ser exhaustivos, dado lo limitado del espacio, pero con clara intención ejemplificadora, se exponen a continuación a algunas de las denuncias y consecuencias de las actuaciones de esta compañía en Bolivia.

Así, aprovechando que los estándares sociales y medioambientales bolivianos se encuentran por debajo de los reconocidos internacionalmente -producto, por otra parte, de la presión a la que se han visto sometidos sus gobiernos por las mismas transnacionales cuya actividad debía ser objeto de regulación-, Repsol-YPF ha podido explotar bloques gasíferos en territorios indígenas (las denominadas Tierras Comunitarias de Origen en

17 de las cuales posee explotaciones) y en espacios que, necesariamente, deberían encontrarse protegidos por su inestimable riqueza ecológica /8.

La actividad que Repsol-YPF tiene en esos territorios atenta contra los derechos humanos y colectivos de los pueblos originarios que han habitado milenariamente esas zonas y está causando un impacto cultural devastador, imponiendo su lógica cultural y afectando a las tradiciones ancestrales de esos pueblos. Un comportamiento que puede calificarse casi de etnocidio. Pero, además, vulnera la legislación boliviana sobre cuál debe ser su comportamiento en tales territorios; no respeta su obligación de consulta a dichos pueblos sobre las tareas de exploración y explotación que realiza en ellos (protegida por Convenios de la Organización Internacional del Trabajo); e incumple la obligatoriedad de realizar análisis de impacto medioambiental y, cuando los efectúa, desatiende los compromisos adquiridos en los mismos, siendo múltiples las denuncias de contaminación de ríos, bosques y cultivos o la tala masiva de árboles /9. Todo ello se combina con un desprecio similar hacia las instituciones públicas bolivianas si bien muchas de sus actuaciones han pasado a ser objeto de investigación judicial.

Así, Repsol-YPF enfrenta acusaciones por falsedad contable y fraude tras registrar en la Bolsa de Nueva York como propias el total de las reservas de gas que explota en el país, esto es, casi el 30% de las reservas totales de gas boliviano, sin que mediara ningún contrato de venta del gas o existiera un mercado asegurado para el mismo. Una decisión que tomó aun sabiendo que el artículo 139 de la Constitución Boliviana atribuye taxativamente la propiedad de los yacimientos de hidrocarburos al Estado y que la legislación boliviana sólo permite la inscripción como propia de las reservas cuando media un contrato de venta del gas o existe ya un mercado asegurado. Esa denuncia provocó que la empresa tuviera que reajustar sus reservas mundiales en más de un 25%, de las cuales un 52% del ajuste correspondía a las reservas declaradas en Bolivia, con el consiguiente reajuste en su cotización bursátil (cerca al 8%). Pero, además, que un grupo de accionistas que compraron sus acciones entre el 28 de julio de 2005 y el 27 de enero de 2006, cuando presuntamente realizaron esa inscripción, presentara una demanda en Nueva York contra la compañía por ocultar información adversa sobre sus actividades en Bolivia.

A ello se le suma el que la Aduana Nacional de Bolivia también demandara a la empresa por un presunto delito de contrabando de más de 230 mil barriles crudo cuyo valor superaría los 9 millones de dólares hacia Chile y Argentina /10. De hecho, el presidente de la compañía, Antoni Brufau, llegó incluso a reconocer que se habían cometido algunos “errores” en la exportación de esos barriles. Un bonito eufemismo para ocultar lo que siempre se ha denominado como contrabando.

Pero no todo ha sido moverse en el delicado ámbito de la presunta ilegalidad, Repsol-YPF también ha utilizado todos los mecanismos que le confería la debilidad del Estado boliviano en el marco de globalización de las operaciones transnacionales para realizar determinadas actividades más que reprobables.

Y, así, no deja de sorprender que en abril de 2004, el gobierno de Carlos Mesa firmara un convenio de aumento del volumen de exportación de gas hacia Argentina a

un precio “solidario” (0,98\$/millones de pies cuadrados) porque, presuntamente, el país vecino sufría de desabastecimiento. Un débil argumento para reclamar una reducción del precio si se tiene en cuenta que Argentina es la tercera reserva gasífera de la región y posee un volumen de producción efectiva superior al de Bolivia.

Ese acuerdo que, en principio, revestía la forma de una transacción entre Estados encubría una vía para que las filiales de Repsol-YPF y Petrobras en Bolivia pudieran transferir a muy bajo costo un mayor volumen de sus reservas de gas boliviano a un precio muy reducido a sus filiales en Argentina. Allí, el destino del gas era doble. Por un lado, un mercado nacional mucho más grande y con mayor capacidad adquisitiva; de tal suerte, el gas que se transfería a 0,98\$/Mpc se vendía al consumidor argentino a 7,55\$/Mpc. Y, por otro lado, impedir que se interrumpieran las exportaciones de gas hacia el mercado chileno, altamente dependiente de dicho recurso energético.

La resultante era, como no es difícil deducir, un negocio altamente lucrativo para las transnacionales que expoliaban a precios irrisorios el gas boliviano para venderlo a terceros países a precios internacionales. Y, por otro lado, una reducción del valor de las exportaciones, con lo que Bolivia, no sólo dejaba de ingresar por el menor precio de venta, sino también por el menor volumen de la recaudación impositiva fijada sobre dicho valor.

Pero, además, también constituye una absoluta aberración que el gas que se comercializa a nivel interno se cotice según los estándares internacionales y deba ser pagado a los mismos precios que si en el país no hubiera un solo yacimiento de hidrocarburos.

En este caso, las consecuencias nuevamente recaen sobre el fisco boliviano que tiene que subvencionar un precio más bajo para los consumidores permitiendo que las empresas petroleras disminuyan sus pagos a las arcas públicas y, por lo tanto, desviando esos fondos de otros usos alternativos que podrían contribuir en mayor medida a paliar la situación de miseria en la que vive la mayor parte de la población.

Y todo ello en un país donde las empresas petroleras tienen los costes de producción más bajos del mundo; no tuvieron que pagar por las empresas que adquirieron sino que bastó, simplemente, con unos compromisos de inversión que en numerosos casos no han satisfecho; venían pagando impuestos casi simbólicos, los más bajos de todo el continente; y venden su producción en los mercados interno e internacionales a los precios de este último.

En definitiva, un negocio redondo para Repsol-YPF en Bolivia sobre el que hay pocas cifras, gracias a la ímproba tarea de la compañía por ocultar sus estados financieros, pero sobre el que sus directivos, cuando se reúnen con sus colegas de gremio, no pueden dejar de pavonearse /11.

En cualquier caso, parece que ahora, por fin, las cosas están cambiando en Bolivia gracias a la decidida estrategia de nacionalización de los hidrocarburos emprendida por el nuevo gobierno y cuyos detalles escapan a la intención de este artículo.

A modo de sintética conclusión general y tras esta revisión de cuál ha sido el comportamiento de las empresas transnacionales de capital mayoritariamente español en Bolivia, no es de extrañar que desde aquel país se siga reivindicando el resarcimiento por los siglos de colonización que vivió bajo el yugo del imperio español.

Para ellos, durante los últimos años, sólo han cambiado los actores -ahora más difusos en cuanto a nacionalidad, pero fácilmente identificables y asimilables en cuanto a rapacidad-, porque las dinámicas siguen siendo las mismas y los resultados, la miseria más atroz para la mayor parte de la población, casi idénticos.

Alberto Montero Soler es profesor de Economía Aplicada de la Universidad de Málaga.

Bibliografía

- Hall, D. y Lobina, E. (2002): *Privatización del agua en América Latina*, 2002. www.p-siru.org.
- Gavaldá, M. (2003): *La recolonización. Repsol en América Latina: invasión y resistencias*. Barcelona, Icaria Editorial.
- Intermon-Oxfam (2004): *Repsol-YPF en Bolivia: una isla de prosperidad en medio de la pobreza*. www.intermonoxfam.org.
- Montero Soler, A. (2006): *Pero ¿pensaban que Evo Morales no iba en serio?*, <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=31588>.
- Montero Soler, A. (2006): *Un trío incómodo: Repsol, el gobierno español y la democracia en Bolivia*, en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=28416>.
- Poupeau, F. (2002): "Abusos de Aguas del Illimani", <http://www.voltairenet.org/article120518.html>.

1/ Una propuesta sobre la que, por otra parte, viene insistiendo el actual gobierno español en cuantas oportunidades se le presentan. De hecho, ha alcanzado acuerdos al respecto con Argentina, por valor de 60 millones de euros, y Brasil.

2/ De hecho, España es el país de la OCDE que mayor porcentaje de su ayuda al desarrollo vincula, a través de estos créditos, a los intereses comerciales de sus empresas.

3/ Fue singularmente llamativa la operación que concedió a Eductrade tres contratos por importe de cerca de 2.000 millones de pesetas en el marco de un proyecto de cooperación con el ministerio de Educación chileno para la venta de materiales educativos. La prensa chilena reveló, años más tarde, que el material escolar adquirido a Eductrasa con cargo a créditos FAD había sido adquirido un 70% de lo que hubiera costado a precios de mercado.

4/ Hall y Lobina (2002).

5/ Hall y Lobina (2002).

6/ Un análisis más detallado en Montero (2006).

7/ Para un análisis exhaustivo de la actividad de REPSOL-YPF en Bolivia es imprescindible el libro de Gavaldá (2003).

8/ Sirva como ejemplo el que Medicos Mundi realizó análisis de muestras de agua en dos explotaciones petroleras de Repsol-YPF sin que en ninguna de ellas se alcanzaran los límites mínimos de potabilidad exigidos por la normativa española y europea. Sin embargo, según la normativa boliviana, el 70% de esas muestras se considerarían aptas para su consumo y esta legislación la que Repsol-YPF aplica en sus campos. Un resumen detallado de los efectos que la extracción de hidrocarburos tiene sobre la salud de las comunidades vecinas puede encontrarse en el estudio de Intermon-Oxfam (2004).

9/ "Impactos ambientales, sociales y culturales de Repsol YPF en territorios indígenas de Bolivia", Monitoreo Indígena Independiente - Asamblea del Pueblo Guaraní. <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=28625>.

10/ Puede encontrarse más información al respecto en Montero (2006).

11/ No otro puede ser el sentido de las palabras de Roberto Mallea, uno de sus ejecutivos, en el III Congreso Latinoamericano y del Caribe de Gas y Electricidad cuando afirmaba, sin ningún pudor, que "*la rentabilidad en la industria del gas en Bolivia es sumamente alta; por cada dólar invertido, la empresa petrolera gana 10 dólares. En el sector hidrocarburiífero, la rentabilidad es buena cuando es tres a uno, qué decir entonces de una rentabilidad de 10 a uno dentro de la industria petrolera que se da en Bolivia*". Intermon-Oxfam (2004, p.27).

La política israelí hacia el pueblo palestino: un “sociocidio”

Saleh Abdel Jawad

[Este artículo forma parte de un amplio dossier publicado en el número 517 de la revista *Inprecor*, mayo 2006, www.inprecor.org. Los demás artículos del dossier de están publicados en nuestra página web www.vientosur.info].

El *sociocidio* es un concepto que significa la destrucción total de los palestinos, no sólo en tanto que entidad política o grupo político nacional sino en tanto que sociedad. Su objetivo final es la expulsión de los palestinos de su patria (es decir una purificación étnica total o a gran escala). Este concepto es utilizado aquí en dos acepciones diferentes. La primera, para definir las consecuencias de la “guerra” de 1948, que fue en realidad un programa unilateral de purificación étnica; la segunda, como proceso a largo plazo, para definir la política israelí hacia el pueblo palestino en los Territorios Ocupados desde 1967: en este caso, el *sociocidio* ha tomado la forma de una guerra total por otros medios, a saber, medios políticos, económicos, sociales, culturales y psicológicos.

El *sociocidio*, como el genocidio, tienen en común el mismo objetivo; la diferencia está en los medios para alcanzar esos objetivos. Afirmo sin embargo que el *sociocidio* (como el etnocidio y los demás términos en *cidio*) es una forma de genocidio.

Los organizadores de genocidios como en el caso del Holocausto o de Ruanda han utilizado principalmente y esencialmente una violencia directa y masiva. Su objetivo era aniquilar y exterminar físicamente al “enemigo”, es decir en lo esencial poblaciones civiles. El *sociocidio*, por su parte, puede ser realizado de dos formas : en el primer caso (en el curso de la “guerra” de 1948), por la guerra total acompañada de una guerra psicológica muy elaborada para conducir a la destrucción de la sociedad enemiga. La purificación étnica es realizada sin exterminio físico del enemigo. En el curso de esta “guerra” las fuerzas israelíes tenían la posibilidad, dada la correlación de fuerzas militar, de matar a la mayor parte de la población palestina. Sin embargo, y a pesar de un estudio reciente que muestra que decenas de “pequeñas” masacres fueron cometidas durante la guerra por el Ejército sionista, luego israelí, la intención no fue nunca exterminar físicamente a los palestinos, las masacres no eran practicadas más que cuando eran “necesarias”, e incluso en ese caso bajo la forma de matanzas sabiamente dosificadas y normalizadas para crear un clima de pánico y de terror que les llevara a irse. Los términos del problema y el mensaje eran muy sencillos: partir o morir. Estos crímenes de guerra lograron conducir a una cuasi destrucción de la sociedad palestina.

En el segundo caso (bajo la ocupación israelí de los Territorios a partir de 1967) el objetivo de la purificación étnica se persigue con la ayuda de un proceso a largo plazo, utilizando todo un arsenal de medidas “silenciosas” de orden administrativo y que afectan a la infraestructura económica. Los derechos civiles y políticos son sencillamente negados de forma sistemática. Todos los aspectos de la vida, incluso los desplazamientos y el ocio, son ocasión de obstáculos y humillaciones. La mayor parte de esta política intenta frenar y/o paralizar el desarrollo de la sociedad, el

objetivo último es llegar a su descomposición. Un palestino del campo de refugiados de Jenin expresa sí lo que es el *sociocidio*: “*Tengo ahora cuarenta y tres años y en toda mi vida no he vivido un solo día feliz*” /1.

Esto no significa que el *sociocidio* en el caso de 1967 excluya la violencia. Al contrario, la violencia es utilizada permanentemente en la vida cotidiana pero bajo forma de medidas “calculadas”: por ejemplo en las confiscaciones de tierras para disuadir a los palestinos de resistir a esta desposesión, en las manifestaciones, en los puntos de control para poner trabas a los desplazamientos cotidianos de la gente normal, etc. Sin embargo, en general, el número de muertos y heridos está previsto por adelantado en el marco de una política global, para tener en cuenta las repercusiones sobre la opinión pública internacional y los medios, y su reacción. La violencia es utilizada esencialmente en el marco de una guerra psicológica para intimidar y debilitar la voluntad de resistencia (por un sentimiento de impotencia).

Es importante refutar el argumento israelí según el cual esta política de medidas destructoras sería necesario para su seguridad. Se podría responder, como veremos más adelante, que el *sociocidio* no exige para ponerse en marcha, o para mantener la seguridad un período de guerra o de conflicto agudo (como la actual Intifada palestina); al contrario un período de seguridad y de paz puede también permitir su aceleración. La etapa posterior a los Acuerdos de Oslo mostraron que las políticas de *sociocidio* se aceleraban independientemente del proceso de paz. Según Sara Roy, por ejemplo, “*el proceso de Oslo no ha representado el fin de la ocupación israelí sino su prosecución, bajo una forma menos directa. La relación estructural entre ocupantes y ocupados, y el desequilibrio flagrante en términos de poder que ello comporta, no han sido desmantelados por los acuerdos sino al contrario reforzados. Los Acuerdos de Oslo han formalizado e institucionalizado la ocupación de una forma totalmente nueva*” /2.

¿Por qué el “sociocidio”?

Desde el comienzo, la mayor parte de los dirigentes sionistas indicaron claramente que su Estado sería total y exclusivamente para los judíos. Aunque algunos documentos internos muestran que eran conscientes de la existencia de los palestinos /3, descritos a veces incluso como un grupo cuya existencia les molestaba y que tenía aspiraciones nacionales ambiguas, adoptaron el célebre eslogan de Lord Shaftsbury: “*una tierra sin pueblo para un pueblo sin tierra*” /4.

La idea de una tierra “vacía” es un concepto colonial occidental que apunta a legitimar la ocupación y la presencia de los colonos /5. Cuando los sionistas retomaron la idea a finales del siglo XIX, se publicaban todos los años guías turísticas sobre Palestina y su población real y se encontraban en las estanterías en todas las librerías occidentales /6. Los sionistas en su mayoría abrazan una empresa colonial similar al modelo norteamericano, que implicaba una sociedad y una economía judías, que no dejaba ningún lugar para los autóctonos. Esto contribuiría a reconstruir un sentimiento de homogeneidad cultural, religiosa y étnica semejante al del nacionalismo en Europa /7. En virtud de este modelo, los habitantes originales fueron expulsados no solo más allá de los límites de las colonias protegidas, sino también claramente fuera de la entidad colonialista /8.

Pero contrariamente al modelo de exclusión que acaba su proyecto mediante el genocidio de las poblaciones indígenas, en el caso de Palestina el contexto y las realidades locales e internacionales impidieron la realización de ese objetivo final. Tras la

Segunda Guerra Mundial, el mundo, además de la evolución de los principios y del discurso sobre los derechos humanos, estaba mejor informado, más consciente y más reactivo, gracias al desarrollo de los medios de comunicación masivos, a atrocidades a gran escala, como el Holocausto por ejemplo. A pesar del apoyo que tenían los sionistas en Occidente, un genocidio era difícil de aprobar. Hay que decir también que los palestinos formaban parte de un conjunto más amplio, el mundo árabe, que era considerado como una nación, y que no permitiría su exterminio. Por estas razones, entre otras, el exterminio se convirtió en una forma inaceptable de evacuar la tierra de su población original. Por tanto los dirigentes sionistas fueron obligados a tomar nuevas vías, un nuevo método.

El nuevo método va a utilizar la violencia y las matanzas, pero sin tomar la forma de un genocidio “clásico”. Las masacres y el terror se convirtieron en una práctica bien planificada y cuidadosamente orquestada /9. Integrándose en una guerra física y psicológica total, se expandieron en 1948 al conjunto de Palestina, desmoralizando a los palestinos, y han conducido al hundimiento de su sociedad. La violencia y las masacres organizadas no tomaron una forma caótica y permanecieron bajo el control de quienes las organizaban. La violencia caótica e impulsiva tal como se ha producido en otras partes no tiene lugar en los proyectos sionistas. Este orden y esta disciplina, entre otras cosas, indican que hay una inteligencia superior detrás del proyecto de expulsión. Pero este nuevo método ha logrado suscitar una purificación étnica semejante a la que sólo un genocidio puede realizar.

Hay que señalar, sin embargo, que el sionismo tiene una historia larga y compleja. Ha tenido siempre partidarios que tenían una actitud más conciliadora hacia los palestinos. Por ejemplo, ha habido intelectuales humanistas como Ahad Ha'am (Arthur Ginsberg) que, desde finales del siglo XX, han criticado el trato infligido por el Yishuv (la comunidad judía) a los palestinos. El profesor Yehuda Magneee, director de la Universidad Hebrea en su creación en 1925 y durante el periodo del mandato, era partidario de un Estado binacional que hiciera un lugar a los palestinos, igual que Martin Buber, célebre escritor y filósofo. El Partido Comunista Palestino, compuesto de miembros árabes y judíos, era también partidario de un Estado binacional. Además, *“ha habido siempre una corriente de la cultura del Yishuv que tenía tendencia a rebelarse contra el carácter malsano de los judíos de Europa reivindicándose de la vuelta a una cultura semítica, cercana a la cultura árabe”* /10. Desgraciadamente, estas voces humanistas han permanecido minoritarias y no han moldeado a fin de cuentas la política sionista.

Pero, quizás porque esta voz humanista ha formado siempre parte del sionismo, las razones religiosas para justificar la expulsión de los palestinos no eran enteramente convincentes por sí mismas. Es por lo que, paralelamente a los argumentos religiosos, los dirigentes sionistas han optado por deshumanizar a los palestinos y subrayar las diferencias culturales entre judíos y árabes, todo ello para legitimar un plan de expulsión.

La deshumanización de los palestinos comenzó muy pronto y prosigue hoy. Por ejemplo, Abraham Yair, conocido por su seudónimo de “Stern”, que dirigía el grupo terrorista judío Lehi, definía a los árabes como *“bestias salvajes del desierto y no un verdadero pueblo”* /11. En otro artículo declara que *“los árabes no son una nación sino un topo que vive en las zonas apartadas del desierto eterno. No son sino asesinos”* /12. A lo largo del tiempo, los palestinos han sido comparados a numerosos animales dañinos del

arca de Noé: los escorpiones, las serpientes, las cucarachas, los topos, etc. Este género de epítetos y las creencias que revelan nos permiten comprender por qué individuos del grupo IZL o del grupo Lehi se disfrazaban de árabes, iban a los mercados populares y hacían estallar bombas entre los clientes acompañados de sus familias.

Esta deshumanización no se limita al primer período. Schmail Agnoon, premio Nobel de literatura en 1966, dice en su novela *Antes de Hitler*, escrita en 1945, que los árabes son gentes “sin dignidad, que acepta la humillación, que explota a los colonos, responsables de la destrucción de la tierra, molestos, sucios, que roban a los judíos, que detestan la civilización, semejantes a perros” /13. Paralelamente a la deshumanización de los palestinos, se ha puesto también el acento en las diferencias culturales. Esto ha tomado dos formas. En primer lugar la unidad de una población judía muy diversa ha sido exagerada ampliamente, haciendo como si no hubiera existido la diáspora de 2000 años durante la cual los judíos han vivido en toda una serie de países, han hablado numerosas lenguas diferentes y han evolucionado en direcciones muy diversas. De hecho, sólo a ojos del sionismo del siglo XIX los judíos han sido considerados como un único pueblo. En segundo lugar, las diferencias entre los judíos y sus vecinos árabes han sido groseramente exageradas, sobre todo negándose a ver las experiencias históricas de los judíos arábofonos /14.

La acentuación de la distancia entre las dos comunidades no se ha limitado al nivel retórico. La separación ha sido aplicada en todas las instituciones, incluido todo el sistema de educación judío bajo el mandato británico. En 1937, el informe de la comisión Peel, documento de tonalidad prosionista, señalaba con consternación en su capítulo sobre la educación que la educación judía estaba consagrada a la “glorificación de la patria como obra llevada a cabo sólo por los judíos”. Proseguía indicando que “la idea de compartir su vida con los árabes no está nunca presente bajo ninguna forma. Formar ciudadanos, compañeros, amigos de los árabes en un Estado palestino común, es algo que no existe (en el programa escolar judío). El sistema educativo judío no intenta crear ninguna comprensión entre los dos pueblos” /15. La distancia cultural, la deshumanización y el acento puesto en la auto-denominada “crueldad del enemigo” han sido utilizadas no sólo para crear una muralla para separar a judíos y árabes, sino también para facilitar la expulsión de los palestinos. Al mismo tiempo, paradójicamente, la propaganda sionista ha logrado, por toda una serie de razones, presentar el comportamiento israelí, tanto del pasado como del presente como un acto de autodefensa. Mitos tales como el supuesto deseo árabe de “echar a los judíos al mar” han sido moneda corriente /16.

¿Hubo verdaderamente purificación étnica en 1948?

La forma en que el terror fue practicado durante la guerra de 1948 no habría podido producirse sin la creencia de que los árabes no tenían ningún derecho a vivir en Palestina y que eran *subpersonas* o al menos inconmensurablemente diferentes del colono judío. Estas ideas han alimentado la máquina de matar sionista. Una vez que esta utilización de la violencia ha parecido lograr éxitos, los sionistas se han encontrado atrapados en la trampa de una adicción sin fin, pues el terror puesto en marcha por el Estado se ha convertido en su principal instrumento en su búsqueda de poder y de hegemonía.

Dejemos hablar a los hechos por sí mismos: el 80% de los pueblos palestinos que cayeron bajo el dominio del nuevo Estado de Israel fueron completamente destrui-

dos y sus habitantes fueron obligados a refugiarse en el otro lado de la frontera o en otras partes de la Palestina histórica /17. Estos pueblos representaban el 50% del conjunto de los pueblos de Palestina con referencia a las fronteras históricas durante el mandato británico. Todos estos pueblos fueron destruidos, aunque no hubieran sufrido ninguna destrucción notable en el curso de la guerra. En numerosos casos no participaron nunca en actividades militares /18.

Estos pueblos fueron destruidos a pesar de la necesidad desesperada de encontrar hogares y techos para el millón de inmigrantes judíos que afluyeron a Israel en los tres primeros años que siguieron a la guerra. La lógica existente detrás de esta decisión de destruir los pueblos era aplastar la presencia y el paisaje palestino árabe, y hasta su existencia, y reivindicar la propiedad de la tierra /19 pero también, y más importante aún, impedir a los refugiados volver a sus hogares /20. ¿Quién creería que la zona en el sur de la carretera que une Jerusalén y Jaffa hasta Eilat no tenga ya ni un solo pueblo árabe? Y en la propia ruta no quedan más que tres pueblos (Abou Ghoush, 'Ein Rafa y Beit Naquba). En la larga carretera entre Jaffa y Haifa en las llanuras costeras (alrededor de 100 km.), que atraviesa la región más fértil de Palestina, no han quedado más que dos pueblos (Jisr al-Zarqa, Freideiss). Los campesinos, mayoría de la población, fueron víctimas de lo que el sociólogo judío americano Don Peretz definió como un proceso de “descampesinización” /21 en el que perdieron su trabajo, su renta y su identidad campesina sin adquirir nuevas competencias no agrícolas. Durante numerosos años, la mayor parte de ellos permanecieron como refugiados sin empleo viviendo en la miseria y la pobreza, en un medio completamente diferente al suyo /22.

Una componente importante del *sociocidio* es el hecho de tener en el punto de mira los centros urbanos de población mezclada. Hay un elemento anti-urbano que es una característica común de las políticas israelíes, tanto del pasado como del presente. Las ciudades palestinas son consideradas como un objetivo principal de las políticas de *sociocidio*. En 1948 las comunidades pluralistas de las grandes ciudades como Jaffa, Haifa y Jerusalén fueron los objetivos principales de las autoridades militares israelíes.

No es extraño que los palestinos que viven en las zonas urbanas hayan tenido una suerte peor que la de la gente que vive en los pueblos. De once ciudades palestinas caídas entre las manos de Israel, cinco fueron completamente vaciadas de su población, siendo sus habitantes reducidos al estado de refugiados desenraizados, sin domicilio y sin dinero. Estas cinco ciudades son: Safad, Majdal, Tiberiades, Beisan, Beer-Saba'. Además la parte árabe de Jerusalén oeste, el centro de la intelectualidad palestina de Jerusalén, tuvo la misma suerte.

Otras cinco ciudades fueron casi totalmente vaciadas de su población palestina, salvo algunos centenares o miles de habitantes, incluidas familias dispersas en pueblos vecinos de la periferia de estas ciudades, a quienes fue prohibido permanecer en sus casas. Todos fueron reagrupados y amontonados en pequeñas zonas de fuerte densidad de población (reservas), mientras que sus casas así como las de quienes habían “partido” eran ocupadas por judíos. Durante días y semanas, actos de vandalismo y progromos fueron la regla /23. Los palestinos restantes se habían convertido en ciudadanos de tercera clase (en el Estado de Israel la segunda clase estaba compuesta por inmigrantes judíos venidos del mundo árabe /24). Estas cinco ciudades son Jaffa, Haifa, Iod, Ramallah, Acre. Una sola ciudad permaneció intacta: Nazaret, porque los dirigentes sionistas no querían disgustar al Vaticano y al mundo cristiano /25.

En estas ciudades, que representaban el núcleo intelectual de la sociedad palestina, los israelíes destruyeron, robaron o confiscaron la mayor parte de la herencia cultural escrita incluso las bibliotecas públicas, los archivos, la prensa, las imprentas y las editoriales, el catastro, los centros culturales, los cines y los teatros. A esto hay que añadir los archivos de los consejos municipales, de los hospitales, de las escuelas, las bibliotecas privadas, los papeles de familia y los diarios íntimos de los intelectuales como Georges Antonius, 'Aouni Abdel Hadi, Henri Cattán, Mustafá Mourad Eddbagh, entre otros /26.

Además de la destrucción política y social de más del 60% de la sociedad palestina, la "guerra" condujo a su desmembramiento en fragmentos minúsculos viviendo en medios y realidades diferentes: en países diferentes, con sistemas políticos diferentes, programas escolares diferentes y un medio económico y social diferente.

Lo peor es que esta purificación étnica y cultural única en su género, con toda su crueldad, permanece en gran parte desconocida, salvo algunos pequeños grupos de especialistas. Extrañamente ni el gobierno de Israel ni su pueblo (con la excepción de una pequeña minoría) han expresado el menor lamento o el menor sentimiento de culpabilidad. Al contrario, como medio de esconder o negar lo que había ocurrido, una gigantesca máquina académica y política ha sido puesta en marcha, la historia reescrita.

Los mitos israelíes, tanto los del pasado como los del presente, sirven para intentar evitar a los israelíes tener que mirar de frente las injusticias hechas a los palestinos. Ciertos defensores incondicionales dicen que los palestinos se negaron a apoyar el plan de reparto de la ONU en noviembre de 1947 y desencadenaron la guerra. Además, según este argumento, dado que los palestinos son los iniciadores de la guerra, son responsables de todos sus males, incluso las masacres que se produjeron en el curso de esta guerra. El mismo tipo de argumento ha sido utilizado tras el fracaso de las negociaciones de Camp David en julio 2000. Los israelíes han repetido el mito según el cual han "movido todas las piedras para alcanzar la paz con los palestinos, que no la querían". El fracaso de las negociaciones ha desencadenado una ofensiva a gran escala contra todos los aspectos de la vida palestina. Para decir las cosas con crudeza, es el argumento del "se lo han buscado" /27. Otros apologistas intentan explicar y justificar implícitamente cada masacre como una medida de represalias contra una mala acción palestina. Por ejemplo Morris describe las matanzas de Eilaboun y de Wara al Sauda como respuestas tras la decapitación de dos soldados israelíes. Considera además que la masacre de Madj al Krum fue la consecuencia de la mentira de los aldeanos que no habían entregado todas sus armas, y que las de Jish y de Safsaf resultaban de su resistencia militar. Para decir las cosas crudamente, es la justificación por el "se lo han merecido". Según una tercera alegación, los palestinos son ellos también asesinos. Israel tuvo 6.000 víctimas durante la guerra, lo que representa el 1% de su población total. Dicho crudamente, es el argumento del "ellos también lo hicieron" /28. En último lugar, ciertos apologistas recurrieron al argumento según el cual los judíos, tras el Holocausto, tienen el derecho a utilizar todos los medios posibles para defender sus intereses. Esta posición está siempre acompañada por esta afirmación: comparado con el Holocausto, la expulsión de los palestinos sería un asunto minúsculo e insignificante. Es el argumento de la "necesidad" y del "¿y luego?" /29.

No deseo abordar la polémica a propósito de la guerra de 1948, pero he publicado recientemente un estudio en el que rechazo la idea de que son los palestinos

quienes comenzaron la guerra /30. Además, aunque los palestinos hubieran desencadenado la guerra, tal acto no justificaría verdaderamente los crímenes de guerra contra civiles que se habían rendido. Querría insistir sobre esta idea indicando que la mayor parte de las masacres israelíes se produjeron cuando las fuerzas árabes no representaban ya una amenaza. Invocar el mito israelí de una “lucha por la supervivencia” es inconveniente en tales casos. Es ridículo pretender que la fuerza militar más poderosa, la mejor equipada y la más disciplinada del Medio Oriente haya sido llevada al límite por el deseo de los campesinos palestinos de aferrarse a sus pueblos y a sus olivos. ¿Es posible comparar la culpabilidad eventual de pobres campesinos palestinos a la culpabilidad de los nazis?

El tercer argumento, “también lo hicieron ellos”, tiene algún fundamento. Los palestinos también cometieron atrocidades. Robaron cada vez que fue posible. También mutilaron a combatientes judíos, pero hay que señalar que las matanzas cometidas por los palestinos eran muy diferentes de las masacres israelíes, por toda una serie de razones. Estas matanzas no se integraban en una estrategia agresiva de anexión o de expulsión; no eran perpetradas por fuerzas militares organizadas, sino que eran acciones espontáneas de la multitud; y en fin, en relación al número de masacres israelíes, eran acontecimientos raros. Estas explicaciones no las justifican, pero ponen en cuestión la tentativa de poner las matanzas israelíes y las palestinas en un pie de igualdad.

Esta cuestión sigue siendo de actualidad hoy. Por ejemplo, el problema de los atentados suicidas que es públicamente y vigorosamente condenado. Sugerir que esas acciones de una minoría en el seno de una población sin Estado que vive bajo ocupación militar, pueden ser juzgadas al mismo nivel que la puesta en marcha de una política declarada de opresión por las fuerzas armadas altamente militarizadas de la potencia ocupante, es algo absurdo. Además, a diferencia de los atentados suicidas de la segunda Intifada, las masacres israelíes de 1948 no nacieron de la desesperación, del exilio y de la expoliación, sino al contrario fueron los instrumentos de la construcción de una nación. Algunas de esas masacres fueron practicadas por gentes que, según los criterios de hoy, se puede definir como *zelotes* de derechas. Pero otras masacres fueron practicadas por gentes que, sobre algunas cuestiones en debate, pueden ser identificadas como liberales.

Saleh Abdel Jawad es profesor asociado del departamento de Historia y de Ciencia Política de la Universidad de Birzeit.

1/ Este palestino figuraba en el documental “Jenin, Jenin”, de Mohamed Bakri. Luego fue matado por el Ejército israelí varios meses después de haber sido entrevistado.

2/ Roy, S. (2002) “Why peace failed an Oslo autopsy”, in Maurin and Robin Tobin *How long O Lord*, Cambridge, Cowley publication. Roy, americana y judía, profesora en Harvard. Es la hija de dos padres que sobrevivieron al Holocausto.

3/ Shapira, S. (1992) *Land and power, the Zionist resort to force, 1881-1948*, Stanford University Press, 1992, pp. 42, 45; ver también Masalha, N. (1992) *Expulsion of the Palestinians: the concept of transfer in Zionist political thought 1882-1948*, Washington DC, Institute for Palestine Studies.

4/ Lord Shaftsbury (1801-1885, nacido Anthony Ashley Cooper antes de convertirse en el 7º conde de Shaftsbury en 1851). Sionista cristiano británico, formuló su eslogan en 1853. Para una historia del término, ver A. M. Garfinkle, (1991) “On the origin, meaning, use and abuse of a phrase”, *Middle Eastern Studies*.

5/ Rodinson, M (1967) “Israël, fait colonial” en *Les Temps Modernes* n° 253 bis, p. 51.

6/ La insistencia en la “vacuidad” de Palestina no se limita a los sionistas del siglo XIX. Por ejemplo Benjamin Netanyahu, antiguo primer ministro israelí, retoma en su libro *Un lugar al sol* (1993, p. 40) la imagen de un vacío físico. Cita a Arthur Stanley, el cartógrafo británico que escribió en 1881: “*En Judea no es exagerado decir que en kilómetros y kilómetros no había apariencia de vida*”. Pero en un testimonio contradictorio muy oportunamente ignorado por Netanyahu, el predicador sionista Israel Zangwill hablaba de una población palestina den-

sa. Israel Zangwill (Speeches, articles and letters, 1937, p. 210) deplora el hecho de que “*Palestina tenga ya una densidad de población doble que los Estados Unidos*”.

7/ Shafir, G. (1996) *Land, labor and the origins of the israeli-palestinian conflict 1882-1914*, edición actualizada, Berkeley, University of California Press, pp. 7-20.

8/ Ibid.

9/ La obra más detallada y más documentada hasta hoy sobre la utilización de las masacres y de la violencia se encuentra en Saleh Abdel Jawad, (2003) “Massacres and the creation of the Palestinian refugee problem in the 1948 war”, *Actes de la conférence internationale: Israel and the Palestinian refugees*, Heidelberg, Max Planck Institute for comparative public and international law, 103 p. Se puede obtener del autor un documento pdf en Saleh_jawad@yahoo.com.

10/ Comunicación privada al autor del profesor Joel Perlmann, de Bard College.

11/ Perlmutter, A. (1987) *The life and times of Menachem Begin*, p. 212.

12/ Masalha, ver nota 48, p. 30.

13/ Citado en Shalhata, A. (1983) “An introduction to the study of the Arab personality in Zionist literature”, *el-Karmel*, vol. 7, p. 259.

14/ Por ejemplo Maxime Rodinson, en *Israel y los árabes* señala que los judíos yemenitas, que hablaban una forma de hebreo muy cercana al árabe fueron humillados y que se les “recicló” para hacerles hablar un hebreo más cercano del hablado por los inmigrantes de Europa que no tenían ningún conocimiento del árabe.

15/ Royal Committee for Palestine (1937), #5479 informe completo, versión oficial en árabe. Livre Blanc, 1937, p. 440.

16/ Para un estudio de estos mitos, ver Simha, F (1987) *The state of Israel : myths and realities*, London & New York, Croom Helm, 1987.

17/ Para un estudio completo de los pueblos destruidos, ver Khalidi, W (1992) *All that remains: the Palestinian villages occupied and depopulated by Israel in 1948*, Washington DC, The Institute for Palestine studies.

18/ Ibid.

19/ Ghazi, F (1986) “The 1948 Israeli-Palestinian war and its aftermath : the transformation and designification of Palestine’s cultural landscape”, *Annales de l’Association of American Geographers*, 1986-2, p. 256. Ver también Meron Benvenisti, M (2000) *Sacred landscape, the buried history of the Holy Land since 1948*, Berkeley, University of California Press, Berkeley, pp. 11 à 54.

20/ Morris, B. (2004) *The birth of the Palestinian refugee problem revisited*, Cambridge University Press, 2004, pp. 309-334.

21/ Peretz, D. (1977), “Palestinian social stratification: the political implications”, *Journal of Palestine studies*, vol.7, n° 1, pp. 48-74.

22/ Rosemary Sayegh, R. (1979) *Palestinians, from peasants to revolutionaries*, Londres, Zed Press.

23/ Seguev, T. (1986) *1949, The first Israelis*, Nueva York, The Free Press, p. 68-91.

24/ Según Robinson, “de agosto 1948 a diciembre 1966, una administración militar estricta ha regido la vida cotidiana de la población árabe palestina que quedaba en el país, restringiendo sus movimientos, su expresión y sus empleos, y aislándola fuertemente de la sociedad judía israelí. El desarrollo de las prácticas de vigilancia y de mantenimiento del orden a las que se han enfrentado los palestinos bajo este régimen no han servido más que para reforzar sus pérdidas de guerra y para recordarles que su presencia no era deseada en el nuevo Estado”. Robinson, S. (2003) “Local struggle, national struggle: Palestinian responses to the Kafr Qasim massacre and its aftermath, 1956 –66”, *International Journal of Middle East Studies*, pp. 393-416.

25/ Ben Gourion, D. (1984) “Yumann Hamilhamah, 1947-1949” (en hebreo), *Diaries of war 1947-49* ; ed. Gershon Rivlin et Elhanan Orren, ver las entradas para el 15 de julio de 1948, p 591.

26/ Jawad Saleh, A. (2005) “194 Rosemary Sayegh, R. (1979) *Palestinians, from peasants to revolutionaries*, Londres, Zed Press.8, Entre archives et sources orales”, *Revue d’Etudes Palestiniennes*, verano 2005, pp. 59-77.

27/ Se trata de un discurso muy corriente, ilustrado por este comentario de Ygal Allon: rechazando el relato de Ytzak Rabin sobre la expulsión de los árabes de Lod, termina afirmando que “*si no se nos hubiera impuesto una guerra, todos estos sufrimientos habrían sido evitados*”. (Citado por Shipler, D.K. (1986) *Arab and Jew: wounded spirits in a promised land*, 1986, p. 35.

28/ Se trata también aquí de una actitud corriente, que se infiltra en el discurso más reciente del “nuevo historiador” israelí Benny Morris: “The survival of the fittest” (*La lucha por la supervivencia*), entrevista por A. Shavit en *Ha’aretz* del 9/1/2004.

29/ Cf. Z. Sternhell que dice que “*los padres fundadores y quienes les sucedieron inmediatamente sabían que si los judíos querían heredar la tierra, les sería necesario tomarla por la fuerza. Hasta la guerra de independencia, no tenían otra opción*”. Z. Sternhell, Z(2004) “The logic of body counts” (*La lógica de contar los cadáveres*), *Ha’aretz*, 2/4/2004.

30/ Abdel Jawad, S “The Arab and Palestinian narratives of the 1948 war”, en: Rotberg, R (ed). (2003) *The intertwined narratives of Israel-Palestine: history’s double helix*, Indiana University Press, pp. 93-142.

Atenas: avances y debilidades del movimiento antiglobalización en Europa

Josu Egireun y Esther Vivas

Celebrado en un contexto marcado por el rechazo al Tratado Constitucional Europeo en Francia y Holanda, la victoria del movimiento estudiantil y obrero contra el Contrato de Primer Empleo (CPE) en Francia y la consiguiente crisis de legitimidad del proyecto europeo, el Foro Social Europeo (FSE) celebrado en Atenas, del 4 al 7 de mayo, ha sido un éxito de participación y movilización que muestra la utilidad de este marco de encuentro de los movimientos sociales en el continente. Aunque es importante señalar algunas limitaciones, como la dificultad por avanzar en los debates y en la coordinación respecto a ediciones anteriores, fortalecer el trabajo de las redes y consensuar un calendario de movilización con unas prioridades claras de movilización.

El FSE en Atenas ha puesto de manifiesto su capacidad aglutinadora, reconocido marco de encuentro de movimientos sociales diversos y plurales, que actúa como levadura para el encuentro, el debate, la transmisión de experiencias, la construcción de redes y la movilización social. Las 35.000 personas que participaron en las actividades del Foro y los 80.000 asistentes a la manifestación contra la guerra, el neoliberalismo y el racismo, son la prueba de que hoy por hoy éste es el mejor instrumento que tenemos los movimientos sociales para desarrollar espacios de trabajo en común. Y en ese sentido, es de esperar que a pesar de las tensiones internas entre los distintos grupos que integraban el comité organizador griego, la realización del FSE en Atenas signifique un aliento para el trabajo unitario y el reforzamiento de la movilización social en Grecia. Aunque debemos de tener en cuenta que el impacto del foro se da, mayoritariamente, en el ámbito local y regional, mientras que a nivel continental permite el encuentro de representantes de organizaciones y movimientos, facilitando la coordinación de redes e iniciativas varias, pero siendo menor la participación de activistas de base, como se ha demostrado en Atenas con la poca asistencia de delegados de Gran Bretaña y del Estado español /1.

Esta cuarta edición podemos afirmar que venía marcada por un proceso más participativo en la elaboración del programa, con avances importantes en otros terrenos como la amplia asistencia de delegaciones de países del Este y de los Balcanes, su incorporación en los seminarios de los movimientos europeo-occidentales, la autofinanciación, una participación más amplia del movimiento sindical -tanto en el proceso preparatorio como en el conjunto de actividades-, la extensión de la traducción simultánea a 25 lenguas... Si bien es necesario reconocer que se ha avanzado

1/ Para ampliar la información acerca de la celebración del FSE en Atenas ver crónicas de Esther Vivas en <http://www.espacioalternativo.org>.

poco en la definición de alternativas y estrategias para confrontar el modelo neoliberal europeo, más allá de la iniciativas concretas que surgen de la Asamblea de los Movimientos Sociales o de las distintas redes europeas.

Pasos adelante

A grandes rasgos, podemos señalar que el FSE en Atenas ha contado con cinco avances sustanciales con relación a las ediciones anteriores:

El primero es que las actividades han sido autoorganizadas a partir de las propuestas de los colectivos, de las redes temáticas europeas o de los grupos de trabajo constituidos a lo largo del proceso preparatorio. De este modo, el millar de propuestas realizadas en las distintas áreas temáticas han ofrecido un calidoscopio de las resistencias que se desarrollan a lo largo y ancho de Europa y han sido un reflejo de las preocupaciones de los movimientos. Su posterior fusión (sólo era posible desarrollar 210) permitió articular seminarios en los que la pluralidad de las mesas (y, en algunas, la transversalidad temática) estaba garantizada. Esto facilitó el encuentro de sectores más radicales y activistas con sectores más moderados en unos debates en los que la impresión general es que favoreció el diálogo entre diferentes. Así mismo se eliminaron las conferencias plenarias, dando mayor relieve a los seminarios, evitando las pugnas por cuotas entre países y disminuyendo el peso de las personalidades de referencia.

Ahora bien, es necesario señalar que la falta de tiempo entre la fusión de los seminarios y la celebración del Foro -un mes escaso- no permitió desarrollar un buen trabajo de síntesis entre las diferentes propuestas: acuerdo sobre los puntos a desarrollar, límite de intervenciones introductorias, y en ocasiones, eso se tradujo en seminarios con un número excesivo de intervenciones desde la mesa y sin tiempo para el debate en la sala. Queda por lo tanto, avanzar en este aspecto que puede redundar en mejorar la calidad de los seminarios y en reducir su número.

El segundo avance es la centralidad de las redes europeas y el progreso que se ha dado en su vertebración. Unas redes temáticas -de mujeres, contra la precariedad, por la no privatización de los servicios públicos, *no-vox*, en apoyo a los derechos de los inmigrantes, de estudiantes, contra la OMC y el AGCS, de solidaridad con Palestina, contra la guerra, etc- que, más allá de las diferencias entre unas y otras y sus limitaciones, expresan uno de los avances más importantes del Foro: porque a través de ellas se da una convergencia natural de los movimientos a nivel europeo, porque garantiza un vínculo y una transmisión de los trabajos del Foro a escala local y porque es la condición imprescindible para avanzar en la convergencia de las resistencias a escala Europea. Una coordinación más necesaria que nunca, en un contexto donde el retraso de los movimientos sociales a la hora de articular respuestas coordinadas a las agresiones es débil, especialmente, si comparamos con la coordinación y el auge de los ataques del sistema neoliberal.

El tercer elemento es la incorporación de los movimientos sociales de los países del Este, de los Balcanes y Turquía, con una presencia significativa (más de 2.000 personas), que sirvió para acercar e integrar sus realidades y preocupaciones al conjunto de actividades del Foro. Un esfuerzo no siempre coronado con éxito a la hora de incorporar sus realidades a las actividades, mayoritariamente, dominadas por una visión occidental, aunque significa un primer paso hacia una coordinación entre los movimientos del Este y del Oeste de Europa, que se debe de consolidar.

En cuarto lugar cabe destacar el avance en la autogestión del Foro al realizarse sin ningún tipo de apoyo municipal, a diferencia de ediciones anteriores, y al llevar a cabo una práctica comercial alternativa rechazando la venta y el uso de productos de multinacionales, con puestos de alimentación de *comercio justo* y gestionados por grupos de economía solidaria. En este sentido, otro avance se dio en el ámbito de la interpretación, al utilizar por vez primera un sistema alternativo de transmisión de la interpretación (el ALIS), creado desde los movimientos sociales, y que permite la total independencia respecto al sector privado.

Por último, el corolario de estos avances se ha traducido en un Foro en el que la realidad política, económica y social europea se ha situado en el centro de los debates. Mientras que otros consideran que la atención debería estar centrada en los puntos calientes de la realidad internacional, como la situación en Oriente Medio y la guerra en Irak, que adquirió un peso mayor en la edición de Londres.

Algunas carencias

Pero el Foro también ha puesto de manifiesto las debilidades de los movimientos, que a veces se interpretan como carencias del Foro. Una, que ya hemos citado pero sobre la que es necesario volver, es el déficit en los trabajos por definir alternativas al modelo neoliberal y avanzar en la definición de estrategias. Evidentemente, cuando hacemos referencia a las alternativas no estamos pensando en un programa de laboratorio, en una elaboración programática como puro ejercicio intelectual, sino en alternativas que tracen el camino de la movilización social. Quizás por ello los trabajos que desde el año 2005 se venían realizando en el marco de la Asamblea Preparatoria del FSE en torno a la definición de una Carta de Principios para otra Europa no pudieron concluir con la proclamación de la misma. Todo lleva a pensar que tras Atenas va a ser necesario revisar el proceso de elaboración, tanto en lo que se refiere a la definición de sus objetivos -que no aparecen del todo claros- como a vincular más en su elaboración a las distintas redes y movimientos sociales.

En lo que se refiere a las estrategias del movimiento, las dificultades habidas durante los trabajos preparatorios de la Asamblea de los Movimientos Sociales para llegar a un acuerdo sobre la agenda de movilizaciones son una buena muestra de ello. Unas dificultades que, en definitiva, no son sino el reflejo de las que venimos arrastrando en la construcción de las protestas contra las políticas neoliberales, ya

sea frente a las cumbres de la OMC, del G-8, contra la directiva Bolkenstein... Y es que aún estamos lejos de encontrar una convergencia entre lo que son las dinámicas de protesta en los distintos países con el impulso de movilizaciones propiamente europeas o acciones de solidaridad con procesos de lucha locales con una dimensión europea evidente (como la movilización contra el CPE en Francia), en definitiva el vínculo entre dinámicas locales y globales. La importancia de avanzar en estas reflexiones, pero sobre todo de impulsar dinámicas de trabajo que permitan ir haciendo frente a los desafíos que tenemos delante es, sin duda, una de las asignaturas más importantes que nos queda de Atenas. En cualquier caso es necesario señalar que estas dos cuestiones adquieren cada vez un espacio mayor en las reflexiones de los movimientos y, por ende, en el Foro.

Para terminar, indicamos que la cuarta edición del FSE en Atenas abre, también, la posibilidad de replantearse otros aspectos del Foro:

Por ejemplo, si no sería necesario estructurar el Foro en dos espacios: uno dedicado al encuentro entre movimientos, donde estos podrían tratar temas propios de su agenda: extensión, vínculo entre las dinámicas locales y europeas, la definición de alternativas...; y otro orientado a los seminarios y al resto de actividades más genéricas.

Por otro lado, el proceso de fusión de los seminarios debería de avanzar hacia criterios que permitan definir sus objetivos, limitar las/los oradores y no limitarse a ser una mera suma aritmética, sino avanzar en un trabajo de síntesis.

Con relación a la Asamblea de los Movimientos Sociales, si los trabajos previos por consensuar una declaración y acordar una agenda han ido bien, debemos señalar la dificultad por priorizar jornadas de movilización con un alto valor simbólico y contestatario asumidas como propias por los diversos movimientos sociales europeos. Evidentemente, los intereses sectoriales y las prioridades estatales dificultan esta tarea, a la vez que la Asamblea se convierte en una especie de receptáculo-plebiscito de las propuestas que se presentan, sin posibilidad de ningún debate común que se considere de interés para los movimientos. Así pues, no estaría de más preguntarse si en torno a la Asamblea de los Movimientos Sociales, la fórmula ha de ser una Asamblea a la finalización de FSE o disponer de la Asamblea como espacio permanente estructurado en el programa del Foro, como marco de encuentro y debate abierto sobre los problemas que enfrentamos los movimientos, sobre la agenda común, etc.

Estas cuestiones y otras formarán parte de los trabajos de la próxima Asamblea Preparatoria del FSE que se celebrará en septiembre y que, entre otras cosas, tendrá que decidir también la fecha y lugar de celebración del próximo Foro Social Europeo. En conclusión, se puede decir que Atenas ha puesto de relieve algunos avances y algunas debilidades del proceso de construcción del FSE, aunque debemos de tener presente que parte de los resultados del Foro residen en el trabajo preparatorio y es allí donde, también, debemos de poner nuestro esfuerzo.

Josu Egireun y Esther Vivas forman parte de la redacción de *VIENTO SUR*.

Agua y pobreza

Rui Valdivia

En *La riqueza de las naciones* Adam Smith afirma, refiriéndose a los pobres y a la necesidad de luchar contra la pobreza:

El hombre reclama en la mayor parte de las circunstancias la ayuda de sus semejantes, y en vano puede esperarla sólo de su benevolencia. Lo conseguirá con mayor seguridad interesando en su favor el egoísmo de los otros y haciéndoles ver que es ventajoso para ellos hacer lo que les pide (...) No es la benevolencia del carnicero, del cervecero o del panadero la que nos procura el alimento, sino la consideración de su propio interés. No invocamos sus sentimientos humanitarios, sino su egoísmo; ni les hablamos de nuestras necesidades, sino de sus ventajas.

No lo oímos tan claro, pero quién duda de que la agenda política del desarrollo también lo proclama *sotto voce*: el pobre es un incompetente. Quien carece de capacidad para competir se merece no poseer recursos suficientes para satisfacer sus necesidades. La pobreza y la inutilidad se complementan magníficamente. Por tanto, formemos, eduquemos, fomentemos las capacidades del pobre para hacerlo competitivo. La lucha contra la pobreza confluiría con la cruzada por la riqueza, en la medida en que los pobres de ayer se hayan convertido en agentes del crecimiento y de la creación de riqueza. En suma, evitemos los problemas que generan los pobres a los ricos transformándolos, como afirmaba A. Smith, en agentes productivos.

Pero ¿quiénes son los pobres?, ¿quiénes esos seres cuya principal característica es la de ser improductivos? Resulta muy complejo definir la pobreza. Según el organismo o el autor, la definición y el modo de medirla, y sobre todo, de catalogar a las personas como pobres, varía enormemente: líneas de pobreza absoluta o relativas al ingreso personal, a la renta familiar, a la disponible o al bienestar; nivel de satisfacción de necesidades básicas, porcentaje de insumo de calorías, brecha de ingreso, grado de desigualdad, nivel de exclusión, nivel de privación, etc., es decir, el Banco Mundial, la CEPAL, el PNUD, etc.

Ya que la pobreza contemporánea la produce la desigualdad, podría resultar más fácil medir el proceso del empobrecimiento con los clásicos indicadores de desigualdad: Gini, Lorenz, etc. Porque el reto de la pobreza conviene afrontarlo no tanto profundizando en su definición, cuanto en el proceso social y económico que produce los pobres: el empobrecimiento, el proceso paulatino de privación. Y ya que el motor del proceso de empobrecimiento en una sociedad capitalista es la desigualdad que genera la explotación humana y ambiental, este indicador del desigual acceso al bienestar o a los servicios ambientales puede resultar mucho más relevante desde el punto de vista de la acción política.

Para esta acción política contra la pobreza, no posee tanto interés intentar definir y acotar con precisión el término pobreza, cuanto explicar el proceso por el cual las personas se convierten en pobres, el empobrecimiento. Puede parecer absurdo que para actuar contra algo obviemos definirlo, ignorar las coordenadas del blanco para acertar en la diana. Pero existen términos o conceptos que sólo pueden definirse cuando se explica el contexto en el que se dan. Por ejemplo, nadie puede explicar un planeta en sí mismo. Tan sólo cuando uno define el sistema solar comprende lo que es un planeta. Indirectamente, por tanto, entiende el concepto que pretendía aprehender. No resulta correcto afirmar que un planeta es una esfera grande. Sí lo es, pero también es algo más, pero ese algo no se entiende mirando sólo al planeta, sino al sistema del que forma parte. Es la comprensión del sistema, antes que el planeta, la que nos da la clave para su correcta comprensión. Lo mismo ocurre con la pobreza definida, por ejemplo, como déficit de ingreso. Sí, puede ser eso, pero también es algo más porque hay pobres que ganan más y otros que no son pobres y apenas ganan nada. En cambio, únicamente se podrá entender la pobreza explicando el fenómeno del empobrecimiento y el sistema galáctico en el que acaece tal cataclismo, la sociedad capitalista de libre mercado.

Brecha de pobreza

Casi todas las épocas han poseído sus pobres. La nuestra, además, los ha definido según criterios econométricos, es decir, estadísticos, y ha colocado a los pobres en el grupo de aquellas personas cuyo ingreso no supera determinado nivel de renta. La pobreza sería una probabilidad, la de no poder tener un cierta cantidad de dinero, tanto en términos absolutos como relativos a cada comunidad política o Estado. Es decir, se suele considerar pobre a la persona que no supera un umbral o un porcentaje de la renta media del país donde vive y no sólo a aquellas que no poseen lo suficiente para satisfacer unas mínimas necesidad vitales, básicas o mínimas. Según la distribución de las rentas en la población de un país, ser pobre poseerá, por tanto, una determinada probabilidad. Cuando se define la pobreza por la incapacidad para obtener un ingreso mínimo se puede estar tentado de seguir profundizando en su carácter calculando lo que se suele llamar la brecha de la pobreza, o el déficit de ingreso que cada pobre posee respecto al umbral de pobreza: cuanto más déficit se posee más pobre se es. La suma de todos los déficits nos indicaría cuál es la necesidad de ingresos que poseen los pobres de un país para dejar de serlo. De ahí que existan muchas voces que nos transmiten el siguiente mensaje: si se consiguiese transferir dinero suficiente para cerrar la brecha atajaríamos el problema de la pobreza en el mundo. La solución consistiría, por tanto, en crear un “flujo de caridad”, de ayuda económica internacional, por el monto de la brecha. Y la cooperación internacional se reduciría, entonces, a encontrar la forma de estimular la aparición de dicho flujo caritativo detrayendo recursos económicos de aquellas partidas presupuestarias que menos dolor pudieran provocar en los ciudadanos que las ofrecen.

Si este razonamiento peregrino lo trasladamos a la solución del problema del agua, entendido como carencia de agua potable suficiente para cubrir las necesida-

“La agenda política contra la pobreza debería poderse definir también como la agenda política contra la riqueza”

des básicas, concluiríamos que el esfuerzo de abastecer adecuadamente de agua a toda la humanidad se podría calcular como el producto del coste unitario de un grifo y el número de personas no conectadas aún al servicio de agua potable. En lugar de intentar entender el problema del agua o de la pobreza, las actuales políticas de cooperación actúan fundamental e imperiosamente sobre sus consecuencias, sobre los efectos del empobrecimiento, sin atajar sus causas. Pero un grifo no es más que un agujero que para ser útil debe ser conectado a una red debidamente mantenida y abastecida de un agua que proviene de una cuenca hidrográfica donde hay procesos de erosión, actividades humanas, naturaleza, otros usuarios de las aguas, contaminación, lluvias irregulares, y por tanto, de un sistema natural influido por el ser humano que hay que gestionar para que finalmente el agujero que ha sido colocado en un hogar se convierta en un grifo verdadero por donde sale agua de calidad útil para dar bienestar. Un grifo, por tanto, no sólo es un artilugio que cuesta dinero, sino un sistema institucional, social y económico que funciona para producir agua de calidad: el flujo caritativo de los grifos no generará ese otro flujo del agua en el grifo de los hogares empobrecidos. Como tampoco el flujo de la caridad para cerrar la brecha del ingreso eliminaría la pobreza.

Habría que preguntarse previamente: ¿por qué hay personas que no tienen grifo?, ¿por qué muchas personas teniendo uno no lo utilizan para beber? Incluso, ¿por qué, para eliminar su pobreza, tenemos que poner un grifo en sus hogares?, ¿por qué, en suma, carecen de agua cuando otros ciudadanos y actividades la poseen e incluso la contaminan? Por tanto, atajar las causas del empobrecimiento y no tanto sus consecuencias.

En lugar de calcular con tanta exactitud los “flujos de la caridad”, habría que evaluar primero los “flujos de la responsabilidad”, esas fuerzas que han estado operando todos los días de los últimos tiempos y que han provocado la desposesión, la privación, la exclusión, este empobrecimiento cuyos frutos amargos hoy recogemos para edulcorarlos con el almíbar de la caridad o de las transferencias de renta. No se trata de desmotivar a quienes cooperan desinteresadamente, sino de hacer que el esfuerzo por evitar el hambre y la pobreza sea útil realmente.

Pobreza y riqueza como complementarios

Conviene estudiar la pobreza junto con su contrapunto, la riqueza. Sin olvidar que ambos conceptos no son antitéticos, sino complementarios. El rico se caracteriza, en una sociedad capitalista, por la acumulación y por la capacidad del dinero para reproducirse. El rico sólo utiliza una mínima parte de su dinero para comprar bienestar, el resto lo utiliza como un almacén de poder. Por tanto, sólo se entiende la figura del rico en una economía monetaria que hace posible la acumulación. En cambio, no poseer dinero, o tener poco, no convierte siempre a una persona en pobre. En una economía absolutamente mercantilizada, donde trabajo, cultura, salud

y naturaleza fueran sólo mercancías y no hubiera ningún rincón ajeno a la ley inexorable del mercado, nadie podría satisfacer una necesidad sin tener que comprarla. En este entorno la pobreza, definida por carecer de ingreso, sería lo contrario de la riqueza. Pero todavía quedan muchos reductos sin mercantilizar. Por ello, el hecho de que las instituciones que se ocupan del desarrollo y de la cooperación internacional contra la pobreza, hayan asimilado el discurso del ingreso para caracterizar la pobreza, aboca a pensar que la solución a la pobreza consiste en generar más riqueza y que los pobres participen de esa creación y de ese crecimiento económico. Pero el modo de producir riqueza en el capitalismo siempre se ha caracterizado por un achicar el terreno de lo público, de los bienes comunales, de su mercantilización como sinónimo de apropiación por parte de una minoría, los ricos. Y son precisamente de esos bienes públicos, la naturaleza, por ejemplo, de donde han extraído bienestar las personas que el capitalismo ha considerado pobres por no poseer suficiente dinero para comprar en el mercado lo que la naturaleza les daba y nos da gratuitamente o con trabajo no remunerado económicamente.

Entre lo que transfirmamos como “flujo de caridad” y lo que los hoy pobres sean capaces de generar, como crecimiento económico, el problema de la pobreza quedaría resuelto. Pero esta manera de generar riqueza, y ello se olvida demasiado frecuentemente, es precisamente la que genera pobres, en la medida en que hace depender inexorablemente a todo el mundo de tener que recibir un salario para no ser pobre, o lo que es lo mismo, para no tener privaciones a nivel de agua, alimento, necesidades básicas, en suma. Pero los que no trabajen (por las razones que sean) o no ganen el suficiente dinero para comprar las necesidades, acabarán siendo pobres porque no habrá ningún rincón en este mundo capaz de ofrecer satisfacción fuera del mercado. Éste ha sido el gran motor del llamado mercado de trabajo, el empobrecimiento de aquellas personas que no trabajaban en la economía capitalista, en la medida en que esta les ha ido privando de los bienes públicos que usaban para su bienestar /1, lo que les ha empujado a tener que vender su trabajo y al fin a sus personas, convertidas así en pobres como antítesis de los ricos que las explotan. El indígena, y las luchas contemporáneas por su reconocimiento y dignidad, representa hoy un símbolo vivo de este proceso de expolio y destrucción que ha es-

1/ A. von Humboldt detectó los inicios de este proceso en su *Ensayo político sobre el Reino de Nueva España*, escrito hacia 1800: “*En las colonias españolas se oye repetir muy a menudo que los habitantes de las tierras calientes no saldrán de la apatía en que hace siglos están sumergidos hasta que una real cédula mande destruir los platanales. A la verdad el remedio es violento y los que lo proponen con tanto ardor generalmente no despliegan más actividad que el común del pueblo, al que quieren hacer trabajar aumentando la masa de sus necesidades*”. K. Polanyi, hacia 1940 en *La gran transformación*, se refiere así a este proceso de expolio de los bienes públicos y de desmembramiento de la organización pre-capitalista, como causante de la creación del mercado de trabajo: “... lo que todavía puede practicar ocasionalmente el hombre blanco en las regiones remotas de hoy, la destrucción de estructuras sociales para extraer de ellas el elemento del trabajo, lo hicieron hombres blancos a poblaciones blancas, para propósitos similares, durante el siglo XVIII (...) ¿por qué sólo el castigo de la inanición, no la atracción de los salarios elevados, se consideraba capaz de crear un mercado de mano de obra funcional? (...) La analogía era más notable aún por el hecho de que también los primeros obreros aborrecían la fábrica, donde se sentían degradados y torturados, como los nativos que a menudo se resignan a trabajar a nuestro modo sólo cuando se ven amenazados con el castigo corporal, si no es con la mutilación física (...) Pero se alcanzó la etapa final con la aplicación del ‘castigo de la naturaleza’: el hambre. A fin de desatar tal castigo, había necesidad de liquidar la sociedad orgánica, la que se negaba a permitir que el individuo se muriera de hambre”.

“El agua no es escasa y la llamada escasez de agua posee el mismo origen que la escasez de democracia, es decir, procede del hecho claro y manifiesto de que algunos grupos se apropien del poder y también del agua”

tado empujando a las masas, durante los últimos doscientos años, al mercado de trabajo y que ha generado, como acicate del proceso, la dinámica del empobrecimiento. Esos indígenas se niegan a ser pobres (aunque se los catalogue como tales en las estadísticas de desarrollo), a empobrecerse como anticipo a su entrada al mercado de trabajo, a la necesidad de tener que vender su trabajo para lograr sustento. Por esta razón el crecimiento económico ha sido y sigue siendo sinónimo de empobrecimiento y de privación, y no logrará hacer desaparecer la pobreza, a menos que cambiemos las estructuras de generación de riqueza y de bienestar.

Pero se olvida demasiado frecuentemente las condiciones de contorno en el que opera el binomio ayuda y crecimiento en coalición contra la pobreza. La mayor parte de los países con población pobre y privada de agua posee una cuantiosa deuda externa que les coarta el desarrollo. Considérese que América Latina, por ejemplo, entre 1982 y 1996 pagó más del doble de lo que debía, y sin embargo, sigue debiendo cada vez más a los países que deberíamos ayudar internacionalmente para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio. No sólo la mayor parte del beneficio derivado del crecimiento económico debe detraerse para el pago de la deuda, sino que la propia economía de muchos de estos países empobrecidos debe bascular sobre las exportaciones más que sobre la creación de los bienes que les son más necesarios. Como la productividad no crece tan rápido como el monto de la deuda, muchos de estos países deben esquilmar su patrimonio natural, lo que directamente provoca empobrecimiento y deterioro de sus recursos hídricos: deforestación, contaminación, etc. y por tanto, escasez de agua y privación. Pero los términos de intercambio ecológicos entre los países desarrollados y los empobrecidos tampoco favorece a la lucha contra la pobreza, porque la huella ecológica que cada ciudadano del Norte provoca en su entorno resulta unas cinco veces superior a la de los habitantes del Sur. Cada ciudadano desarrollado utiliza para su bienestar una parte del patrimonio natural de los países empobrecidos, y esta huella nuestra sobre su territorio deteriora también sus recursos hídricos y los consume para la exportación de bienes fuera de sus fronteras. Sólo la cooperación, y no únicamente la ayuda económica, podrá alterar los términos de referencia de este proceso económico internacional que provoca pobreza y escasez de agua.

Sí, se trata de volver al monte, pero tal y como nos han dejado la naturaleza este regreso sólo podrá hacerse realidad con tecnología, con la mejor sabiduría aplicada a la producción de bienestar y de riqueza. Pero no se olvide que la técnica por sí sola no arregla nada, como demuestra el proceso de empobrecimiento que acabamos de exponer. Muchos acuíferos, por ejemplo, están sobreexplotados y esquilgados porque

la tecnología ha permitido extraer agua de profundidades mayores a cada vez menor coste energético. La posibilidad que nos brinda esa tecnología, en sí misma resulta útil para la sociedad en la medida en que incrementa el potencial humano para actuar. Sin embargo, el sistema económico e institucional en el que se utiliza esta tecnología, lejos de favorecer el buen uso de los acuíferos y el incremento del bienestar asociado a una mayor capacidad y eficiencia, lo que hace es favorecer la pobreza, es decir, la privación por la desaparición de un recurso. Las reglas de juego de la economía actual provoca que la tecnología sea la que directamente esté destruyendo el mundo que habitamos, y por tanto, la destrucción de los bienes públicos y la extensión de la pobreza, un proceso de empobrecimiento donde unos pocos están acumulando en mercancías los bienes públicos, entre ellos, el agua y los recursos naturales. La tecnología del agua, por tanto, en otro entorno socioeconómico e institucional más apropiado ayudaría para revertir las dinámicas del empobrecimiento.

La agenda política contra la pobreza debería poderse definir también como la agenda política contra la riqueza. El hecho de que nos rebelemos instintivamente contra esta identificación debería hacernos pensar si las acciones que contienen las hojas de ruta oficiales del desarrollo son las más correctas. Séneca afirmaba que prefería ser rico que pobre, ya que la riqueza permite realizar más acciones virtuosas, en concreto dar a quien se lo merece /2. Si pudiéramos instaurar un sistema económico donde la mayor parte de las personas no se convirtieran en ricos empobreciendo a otros, aquella tautología no tendría sentido y podríamos esperar que la lucha contra la pobreza la podrían liderar los ricos. Pero desde que la revolución industrial se alió con el liberalismo económico la sociedad no lo ha conseguido. Por ello, mientras no cambie el sistema, aquella sinonimia debería mantenerse para entender lo que significa ser pobre en el mundo en el que vivimos.

Las causas de la escasez

El acceso al agua resulta vital para la especie humana. El hambre se considera la mayor indignidad en la que puede caer un ser humano, el fondo de la miseria y de la pobreza. No tener agua, o no poder beber agua en buenas condiciones de calidad resulta todavía más grave. Si llegásemos al punto de que hubiera gente que no pudiera respirar, habríamos alcanzado el borde del abismo de la inhumanidad. La lucha por el aire, que todavía afortunadamente no nos han quitado del todo, debería servir para inspirar el conflicto por el agua que casi nos han quitado y por el alimento que hace mucho tiempo nos enajenaron. La palabra escasez se alía demasiado frecuentemente con el recurso agua, de tal forma que sin apenas notarlo le añadimos siempre inconscientemente aquel epíteto: el agua, bien escaso. Pero el agua puede resultar insuficiente por muchas razones, pero de ninguna de ellas el

2/ En *Sobre la felicidad*, Séneca afirma: "Pues el sabio no se considerará indigno de ningún don de la fortuna. No ama las riquezas, pero las prefiere; no las recibe en su alma, pero sí en su casa; y no rechaza las que posee, pero las domina, y quiere que proporcionen a su virtud una materia más amplia (...) Deja, por tanto, de vedar el dinero a los filósofos; nadie ha condenado a la sabiduría a ser pobre (...) Dará a los buenos o a los que podrá hacer buenos (...) Yerra el que crea que dar es cosa fácil (...) No puedo ser negligente en este asunto: nunca hago mejores inversiones que cuando doy".

agua es la culpable. Según la tecnología ha ido posibilitando la apropiación del agua por medio de la progresiva capacidad de extracción, almacenamiento y transferencia, se ha ido convirtiendo en realidad la posibilidad de privatizarla, es decir, de convertirla en un bien confinable y regulado, es decir, en una mercancía. Ese afán tan actual de convertir el agua en un bien económico sería el último paso por transformar jurídicamente en mercancía un bien que había pertenecido a lo público por la dificultad tecnológica de apropiárselo. La escasez del agua discurre pareja con este proceso y resulta consustancial a su apropiación privada por medio de estas tecnologías. Lejos de ser la mercantilización del agua la solución para eliminar su escasez, su conversión en bien económico significará añadir un factor más de empobrecimiento para muchas personas.

La escasez de agua no es intrínseca a este patrimonio natural, sino que deviene escasa por unas causas que pueden estudiarse y exponerse claramente. Considerar al agua en sí misma como un recurso escaso y aceptarlo como un acto de fe, nos impele a afrontar el problema del agua, como factor de empobrecimiento, como un reto tecnológico y de mera gestión entre intereses contrapuestos, y a aceptar al mercado como el mejor sistema para asignar recursos escasos y el precio como el indicador más idóneo para repartir la escasez de agua.

Hasta hace bien poco, muchos ríos y acuíferos suministraban agua suficiente para muchas personas. A su vez, las ciudades del Tercer Mundo han crecido exponencialmente, y la contaminación ha deteriorado gran cantidad de recursos hídricos. Pero aquellas personas que no han emigrado a las ciudades, las que a pesar de todo siguen habitando en las zonas rurales, y sobre todo los indígenas de las áreas naturales, tienen que comprar ahora un grifo para poder beber agua y satisfacer esta necesidad material que hasta hacía muy poco la obtenían gratuitamente. Porque el río o el acuífero ya no lleva suficiente agua o porque está contaminado, ya que alguien la detrayó, y alguien la contaminó.

Este proceso de empobrecimiento a través del agua se suele justificar por el crecimiento económico, por el progreso. Pero aceptarlo sin crítica supone comulgar con la rueda de molino del empobrecimiento, y aceptar que sólo con ayuda internacional y no cooperación, se cumplirán los objetivos de desarrollo del milenio: menos pobreza y más agua para los más pobres. Por ello resulta tan importante esclarecer los “flujos de la responsabilidad” y atajar, consecuentemente, las causas del empobrecimiento y de la falta de agua, porque los beneficios y los perjuicios del progreso no se reparten equitativamente entre todos.

La ayuda económica no corrige el proceso del empobrecimiento y de la falta de agua, porque la ayuda sin más crea dependencia y no ataja las causas de la pobreza. No se carece de agua porque no ayudemos lo suficiente, sino porque falta cooperación verdadera entre Estados y ciudadanos, y en muchos casos, por carencia manifiesta de justicia en el reparto del agua y en el uso de ese patrimonio natural.

Pero el discurso que prevalece es el de “cuánto cuesta” y por tanto, quién va a pagar la factura del grifo, en concreto, qué transferencias de renta entre colectivos hu-

manos deben generarse para eliminar la brecha de la pobreza. Y también a qué ritmo deben crecer las sociedades en desarrollo para incorporarse al tren y desterrar la pobreza. En suma, crecer y repartir, los dogmas de la socialdemocracia y del Estado del Bienestar. Precisamente en una época en que los Estados avanzados demuestran sus instituciones sociales, adelgazan lo público y dejan de transferir rentas hacia las clases menos favorecidas. Pero transferir dinero a los pobres ¿para qué? Pues para superar, por ejemplo, el umbral de pobreza dispuesto por el Banco Mundial en 1 dólar por día. Y también para dotar a los pobres de una mínima infraestructura para el abastecimiento y el saneamiento de agua. Aspirinas, útiles para reducir la fiebre y atemperar el dolor, para mantener vivo el organismo mientras llega el tratamiento que efectivamente lucha contra la causa del dolor y de la fiebre, contra la enfermedad del mal desarrollo. Pero mientras nos demoramos por aplicar el antibiótico, o mejor aún, hasta que seamos capaces de organizar un sistema de prevención de la pobreza -de medicina económica preventiva- la agenda política de la pobreza continuará marcada por los cuidados paliativos al enfermo, y por la moral apaciguada de los enfermeros/as del mundo desarrollado.

El agua como derecho

Ya que habrá que realizar numerosas inversiones y sólo una mínima fracción podrá ser sufragada por la ayuda internacional, y debido a que las políticas liberales de reducción de los déficit estatales impedirán el abordarlas desde la iniciativa pública, la entrada de las empresas privadas se estima imprescindible por los ideólogos de la nueva cooperación en materia de aguas: privatización de los servicios públicos de abastecimiento y saneamiento. Pero el agua es una necesidad básica, incluso ha sido declarada recientemente por la ONU como un derecho humano. Y los derechos ni se compran en el mercado ni se otorgan como gracia del gobernante o de la comunidad internacional, sino que se ganan y se respetan. Todos los derechos que se han privatizado han dejado de ser universales: el derecho al trabajo, a la comida, a la vivienda digna, etc. En cambio, el mejor respaldo del que han gozado, hasta ahora, los derechos ha sido el ofrecido por los propios Estados, por las instituciones públicas democráticas. La privatización de los servicios públicos, sobre todo cuando las estructuras estatales son débiles, provoca discriminación en razón del poder adquisitivo. Máxime cuando las empresas privadas prestatarias del servicio ejercen monopolios y las Administraciones encargadas de su regulación carecen de instrumentos de control efectivos en el orden económico, financiero y tecnológico.

Una de las razones de la actual escisión de la sociedad en materia de abastecimiento hídrico procede del hecho de que los sistemas privatizados (y algunos públicos también) se construyen para los ricos, ya que sólo de ellos se puede fiar la iniciativa privada para resarcirse de los costes de inversión y explotación de las infraestructuras. Pero incluso en el caso de sistemas de gestión pública, tal es el caso de México D.F., por ejemplo, donde la cobertura del servicio de agua potable alcanza a más del 80% de la población, al estar el servicio fuertemente subvencionado se produce la paradoja de que el 20% desconectado paga más de 10 veces por metro cúbico de agua que el usuario conectado. Un agua que por no cumplir unas

“Si los deseos del Banco Mundial se cumplieran, el agua se habría de transformar en un bien similar al petróleo, sujeta a apropiación privada. Y es precisamente este escenario de las privatizaciones de agua el que nos empuja a las guerras por el agua en la medida en que se transforma a los Estados en potenciales competidores por su apropiación”

mínimas condiciones de calidad no es consumida como agua de boca y es sustituida en el 70% de los casos por agua embotellada (privada) que cuesta unas 500 veces más que la del grifo. Es decir, los mexicanos del distrito federal subvencionan las actividades contaminantes de sus aguas y el pésimo servicio del ayuntamiento pagando a las empresas privadas que se la suministran embotellada.

Agua y guerras

Pero a pesar de la confianza depositada en estas recetas por el Banco Mundial y otras instituciones de ayuda y cooperación internacional, el escenario que ellos nos pintan no resulta nada halagüeño. Hace diez años el entonces vicepresidente del Banco Mundial, Ismail Serageldin, nos vaticinó que las guerras del siglo XXI se declararían a causa del agua, de su escasez. Pero hasta ahora el acceso al agua no ha sido casi nunca una causa principal de conflicto armado. Como afirma el último informe de Cruz Roja al respecto, presentado en el Foro Mundial del Agua de México (2006), ha habido frecuentes guerras por acceder a recursos no renovables (petróleo, oro, minerales, etc.), pero casi ninguna se ha producido en la competencia por apropiarse recursos renovables. El agua sí posee, en cambio, un carácter estratégico en los conflictos, ya que cortar el acceso al agua, o contaminarla, suele ser parte consustancial a las estrategias de guerra. Por ello, una causa frecuente de pobreza de agua es la propia guerra declarada por motivos ajenos al propio agua. En algunos casos, como en el conflicto palestino-israelí, el agua es un elemento de la controversia, pero no el único ni el más importante, y en el propio desarrollo de la contienda Israel tanto ha destruido infraestructuras de agua enemigas (canales de riego del río Jordán, pozos, la presa de Yarmouk, etc.) como se ha apropiado de recursos ajenos (Altos del Golan, río Litani en el Líbano, el acuífero del West Bank, etc.).

Pero el agua ha sido frecuentemente una causa de cooperación internacional, incluso en casos en los que se estaba produciendo una contienda entre Estados riparios de un mismo río. Por ejemplo, las comisiones de gestión de los ríos Indo y Mekong estuvieron funcionando, la primera entre India y Pakistán, y la segunda entre Laos, Camboya, Vietnam y Tailandia, a pesar de los conflictos armados habidos. Compartir un recurso público ha sido con más frecuencia causa de entendimiento y de paz que de contienda. Existen numerosos acuerdos internacionales de gestión conjunta de ríos transfronterizos. Algunos no resultan, quizás, muy justos, por la debilidad

de alguna de las partes ³, pero la labor de la comunidad internacional y de la ONU debería conducir a establecer sobre bases equitativas el reparto de los recursos hídricos compartidos.

Entonces, ¿por qué el antiguo vicepresidente del Banco Mundial aireó el vaticinio de las guerras del agua? Sencillamente porque considera el agua como una mercancía y no como un recurso renovable esencialmente público. Si los deseos de esta institución internacional se cumplieran, el agua se habría de transformar en un bien similar al petróleo, sujeta a apropiación privada. Y es precisamente este escenario de las privatizaciones de agua el que nos empuja a las guerras por el agua en la medida en que se transforma a los Estados en potenciales competidores por su apropiación. Un antídoto indispensable contra las guerras del agua sería que ésta mantuviera en el imaginario colectivo el *status* de bien público, cuyo disfrute tan sólo debería depender de la cooperación entre las partes, ya que ella y no la competición asegura a todos el mismo derecho. Si privatizáramos el agua se cumplirían los designios del Banco Mundial. ¿Cómo se reparte si no el petróleo en el mundo? Pero también se fomenta el terror ante un mundo cuajado de guerras por el agua con el fin de hacer desaparecer de la agenda política a las víctimas del reparto del agua, a esos 1.200 millones de personas pobres de agua que no serán las que se pongan al frente de los ejércitos para reclamar agua a los vecinos de los países que se la niegan.

El Foro Mundial del Agua

De algunos de estos retos se hace eco el último informe de UNESCO sobre los recursos hídricos presentado en el Foro Mundial del Agua (2006). El primer informe, publicado hace tres años (2003), incidía en el diagnóstico de la situación, valoraba la importancia del agua para el desarrollo y analizaba, desde diferentes perspectivas, la situación del abastecimiento, el saneamiento, el riesgo de inundaciones, la contaminación, etc. y cómo estos problemas hídricos afectaban a las personas según países, continentes o grupos de ingreso. Este segundo informe que UNESCO acaba de presentar tiene por lema: *“El agua, una responsabilidad compartida”*, e intenta incidir en las causas de la pobreza de agua en la que vive un tercio de la humanidad, analizar las responsabilidades. Quizás el principal mensaje sea declarar que el agua no es escasa y que la llamada escasez de agua posee el mismo origen que la escasez de democracia, es decir, procede del hecho claro y manifiesto de que algunos grupos se apropien del poder y también del agua, del hecho de que se esté realizando un reparto injusto de este recurso, de que existan determinadas industrias que contaminen las fuentes de agua, etc. Por tanto, el problema reside no tanto en la escasez de la ayuda internacional, como en el de la gobernabilidad, la capacidad de los gobiernos para repartir los recursos hídricos equitativamente entre su población, para gestionar las aguas y las cuencas hidrográficas con criterios de sostenibilidad respetando los derechos de las personas que allí viven. El informe

3/ Por ejemplo, el Convenio del río Nilo, por el que se le asigna a Egipto la mayor parte del caudal cuando más del 85% del agua que transporta el río Nilo se genera en territorio etíope, cuya población sufre, como todo el mundo sabe, una grave carencia de agua potable.

habla del derecho humano al agua, de valorarla en su dimensión cultural, económica y social y de utilizar herramientas económicas para su mejor gestión, de la obligación de compartir el recurso, sobre todo en las cuencas transfronterizas, de la imperiosa necesidad de repartir mejor los costes y los beneficios de la gestión del agua, de la importancia de compartir tecnologías adaptadas para cada situación y sociedad. Pero sobre todo, el informe de UNESCO resalta la lucha contra la corrupción existente en el sector del agua como el principal reto que enfrentar, y apuesta por las siguientes medidas para enfrentar el problema del agua en el mundo: reforma del sector público, aumento de sueldo para los funcionarios del sector público, cumplimiento estricto de las normas y reglamentos existentes, mejora de la transparencia y rendición de cuentas, y cooperación multilateral y coordinación para controlar los flujos financieros y supervisar los convenios internacionales.

Resulta claro que un solo país no puede encarar en solitario este reto. España ha aprobado recientemente un Plan Director de Cooperación 2005-2009 que destaca al sector del agua, abastecimiento y saneamiento, como prioritario, al considerarlo una necesidad básica y un derecho fundamental de las personas sin cuyo concurso el desarrollo se hace imposible. Estamos a la espera de que el Ministerio de Asuntos Exteriores redacte y apruebe una estrategia de cooperación en el sector de los recursos hídricos, tal y como declara el Plan Director antes aludido. La mencionada estrategia no debería quedar reducida a la ayuda económica, sino como los propios responsables afirman, debería basarse en estrechar vínculos tecnológicos e institucionales, y en resaltar sus elementos transversales con otras estrategias relativas al marco económico, las relaciones de intercambio, la salud y la educación, el medio ambiente, la condonación de la deuda, etc. Si además se lograra coordinar los esfuerzos que Europa realiza en cooperación internacional, la masa crítica sí podría ser suficiente para impulsar un cambio en el logro de los objetivos de desarrollo del milenio. En la Cumbre de Johannesburgo (2002), la Unión Europea ofreció la Iniciativa Agua con ese fin. Incluso España lidera, junto con Portugal, la componente latinoamericana de dicha Iniciativa. Del mismo modo, el Estado español también se ha comprometido a redactar la hoja de ruta del sector abastecimiento y saneamiento del llamado Proceso de Helsinki (2003), una iniciativa de algunos países donantes por conciliar globalización y democracia. Sería deseable un esfuerzo de coordinación entre todos estos niveles de cooperación porque de lo que se trata no es tanto de aumentar la ayuda económica, sino de frenar conjuntamente, el Norte y el Sur, los procesos de empobrecimiento que provocan hambre y privación de agua.

Con este fin la ONU organiza cada tres años los Foros Mundiales del Agua con el objetivo de evaluar los progresos realizados por la comunidad internacional para dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Cumbre de la Tierra del año 2000) en el sector del agua. El Foro Mundial del Agua celebrado en México que concluyó el 23 de marzo de 2006 (Día Mundial del Agua) se articuló en cinco bloques temáticos: agua para el crecimiento y el desarrollo, herramientas para la gestión integrada de recursos hídricos, agua y saneamiento para todos, agua para la

alimentación y el medio ambiente, y manejo de riesgos. Sobre cada uno de estos temas hubieron abundantes sesiones donde políticos, funcionarios, empresas, organizaciones y técnicos dialogaron y expusieron diferentes experiencias. A partir de ahora, el verdadero reto debería consistir en saber traducir el diálogo y el conocimiento aportado durante estas sesiones en decisiones políticas útiles para afrontar con éxito el problema del abastecimiento hídrico de la humanidad. Deberíamos ser capaces de transformar el ruido de estos foros tan multitudinarios y mediáticos en respuestas claras, en acciones contundentes que entiendan tanto las personas beneficiadas como las perjudicadas por el desarrollo. La “oficialidad” presente en el Foro Mundial del Agua de México lleva planteando, desde hace varios años, las mismas recetas para solucionar el problema del agua, y foro tras foro el problema se agudiza cada vez más a nivel global. En paralelo, la sociedad civil viene organizando sus foros alternativos donde los representantes de los pobres de agua manifiestan de forma festiva, y también inteligente, su desacuerdo con aquellas recetas. Creo que se percibe una gran cacofonía entre los beneficiados que intentan ayudar y los potenciales receptores de la ayuda, los pobres. Como fácilmente se comprende, la solución se empezará a vislumbrar cuando ambos foros empiecen a dialogar y a entenderse en un mismo lenguaje, cuando se reparta mejor el poder de decisión sobre cómo distribuir entre las personas el abundante agua del mundo.

23 de marzo de 2006

Rui Valdivia es investigador sobre temas de economía internacional.

La reforma agraria y la lucha por la tierra

Txema Guijarro, Jon Landaluze, Milena Barreda, Raul Pau

En el continente latinoamericano, los primeros años 80 coincidieron con algunos indicios optimistas para sus clases populares y, en particular, para las grandes masas de campesinos empobrecidos bajo el peso de las viejas estructuras coloniales, heredadas y vueltas a heredar. Por un lado, en Nicaragua se alumbraba la esperanza, conjurada por el triunfo del Frente Sandinista de Liberación Nacional y cristalizada en una ambiciosa Reforma Agraria, que no dudó en expropiar gran parte de los latifundios, en beneficio de un sinnúmero de cooperativas agrarias nacidas al calor del gobierno revolucionario. De nuevo, tal como había ocurrido en Cuba veinte años atrás, un pequeño pueblo daba ejemplo a sus vecinos latinoamericanos, y al mundo entero, de una vía propia de desarrollo, centrada asimismo en la resolución del "problema agrario" y de las desigualdades por él generadas.

Por otro lado, las dictaduras militares instaladas en gran parte del continente mostraban síntomas de desgaste, traducido en una relajación (que no su fin) de la intensa represión llevada a cabo en los años 70 tanto en Argentina, Chile, Uruguay, e incluso desde antes en Paraguay, Bolivia o Brasil. Desgaste que desembocará tarde o temprano a lo largo de la década en la llegada de democracias más o menos formales con alguna inclusión -aunque mínima- de amplias capas sociales que hasta entonces estaban fuera del espectro decisorio. Sin embargo, y a pesar de este hecho positivo, hay que llamar la atención sobre los límites estructurales de estos procesos de democratización latinoamericana, ya que por entonces no todos los sectores tendrán cabida en ellos. En la mayoría de los países, los partidos y movimientos de izquierdas habían quedado diezmados por "los años de plomo". Consideremos además que estos grupos afrontaban un profundo desafío ideológico, confundidos tanto por la aparente caducidad del modelo revolucionario *guerrillero* -estancado en Colombia o Perú, derrotado en Argentina, y amenazado por la Contra en Nicaragua-, como por la aparición del omnipresente "problema de la deuda", que monopolizó desde entonces el discurso de sus gobernantes, y sometió sus políticas económicas a la ortodoxia marcada por los organismos de Bretton Woods (BM/FMI).

En el caso brasileño, algunos movimientos populares habían experimentado un importante auge durante estos años. En los estados del sur crecía el trabajo común entre grupos heterogéneos que, a grandes rasgos, terminarían conformando tres frentes de lucha: en lo sindical (*Central Unica dos Trabalhadores*, CUT), en lo político (*Partido dos Trabalhadores*, PT) y en lo agrario (*Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra*, MST). En enero de 1984, poco antes de desintegrarse el último gobierno de la dictadura (si Tancredo Neves no hubiese fallecido el 22 de

abril de 1985, iba a ser nombrado primer presidente civil en veinte años), se celebraba en Cascabel (Paraná) el primer Encuentro del MST. En él, diversos colectivos de campesinos sin tierra, intelectuales y religiosos, inspirados por la teología de la liberación, constataron la necesidad de concretar líneas políticas de actuación, y también la de dotarse de una estructura orgánica para llevarlas a cabo. Portadores del testigo entregado por las *Ligas Camponesas* de los años 50, recelaban del proceso político que terminaría situando a José Sarney en la presidencia de la República, y optaban abiertamente por la vía de la acción directa: las ocupaciones de los bastos latifundios improductivos desperdigados por todo el territorio. Al mismo tiempo, y como objetivo último de estas acciones, proponían una reivindicación irrenunciable: la reforma agraria (RA) tal y como se había explicitado históricamente, ya desde la Constitución Brasileña de 1890. En 1984 se trataba de trasladar ese viejo reclamo a la nueva Constitución, que no vería la luz hasta 1988. Mientras tanto, y aún después, hasta el día de hoy, el MST se ha decantado siempre por demandar desde el movimiento, continuamente, esa reforma agraria, e intentar construirla con el trabajo de sus masas más que suplicar frente a la clase política unas reivindicaciones que, más allá de la retórica, es incapaz de satisfacer.

La reforma agraria en los últimos 20 años

Haciendo una revisión de lo que ha sucedido en torno a la reforma agraria en los últimos 20 años comprobamos como, a pesar de la implementación de diversos programas, todavía no es un problema resuelto. Tal vez lo más preocupante de todo sea el cambio de estrategia que, desarrollado desde mediados de los noventa, se dirigió a resolver la concentración de la tierra sin modificar sustancialmente las estructuras económicas, políticas y sociales que la sostienen. Históricamente la reforma agraria ha sido concebida como un mecanismo encaminado a democratizar la tierra en países en donde su propiedad estaba fuertemente concentrada en manos de unos pocos. En todos los casos, el Estado jugaba el papel relevante como institución encaminada a legitimar un proceso que podía desarrollarse de diferentes maneras. De forma marginal, excluyendo cualquier tipo de cambio significativo en la estructura señorial/colonial de posesión de la tierra. Su objetivo consistía en paliar la situación de precariedad en la población rural desviando la presión campesina (y nacional) hacia la colonización de tierras baldías, periféricas y de propiedad fiscal. De forma convencional, intentando incorporar al campesinado a la comunidad política nacional ya formada y arbitrando mecanismos de negociación entre fuerzas sociales, pero sin cambiar las normas institucionales del orden tradicional. Y de forma estructural, intentando transformar la sociedad, integrando un proceso global de cambio liderado por un nuevo grupo de fuerzas que toman la iniciativa de cara a modificar radicalmente las relaciones de poder.

En la última década del siglo XX, tras la constatación de los impactos negativos de la crisis de la deuda y la reestructuración en América Latina, la reforma agraria se convirtió en un tema fundamental de política sectorial. Tanto la evidencia empí-

rica de que la pobreza estaba y está estrechamente ligada a las áreas rurales, como la demostración por parte del Banco Mundial (BM) de que una distribución muy desigual de los bienes (la tierra entre ellos) retardaba las tasas de crecimiento económico, llevaron a buscar mecanismos para superar dichos inconvenientes. Según el BM la redistribución era necesaria pero había que evitar seguir el ejemplo de modelos anteriores (más drásticos) ya que las élites de los países se resistirían y ello daría lugar a graves conflictos sociales. Pagando la tierra al precio que estipulase el mercado se evitaría todo eso /1. Así, se puso en marcha una reforma agraria basada en el mercado de tierras. Las dos medidas principales que se adoptaron fueron la creación de los *bancos de tierra* (encargados de ofrecer créditos a los agricultores que quisieran comprar), y los *registros de tierras* (elaborados a través de inspecciones catastrales, que servirían para establecer los derechos de propiedad). Pero estas acciones no tuvieron éxito: por un lado la propiedad de la tierra en muchas zonas del continente era caótica y los títulos de propiedad no estaban debidamente registrados (una larga serie de irregularidades perjudicaban a la población más desfavorecida: falta de efectivo para pagar los costes de legalización de bienes, bajos niveles de alfabetización junto a un gran desconocimiento sobre derechos y procedimientos legales, grupos étnicos cuyo derecho de propiedad deriva del legítimo principio de "uso de la tierra" no recogido por escrito, etc.). Por otra parte, una vez adquirida/comprada la tierra, las familias debían trabajarla, hacerla productiva, para devolver el crédito concedido, pero para ello se hacía necesario un soporte financiero y éste solía ser muy limitado. Por tanto las familias debían contar con suficientes recursos económicos para empezar a producir; de ahí que este modelo generalmente excluyese a los más pobres. Además en varios países la tierra apenas había sido nunca comprada o vendida, por lo que muchos tasadores de los gobiernos la sobrevaloraron, contribuyendo a una tremenda inflación que benefició claramente a los propietarios/vendedores latifundistas.

Estas políticas fueron implementadas sucesivamente en diversos países del mundo /2, pero los resultados obtenidos fueron alarmantes tanto en términos de traspase de tierras a los que no la tienen como en el empeoramiento de la seguridad alimentaria y la equidad. No obstante, y a pesar de su fracaso, se siguen promoviendo este tipo de medidas. Tal vez la única explicación posible sea su perfecta consonancia con la liberalización que se propone desde los países ricos y que solamente beneficia a las elites adineradas de los países pobres, siempre a costa del bienestar de la mayor parte de su población. Este proceso, liderado desde los despachos de Washington o París, desgastó con especial crudeza a amplias capas del campesinado latinoamericano, desde jornaleros sin tierra a pequeños propietarios, pasando por las comunidades indígenas. Aquella región que se presumía *en vías de desarrollo*, allí

1/ Martins, M.D. (org.), (2004) *O Banco Mundial e a terra. Ofensiva e resistência na América Latina, África e Ásia*. Editora Viramundo.

2/ En 1994 en África del Sur y en Colombia, a partir de 1997 en Brasil y en Guatemala. Y sus modelos inspiraron programas de la misma naturaleza en Honduras, México, Malauí y Zimbabue. O reforzaron políticamente programas ya existentes en El Salvador y Filipinas.

donde se había prometido entrar con fuerza en las nuevas eras de la prosperidad industrial y postindustrial, se convertía ahora en un modelo, sí, pero de quiebra desde la base. Con un amplio sector agrario eternamente arruinado en el campo, o parado en el extrarradio urbano.

Existen cada vez más indicios de que en esta frustración, en esta quiebra, puede estar en el origen del giro político latinoamericano registrado en este inicio de milenio. No sería correcto obviar otras causas que explicarían este aparente cambio de tendencia en el continente, pero sin duda, debemos contar con que esta fractura socioeconómica y sus consecuencias han podido traducirse a nivel político.

El cambio de aires ideológicos en América Latina

Pese a todo, y aunque el panorama geopolítico ha variado ostensiblemente en el último lustro, no podemos considerar que los cambios hayan sido auspiciados por una alternativa homogénea de principios y medios, ni mucho menos que seamos testigos del nacimiento de una "vía latinoamericana" fácilmente identificable, definida. Por el contrario, el papel de las diferentes fuerzas sociales ha resultado extraordinariamente heterogéneo, tanto como la voluntad transformadora demostrada por los gobiernos resultantes. A primera vista, no parecen comparables, por un lado, la crisis económico-financiera que llevó al poder a Néstor Kirchner en Argentina, y por otro, el proceso experimentado por la Venezuela de Hugo Chávez. Mientras que el colapso financiero del primero llevó a las calles a una amalgama de clases medias empobrecidas, *lumpen* urbano, y sectores rurales de la periferia, la llegada del segundo fue precedida por el rechazo de amplios sectores campesinos y obreros hacia una corrupta oligarquía política. No obstante, sí que podemos encontrar ciertos denominadores comunes, tanto en los dos casos comentados, como en el largo espectro que va desde la victoria de Tabaré Vázquez y el Frente Amplio uruguayo, hasta las transformaciones de gran envergadura que parece vislumbrar la Bolivia de Evo, pasando concretamente por la llegada de Lula da Silva al Palacio de Planalto. En primer lugar, comienza a calar un mensaje que promete superar los estragos del Estado postcolonial. En segundo lugar, y en estrecha relación con lo anterior, parece extenderse un profundo sentimiento de recelo hacia el modelo norteamericano, y particularmente hacia el Tratado de Libre Comercio (ALCA). Bien es verdad que todavía está por medir el alcance de varias iniciativas (que reciben la acusación de ser instigadas por el llamado eje Habana-Caracas), Comunidad Suramericana de Naciones, Banco del Sur, Tele Sur, Petrosur, etc. Sin embargo, parece claro que su grado de acogida es inversamente proporcional al ofrecido precisamente al ALCA. Se trata sin duda de los mismos procesos que llevaron fugazmente a Lucio Gutiérrez al poder en Ecuador (y los mismos que también hoy empujan a más de un millón y medio de pequeños campesinos indígenas amenazados de este país a movilizarse contra el ALCA). Es destacable que sólo Colombia y Perú hayan firmado recientemente este tratado.

En todo caso, los resultados políticos de las movilizaciones populares están corriendo diversa suerte. Los procesos siguen abiertos. Brasil quizá ofrezca en este sentido una especial complejidad. Para los movimientos sociales brasileños, y en particular los campesinos, como el MST, sin duda la segunda candidatura de Lula significó una apuesta histórica. Vieron en ella la oportunidad de construir un gobierno verdaderamente popular. No faltaron entonces el respaldo, el apoyo, ni los baños de masas... aunque sus discursos hubieran perdido algo del vigor que habían lucido en aquel joven Lula que se presentó por primera vez a la presidencia, allá por 1989. Después, tras la victoria, empezaron a llegar las primeras advertencias posibilistas, y una apelación constante al margen de maniobra que permite la aritmética parlamentaria.

La Reforma Agraria de Lula

El programa electoral del PT aseguraba que la reforma agraria era su *prioridad estratégica*. Para el entonces candidato Luiz Ignacio Lula da Silva, se trataba de implementar una reforma agraria mayor y de mejor calidad que la que había puesto en marcha el ex-presidente Fernando Henrique Cardoso. No parecía un difícil objetivo. Pues bien, según el índice Gini (mide el grado de concentración de la propiedad de la tierra: varía entre cero y uno; si es cero, todos los propietarios tienen la misma cantidad de tierra, está igualitariamente repartida; si es uno, sólo un propietario posee toda la tierra disponible, está completamente concentrada) entre 1967 y 1999 la concentración de la tierra en Brasil osciló entre 0,831 y 0,8542 ³. La gravedad del dato (ver tabla para una descripción más detallada del campo brasileño), apunta a la resistencia a ultranza de las estructuras latifundistas pese al empeño de varios gobiernos, y a las luchas de los campesinos sin tierra que desde hace más de dos décadas han venido ocupando propiedades improductivas.

Una vez elegido, el gobierno Lula encargó la realización de una propuesta integral de Plan Nacional de Reforma Agraria (PNRA) a una comisión formada principalmente por funcionarios del Instituto de Colonización y Reforma Agraria, expertos universitarios y miembros de los movimientos sociales. Su objetivo era desencadenar el tan necesario proceso de cambio estructural y revertir así el proceso de concentración latifundiaria. La propuesta, aceptada por la mayoría de los agentes sociales del campo brasileño, no fue aprobada finalmente por el gobierno que, en su lugar, anunció el II PNRA, más apocado en sus metas y que, a pesar de la frustración anterior, contó con la colaboración de los movimientos sociales de cara a acordar con el gobierno un conjunto de medidas que significasen una política de reforma agraria aceptable.

Sin embargo, y aún habiendo rebajado sus primeras pretensiones, el análisis de los datos disponibles anula la esperanza con que comenzó el trabajo del gabinete Lula. De las 127,5 mil familias asentadas en 2005, sólo el 45,7 % lo fueron en áreas de reforma agraria. El 54,3 % restante lo hizo en reordenación de asentamientos en tierras públicas. Los datos también muestran que gran parte de los asentamien-

³/ Zibechi, R. "Rainha como sintoma" ALAI-AMLATINA, <http://alainet.org/docs/4101.html>.

tos se crearon en áreas de frontera agrícola, continuando con la estrategia de gobiernos anteriores. El geógrafo Bernardo Mançano, de la Universidad Paulista, a través del Banco de Datos de la Lucha por la Tierra, prueba que en los tres años de gobierno Lula sólo un 25 % de familias fueron asentadas en tierras expropiadas⁴. Al comienzo del año 2005, el presupuesto federal había asignado 462 millones de reales para la adquisición de tierras destinadas a la reforma agraria. De inmediato, el ajuste implementado por el gobierno petista para equilibrar las cuentas fiscales redujo esa asignación a sólo 249 millones de reales. Meses más tarde, la dirección del INCRA fue informada de que sólo podría disponer de 162 millones de reales para compra de tierras a lo largo del año.

Agronegocio

Aparte del gran fiasco de la política agraria del gobierno Lula, consistente en no abordar una verdadera reforma agraria, la segunda quiebra hacia el campesinado es su apoyo al modelo agroexportador o agronegocio. Este modelo, criticado por los movimientos sociales del campo brasileño y muy particularmente por el MST, se caracteriza por el uso de grandes extensiones de terreno, el monocultivo, la utilización de agrotóxicos y transgénicos comprados a multinacionales, los bajos salarios para sacar adelante ingentes cantidades de soja, algodón, caña de azúcar y cacao para la exportación. Y además, con la muy engañosa aunque atractiva etiqueta de la modernización del campo. Algo que, apoyado por los grandes medios de comunicación, le ha venido muy bien a Lula y su equipo económico liberal para tratar de equilibrar sus balances de deuda en estos tres años de gobierno. Mientras tanto, casi 60 millones de personas en Brasil continúan pasando hambre y el famoso "Plan Hambre Cero" de Lula ha quedado de Carvalho Filho, J. J.. *"El gobierno Lula fracasó en la Reforma Agraria"* O Globo 20/01/2006o condenado al ostracismo.

Un análisis pormenorizado (*ver tabla*) de los resultados económicos y sociales de este tipo de explotaciones agrarias o agronegocios invalida cualquier falsa propaganda. En primer lugar, las grandes explotaciones (más de dos mil hectáreas) apenas emplean a 350 mil trabajadores, bastante menos de los 900 mil asalariados que emplea la pequeña propiedad. Las empresas locales que rodean al agronegocio tampoco despegan. La mayoría de los consumibles están controlados por las propias transnacionales dueñas del agronegocio (las de siempre: *Bunge, Cargill, Monsanto, Nestlé, Danone, Basf, ADM, Bayer, Sygenta, Norvartis...*) y son importados, lo que no genera empleo alguno y sí paro en las industrias próximas a los grandes latifundios.

	Pequeña propiedad	Media propiedad	Agronegocio
Tamaño en Hectáreas	Hasta 200 Ha.	200 a 2.000 Ha.	> 2.000 Ha.
Nº de propiedades	4.318.861	252.154	20.854
Área total (Ha)	122.948.252	164.765.509	132.631.509
Área média (Ha)	31	531	4.110

⁴/ de Carvalho Filho, J. J.. *"El gobierno Lula fracasó en la Reforma Agraria"* O Globo 20/01/2006.

	Pequeña propiedad	Media propiedad	Agronegocio
Agricultores	12.956.214 (95%)	565.761 (4%)	45.208 (0,3%)
Asalariados	994.508	1.124.356	351.942
Nº de tractores	510.395	227.768	65.445
Uso de agrotóxicos	65%	94%	95%
Productos para la exportación			
Algodón	55%	30%	15%
Café - Cacao	70%	28%	2%
Caña de azúcar	20%	47%	33%
Soja	34%	44 %	22%
Productos para el mercado interno			
Arroz	39%	43%	18%
Banana	85%	14%	1%
Alubia-Batata-Tomate	78%	17%	5%
Mandioca	92%	8%	zero
Maíz	55%	35%	10%
Producción animal			
Bovinos (millones)	58 (38%)	62 (40%)	33 (22%)
Leche (mil litros)	12.280.053 (72%)	4.765.434 (27%)	342.338 (2%)
Avicultura (mil)	630.058 (88%)	82.128 0 (11%)	6.009 (1%)

Datos organizados por el profesor Ariovaldo Umbelino de Oliveira (USP) a partir de los estudios del Plano Nacional de Reforma Agrária, con base en los datos estadísticos del Incra del año 2003 /5.

El apoyo del gobierno Lula al agronegocio es patente: está destinando a través *del Banco de Desarrollo del Ministerio de Industria y Desarrollo* (BNDES) en el programa *Moderfrota*, o a través del *Fondo de Amparo al Trabajador* (FAT) del orden de los 20 mil millones de dólares al año. De este modo, una docena de empresas recibe la misma cantidad de recursos que los que se reparten entre 4 millones de agricultores familiares. Las mismas dinámicas de siempre: mientras que, por un lado, se ofrece tierra a pequeños agricultores, por el otro la mayor parte de las ayudas se dirigen hacia las grandes empresas, contra las que es imposible competir. Los pequeños productores acaban teniendo que vender las tierras o sus productos a las grandes transnacionales a precios ridículos. Además, por si fuera poco, Lula optó por este modelo eligiendo como ministro de Agricultura a *Roberto Rodrigues*, un conocido defensor del agronegocio (que casualmente posee latifundios en Ribeirão Preto y en el sur del Estado de Maranhão).

En efecto, estos datos indican que difícilmente el gobierno Lula y “su” reforma agraria tendrán la capacidad de alterar la estructura latifundiaria en Brasil. Su política es inocua al latifundio porque no afecta al monopolio de la tierra. Y, sobre todo, porque no se trata sólo de asentar familias (el gobierno de Cardoso asentó

5/ “A evolução histórica da agricultura brasileira”. Coordenação Nacional da CPT. <http://www.mst.org.br/informativos/especiais/marcha/estudo.htm>.

unas 330.000 familias entre 1995 y 2001) sino invertir la tendencia histórica hacia la concentración de la tierra y de la riqueza. Se hace necesaria la combinación entre los movimientos campesinos, su movilización y una firme decisión política del gobierno de conseguir tierras, pero esto último es a lo que no está dispuesto Lula. Actualmente casi 100.000 brasileños se lo gritan acampados en las orillas de las carreteras en todos los Estados.

Los últimos meses han sido muy convulsos para el gobierno de Lula, acosado por numerosos escándalos de financiación irregular. La izquierda del PT defiende la tesis de que *"la defensa del gobierno de Lula de los ataques de la oposición sólo tendrá resultado político si el PT tiene el coraje de lograr que el gobierno se coloque a la altura de sus posibilidades históricas y responda a los deseos de su base social"* /6. Las próximas elecciones están a la vuelta de la esquina (octubre 2006) y seguramente Lula presente en estos meses algunas políticas electoralistas que beneficiarán a los campesinos. Pero viendo el curso de estos últimos tres años y medio de gobierno, podemos afirmar que serán sólo eso, puntuales medidas que buscan el voto y no las profundas reformas agrarias que el país necesita.

Desde otra parte, los movimientos sociales brasileños han repetido estos últimos años una y otra vez que no hay que mirar hacia arriba, sino al lado, movilizar a la sociedad y hacer alianzas entre los movimientos ya construidos o por construir. Es ese el trabajo que queda por delante: impulsar la formación de bases y militantes, poniendo especial incidencia en la juventud, construir medios de comunicación propios de la clase trabajadora y buscar un calendario conjunto de luchas y movilizaciones que hagan que esté quien esté en el gobierno y el poder tenga que afrontar lo que realmente está en juego en todo esto, la justicia social en Brasil.

Txema Guijarro, Jon Landaluze, Milena Barreda, Raul Pau forman parte del Komite de Apoyo al MST de Madrid (www.mstmadrid.org).

6/ Pont.R (2006) *"Los dilemas del PT en su 26 cumpleaños"*. <http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=372>.

Tesis sobre la Universidad y el movimiento estudiantil

Carlos Sevilla Alonso

“La lucha contra la presente división social del trabajo es también contra la Universidad; ésta es, en efecto, uno de los principales centros de producción de ideología hegemónica al servicio de la clase dominante, al servicio de la interiorización de esta división del trabajo, y la misma división técnica del trabajo para la que la Universidad prepara está inevitablemente cualificada por aquella función esencial. Se trata, pues, de superar esta universidad, no de mejorarla”. Manuel Sacristán, La Universidad y la división del trabajo.

“Existe una cita secreta entre las generaciones que fueron y la nuestra. Y como a cada generación que vivió antes que nosotros, nos ha sido dada una flaca fuerza mesiánica sobre la que el pasado exige derechos”. Walter Benjamin, Tesis de filosofía de la historia.

1. El “poder espiritual” de la Universidad. La institución que organiza la educación superior es una organización necesaria para la reproducción de la estratificación social y la división social del trabajo (material e intelectual). Las funciones que ha desempeñado históricamente en dicha reproducción son: a) como centro de producción de ideología hegemónica al servicio de la clase dominante, perpetua el “capital simbólico” necesario para el mantenimiento de las estructuras sociales de dominio y la creación de un capital socio-relacional funcional a la cohesión de la clase dominante y, b) la capacitación profesional, garantizando la conservación, reproducción y ampliación de los *saberes* científicos, técnicos y sociales necesarios para la actividad productiva. Estos saberes existen objetivados en los medios de producción materiales y en el trabajo de las personas que realizan actividades productivas. Crean también “capital cultural” como medios de producción de naturaleza intelectual.

2. “General intellect” y valorización del capital. Tras la Segunda Guerra Mundial, en la era del capitalismo tardío y la tercera revolución tecnológica, se evidencia la tendencia de la reintegración del trabajo intelectual en la producción de mercancías. La *ciencia* deviene una *fuerza productiva potencial*: el conocimiento y la experiencia de la fuerza de trabajo -la calificación técnica e intelectual- son una componente integral de las fuerzas productivas pero solamente tienen efecto productivo si producen valores de uso y de cambio, es decir, si se integran en la producción mercantil. Fuera de esta producción siguen siendo una fuerza productiva potencial /1.

Esta tendencia de fondo del desarrollo de las fuerzas productivas y la posibilidad ofrecida por el *maquinismo* de inserción directa del trabajo intelectual en la producción, empuja a la generalización de los estudios hacia niveles cada vez más altos. Así, la base de la producción moderna lleva a la masificación de la enseñanza superior y a las contradicciones con la estructura de empleo realmente existente. Este hecho determina la el tránsito hacia la universidad de masas.

3. Capitalismo tardío y Universidad de masas. Los cambios en la producción debidos a la tercera revolución tecnológica determinan nuevas misiones a los sistemas educativos y la tendencia a la masificación de la educación superior. El crecimiento exponencial de la investigación y el desarrollo para la búsqueda de *rentas tecnológicas* (fuente extraordinaria de beneficios en el capitalismo tardío) tiene como resultado la creación dentro de las grandes corporaciones de los departamentos de I+D y la aceleración de la investigación aplicada en las instituciones que organizan la educación superior. La demanda de fuerza de trabajo intelectualmente cualificada supone también el declive de las competencias y destrezas tradicionales acompañadas de una nueva visión del saber y de su producción. Las nuevas destrezas exigidas por la innovación tecnológica constante se basan en la polivalencia, la flexibilidad, el reciclaje, el autoaprendizaje y una nueva capacitación profesional más general (versátil e interprofesional) antes que especializada (estudios de posgrado).

El Estado y las grandes multinacionales tratan de obtener el control organizativo del proceso de subsunción del trabajo intelectual bajo el capital, mediante la “programación” del número de universidades, la variedad de cursos, la ubicación de los estudiantes en las diversas disciplinas, los readiestramientos obligatorios o las descalificaciones periódicas de trabajadores intelectualmente capacitados.

4. De la Universidad de masas a la Universidad-empresa. El tránsito hacia la onda larga recesiva de acumulación capitalista tras la crisis sistémica del 73-74 y la mutación de la relación de fuerzas capital-trabajo, determina la ofensiva de las clases dominantes mediante las políticas neoliberales de privatizaciones de empresas públicas y servicios sociales, la desregulación del mercado de trabajo y de los mercados financieros. Objetivo: ampliar los espacios de valorización del capital para recuperar las tasas de ganancia industriales al nivel del ciclo expansivo de posguerra, desmontando el pacto salarial keynesiano y las conquistas de la clase obrera del período precedente: seguridad social, pensiones, servicios sociales (sanidad, educación, etc.).

La “crisis fiscal” de los Estados impone una disminución de la financiación pública en educación que se ve brutalmente frenada a partir de los años ochenta. Las reformas universitarias según el modelo de la Universidad-empresa, persiguen la rentabilización de los presupuestos universitarios de la siguiente manera:

- Tender a que la producción anual de titulados corresponda a las demandas de la clase dominante en el mercado de trabajo intelectual de formación universitaria;
- Asociación de proyectos de investigación universitaria a las necesidades de las grandes corporaciones multinacionales;
- Reorganización del contenido de la enseñanza universitaria para que corresponda a las exigencias de las grandes empresas involucradas en la innovación tecnológica;
- Perfeccionamiento de las técnicas de fragmentación, parcialización e hiperespecialización (sobre todo en ciencias sociales) que facilitan la utilización de técnicos formados;
- Proveer un mercado creciente a las industrias tecnológicas punta.

- Transformación de los órganos de gobierno de las universidades según el modelo de los consejos de administración de las empresas: presidencialismo, autonomización de la gestión y apertura al tejido patronal local y estatal, reforzamiento del corporativismo estamental.
- Precarización de las condiciones materiales de vida de los estudiantes, investigadores, profesorado contratado y trabajadores de los servicios anexos “externalizados” (cafeterías, reprografías, mantenimiento, limpieza, seguridad, etc.). La Universidad deviene una *fábrica de precariedad*.

La estrategia patronal se puede resumir en: abaratar los costes de formación (el Estado socializa los costes que se ven reducidos para las empresas), desestructurar las titulaciones para acomodarlas a la precarización laboral y mantener un canal de formación de elites (posgrado) para la formación de la clase dominante.

5. “Tiempos modernos” en la Unión Europea: Estrategia de Lisboa y proceso de Bolonia. Cara y cruz de la misma moneda. La estrategia de creación de “*la economía del conocimiento, la más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crear un crecimiento económico duradero*” contempla la desregulación y liberalización de servicios sociales, el desmantelamiento de la protección social (seguridad social y pensiones) y la desregulación y flexibilización del mercado laboral. La convergencia europea de la educación y la investigación superior, el “proceso de Bolonia”, es el *caballo de Troya* de la Estrategia de Lisboa, para la reconversión industrial de la fuerza de trabajo intelectual, según una doble tendencia: por un lado, la construcción de un canal de formación profesional orientado a futuros trabajos precarios, fragmentarios y descualificados, para la introducción de los estudiantes en el ejército de reserva del precariado (primer ciclo-grado) y por otro, la elitización a través de barreras económicas de los niveles superiores (segundo ciclo-posgrado) que corresponden a las demandas de la clase dominante en el mercado de trabajo intelectual de formación universitaria.

La introducción del mecanismo del crédito europeo (ECTS), unidad de medida del tiempo de estudio, configura un “tipo ideal” de estudiante propio de las cadenas de montaje de la industria: el aumento de la intensificación y los ritmos de estudio, introduciendo las clases obligatorias y la multiplicación de cursos, seminarios y exámenes, persigue el disciplinamiento para el mercado de trabajo y la reducción de la pluridimensionalidad de la condición estudiantil a una sola: ser un *precario en formación*. El crédito permite la mutación del tiempo crítico de potencial autoformación a tiempo alienado de trabajo: el trabajo de producirse a sí mismo en tanto que futuros precarios. La *expropiación del tiempo de vida* constituye el elemento central, forma y contenido, de la nueva condición estudiantil.

6. “Ni sustituir, ni esperar”. Esta consigna recogida en el manifiesto por la “universidad negativa” que los estudiantes de Trento realizaron en el 68, hace referencia al papel de las explosiones estudiantiles como catalizador de la conflictividad obrera y su carácter de “vanguardia táctica” a través de la cual el movimiento

ocupaba coyunturalmente y en unas condiciones determinadas la escena política. Ni sustituir al movimiento obrero, ni esperar *sine die* a una radicalización improbable. Se inscribía en la dialéctica del “ya no” de las clases dominantes y el “todavía no” del proletariado /2. Los ciclos de protesta estudiantil mundial (1968-77, 1985-87, 1999-2006) tienen un rol revelador/detonador de crisis sociales y políticas, cuando paralizan la actividad universitaria y se convierten en medios de presión eficaces en el curso de períodos de agitación masiva. Este papel no puede ser duradero. Es en estos momentos cuando se pueden obtener ciertas conquistas en aspectos tales como: las condiciones de vida y de trabajo de los estudiantes, el contenido de los estudios y las condiciones de acceso a la universidad. El carácter cíclico y discontinuo del movimiento estudiantil y la condición estudiantil transitoria, dejan menos espacio a la conquista lenta de reformas (a través de la participación en las instituciones universitarias) que a la conquista repentina de las mismas en períodos de movilización masiva limitados en el tiempo.

Pero la contradicción que opera en la Universidad, no se resuelve dentro de la misma, sino a través de la supresión de la contradicción fundamental del capitalismo de la cual se desprende, esto es, entre el desarrollo de las fuerzas productivas y el mantenimiento de las relaciones de producción. Ninguna “estrategia estudiantil” puede superar este dilema. El posible aislamiento del movimiento estudiantil si no entra en contacto con otros movimientos sociales y especialmente el movimiento obrero, su naturaleza social, su escasa autonomía política, continuidad organizativa o independencia programática hacen de la unión con otros sectores un objetivo de primer orden: el tránsito hacia la “vanguardia estratégica” que aborda la lucha de clases en su conjunto.

7. La Universidad-empresa “fábrica de precarios”. Stop-CPE: cortocircuitando la cadena de montaje. La tendencia a la masificación de la Universidad apuntada anteriormente es hoy una realidad /3, permitiendo así el acceso parcial a las clases sociales históricamente preteridas (pequeña-burguesía y en menor medida la clase trabajadora). Se ha desarrollado una mezcla social en el medio estudiantil en relación del ligamen con el mundo del trabajo. Los estudiantes universitarios no son ya una élite que tiene la seguridad de acceder a trabajos garantizados, prestigiosos y bien pagados sino que se trata de “precarios en formación”. La diferencia con los movimientos estudiantiles del 68 salta a la vista, éstos se desarrollaron en el contexto de los “30 gloriosos” años de acumulación capitalista y de redistribución parcial, sociedades de casi pleno empleo sin grandes inquietudes respecto al futuro /4. Se trataba de movimientos que se definían más como directamente políticos, anti-imperialistas, antiburocráticos y anticapitalistas antes que como movimientos reivindicativos o sindicales.

Un nuevo movimiento estudiantil emerge en la actualidad, como expresión de un nuevo sujeto social -el estudiante producto de las reformas neoliberales europeas de la universidad en el último decenio- objeto/sujeto de un proceso de descualificación (acortamiento de los años de estudio, saberes mínimos y énfasis en las capacidades,

grado), alienación y expropiación del tiempo de vida (sistema de créditos, neo-taylorismo educativo, unidimensionalidad de la condición estudiantil), en fin, explotación.

La *victoria parcial* en la lucha contra el contrato de primer empleo (CPE) en la primavera francesa del 2006 constituye una interesante experiencia en la lucha contra la precariedad catalizada por el movimiento estudiantil. El ser “precario en formación” deviene central en la explosión del movimiento y produce una gran alianza estudiantes-trabajadores, ante el destino común de la precariedad, en forma novedosa: no se pretende dirigir una clase -aún en recomposición- y se trata de una alianza de sujeto a sujeto. “Ni sustituir, ni esperar”, *Tous ensemble!*

El movimiento estudiantil francés constituye un verdadero *laboratorio de pruebas*: 1) De la estructuración democrática de un movimiento de masas a través de la *auto-organización* estudiantil a nivel de facultad, universidad, provincial y la coordinación nacional semanal; 2) De las diversas y eficaces formas de lucha elegidas: el bloqueo y la *ocupación* de las universidades (68) e institutos (850) como única manera de posibilitar el derecho a la huelga y el tiempo socialmente necesario para la articulación de la protesta, cortocircuitando la cadena de montaje de institutos y universidades; los *bloqueos* simultáneos de las principales carreteras y estaciones ferroviarias como medios de socialización de la protesta más allá de los centros de estudio; la alternancia de manifestaciones locales y nacionales sucesivas del movimiento y los llamamientos a la *huelga general* del conjunto de los trabajadores como forma de imponer una relación de fuerzas al gobierno; 3) Por las alianzas sociales producidas: frente al destino común de la precariedad, la tendencia a la unificación del movimiento juvenil (estudiantes de universidad y liceos, también de los liceos de la *banlieu*) y de la unión trabajadores-estudiantes a través de la colaboración a nivel local (huelgas *reconducibles*) y de las huelgas generales, produce una dinámica de “frente único social” respetando las formas de auto-organización estudiantil que han catalizado la protesta, imponiendo una relación de fuerzas a los sindicatos estudiantiles, de profesores y de “clase” que las constreñía a no negociar con el gobierno hasta la satisfacción de las reivindicaciones; en fin, la experimentación práctica de la primera *victoria parcial* contra la precariedad a nivel europeo.

8. “Ni fábrica de precarios, ni escuela de elites. No a Bolonia”. Año académico 2005/2006, aparecen en escena las movilizaciones estudiantiles a nivel europeo, uno de los peores fantasmas para la clase dominante desde hace un siglo. El ciclo de conflictividad estudiantil, iniciado simbólicamente con las movilizaciones mejicanas de 1999, responde al tránsito de la universidad de masas a la universidad-empresa. Este curso hemos asistido a nivel europeo a las siguientes movilizaciones estudiantiles: otoño 2005 en Italia contra la reforma de la escuela y universitarias Moratti y Zecchino-Berlinguer (aplicación plan Bolonia), Noviembre 2005-Mayo 2006 en el Estado español contra el proceso de Bolonia, Diciembre 2005 en Dinamarca contra la reforma que prohíbe los exámenes universitarios colectivos, primavera 2006 en Francia contra el CPE, Mayo 2006 en Grecia contra la ley de educación universitaria... un mínimo común denominador, la lucha contra el “proceso de Bolo-

nia” percibida como el titiritero que articula a nivel europeo las diferentes reformas nacionales de las universidades. La posibilidad de coordinar las resistencias a nivel europeo puede producir un salto cualitativo del movimiento, de las luchas nacionales defensivas a una dinámica parcial de conquistas...si se tejen las alianzas necesarias.

9. Europa: espacio estratégico de confrontación con la clase dominante. El movimiento estudiantil europeo está dividido en dos componentes básicamente: por un lado, el ESIB /5, la unión de sindicatos estudiantiles que está participando en el proceso de Bolonia como interlocutor válido de los estudiantes ante las instituciones europeas y cuya estrategia negociadora no ha logrado modificar aspectos sustanciales del mismo, centrándose en minimizar las consecuencias de la implementación de las directivas de Bolonia. Por otro lado, el *ala radical* del movimiento estudiantil que se opone al proceso de Bolonia, ha comenzado un proceso de auto-organización, iniciado simbólicamente con la *Declaración de Bakaiku* en Marzo de 2006 /6. Esta declaración fue el producto del encuentro europeo de estudiantes (Foro Europeo de Estudiantes) que tras la protesta del 17 de Noviembre de 2005 -con especial relevancia en el Estado español, Italia y Hamburgo- decidieron articular un discurso común, dotarse de un marco organizativo flexible y permanente, y construir nuevas jornadas de movilización (11 de Mayo y 17 de Noviembre) que den salida europea a la sucesión de movilizaciones estudiantiles estatales.

El proceso de los Foros Sociales Europeos (Florencia, París, Londres, Atenas) ha constituido un espacio de convergencia de ambas alas del movimiento estudiantil europeo. Ha ayudado a ir tejiendo una red de contactos, complicidades y análisis compartidos que por el momento no ha desembocado en iniciativas de acción de alcance europeo que integren a los diversos sectores (universidad y enseñanzas medias, profesores y estudiantes, colectivos estudiantiles y estructuras sindicales). Esta *red sectorial europea* de la educación integrada por algunos sindicatos de estudiantes pertenecientes ESIB, colectivos y sindicatos estudiantiles del “proceso de Bakaiku” y sindicatos de profesores, ha ido creando su espacio propio dentro de los Foros sociales -dentro de una dinámica general de sectorialización del mismo (sanidad, educación, migrantes, cambio climático, servicios públicos, mujeres, guerra)- e incluso ciertas movilizaciones forman parte de la agenda de la asamblea de movimientos sociales. El 17 de Noviembre de 2006, día internacional del estudiante deviene una jornada europea de acción estudiantil, apoyada por la red sectorial europea de la educación y aprobada en la declaración de los movimientos sociales del FSE de Atenas. Una nueva edición del Foro Europeo de Estudiantes en octubre de 2006 tratará de articular esta jornada contra las reformas neoliberales de la educación.

10. Confluir, tejer, sumar. La victoria parcial en la movilización francesa contra el CPE, constituye un símbolo importante para el movimiento estudiantil y la lucha contra la precariedad a nivel europeo. La autoorganización estudiantil, los bloqueos y ocupaciones de facultades e institutos, los cortes de carreteras y de estaciones de trenes, la dinámica de “frente único social” de movilizaciones consecutivas

y huelgas generales, han producido un resultado exitoso para frenar los ataques contra el mundo del trabajo. La alianza estudiantes-trabajadores se ha producido casi naturalmente frente al destino común de la precariedad. El deterioro de las condiciones materiales de vida de los estudiantes y la precarización del trabajo a la que conduce la reforma de la universidad europea puede crear una alianza inédita con los trabajadores. “Ni sustituir, ni esperar”, también en Europa. El papel detonador de crisis políticas y sociales del movimiento estudiantil puede ser experimentado a nivel europeo si se profundiza en las dinámicas de coordinación europea que se traduzcan en jornadas unitarias de lucha... como la del 17 de noviembre. Y es sólo el comienzo.

Carlos Sevilla es miembro de la redacción de *VIENTO SUR*.

Bibliografía

- Aringoli, A.; Calella, G.; Corradi, D.; Giardullo, C.; Gori, L.; Montefusco, A.; Montella, T. (2006) *Studiare con lentezza. L'università, la precarietà e il ritorno delle rivolte studentesche*, Roma, Edizioni Alegre.
- Barona Cárdenas, E. (1990) “Educación superior y reestructuración industrial”, *La Batalla*, nº 24, pp. 50-9.
- Bensaïd, D.; Scalabrino, C. (1969) *El segundo aliento: problemas del movimiento estudiantil*, París, Societè International d'Éditions.
(2006) “Dal maggio '68 al marzo francese. Entrevista a Daniel Bensaïd”, *ERRE*, nº 18, pp. 81-6, Roma, Edizioni Alegre.
- Carreras, J.; Sevilla, C.; Urban, M. (en prensa) *Eurouniversidad: mito y realidad del proceso de Bolonia*, Barcelona: Icaria.
- Capella, J.R. (2000) “La Universidad en la tercera revolución industrial: apuntes escolásticos sobre una crisis”, *Mientras Tanto*, nº 78, pp. 27-51, Barcelona, Icaria.
- Mandel, E. (1979) *El capitalismo tardío*, México D.F., Ediciones Era.
(1979) *Les étudiants, les intellectuels et la lutte des classes*, París, Editions La Brèche.
- Sacristán, M. (1985) “La Universidad y la división del trabajo” (1969), En *Intervenciones políticas. Panfletos y materiales III*, Barcelona, Icaria.
- Sevilla, C.; Urban, M. (2006) “The student movement against commercialization”, Atenas, Fourth International Edition-4 th European Social Forum, pp. 6-7.

1/ La fórmula que Marx utiliza para señalar el papel del conocimiento como fuerza productiva inmediata se encuentra en *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Borrador 1857-8)*, vol. 2, p. 230: “El desarrollo del capital fijo revela hasta qué punto el conocimiento o knowledgde [saber] social general se ha convertido en fuerza productiva inmediata, y, por lo tanto hasta qué punto las condiciones del proceso de la vida social misma han entrado bajo los controles del general intellect [intelecto colectivo] y remodeladas conforma al mismo”. El capital invertido en la esfera de la investigación y el desarrollo, que precede o sigue a la producción, logra la valorización sólo en la medida en que el trabajo sea productivo, es decir, que conduzca a la producción de nuevas mercancías. En una economía de mercado nunca puede asegurarse de antemano la aplicación de los nuevos descubrimientos e inventos.

2/ Leon Trotsky en *Balance y perspectivas* evoca el papel que jugaron los estudiantes en la revolución austriaca de 1848 en una forma que recuerda el papel del movimiento estudiantil francés del 68: “el proletariado vienés demostró en 1848 un heroísmo sorprendente y una energía inagotable. Sin descanso entro en acción, movido simplemente por un vago instinto de clase sin representación general de los objetivos de clase. Iba de una solución a otra. La dirección de la lucha recayó de forma inesperada en los estudiantes el único grupo democrático activo que gracias a su actividad tuvo una gran influencia sobre las masas y en consecuencia sobre los acontecimientos. Los estudiantes podían combatir sin ninguna duda valientemente en las barricadas y fraternizar con

los trabajadores pero eran totalmente incapaces de señalar la dirección para la continuación de la revolución". En otro ejemplo, refiriéndose al papel de los estudiantes en la revolución española en relación a la revolución rusa, recogido en *Gli studenti e la rivoluzione spagnola*, señala: "cuando la burguesía renuncia consciente y obstinadamente a resolver los problemas que provienen de la crisis de la sociedad burguesa, cuando el proletariado no está todavía preparado para asumir esta tarea, son muchas veces los estudiantes quienes aparecen en la escena. En el desarrollo de la primera revolución rusa hemos observado este fenómeno más de una vez [...] La juventud pequeño-burguesa, sintiendo que una fuerza explosiva se acumula en las masas, tiende a su manera a encontrar una vía ante este callejón sin salida y a empujar hacia delante el desarrollo político".

3/ En 1968 los universitarios en el Estado español eran 120.000, en Francia 550.000 y en Italia 413.000. Hoy según los datos del INE 2005/6, el total de alumnos matriculados asciende en el Estado español a 1.422.561. En Italia según los datos del Ministerio para la Universidad y la Investigación (MIUR) del 2004/5 la cifra de universitarios es 1.820.221.

4/ Los temas principales del movimiento eran la crítica de la función ideológica de la Universidad, la crítica de la sociedad de consumo y del espectáculo, de la vida cotidiana y de la represión sexual y sobre todo de solidaridad internacional contra la guerra de Vietnam y las luchas antiburocráticas en Europa del Este.

5/ ESIB (*National Union of Students in Europe*) integrada por los sindicatos de estudiantes UNEF en Francia, UDU en Italia, CREUP en el Estado español, NUS británico, Vss-Unes de Suiza, ÖH de Austria, etc. Participa en el *follow up group* del proceso de Bolonia. Su postura es de un 'sí' crítico hacia el proceso, parecido a la postura de la mayoría de los sindicatos de la Confederación Europea de Sindicatos (CES) con la Constitución europea. www.esib.org.

6/ La declaración de Bakaiku, pensada como contra-declaración del movimiento estudiantil europeo alternativa a las declaraciones de ESIB y las de los ministros de educación sobre el proceso de Bolonia, se puede encontrar en 10 lenguas diversas, en <http://www.gaztesarea.net/bereziak/ikaslegailurra/>. Se apuesta por una universidad pública, democrática y popular, se exige la paralización de las leyes que aplican el Espacio Europeo de Educación Superior, el inicio de un debate amplio sobre el modelo educativo, la necesidad de hacer efectivo el derecho a la educación superior, la lucha contra la precariedad, el carácter de servicio público de la Universidad y la necesidad de organizar un movimiento estudiantil europeo de resistencia frente al proceso. Participaron en el encuentro: coordinadora de colectivos universitarios de La Sapienza (Roma), Estudiantes socialistas (Noruega), JCR (Francia), Asamblea de estudiantes de Berlín, Asamblea contra la mercantilización de la educación (Madrid), AGIR (Galiza), SEPC (Países catalans), Ikasle Abertzaleak (Euskal Herria), FAU (Asturias). Este proceso se alargó al movimiento estudiantil griego en el FSE de Atenas con la incorporación de OKDE-Spartakos y Kokkino, que participan en las estructuras estudiantiles, EAAK y DARAS, respectivamente.

2 miradas voces



araceli gedack



Araceli Gedack Paisajes humanos

Araceli Gedack (Santander) ha realizado diferentes talleres de aprendizaje de fotografía en su ciudad (Galería Pablo Hojas, Centro Cultural Caja Cantabria, UIMP...). También, ha asistido a talleres específicos con Cándida Hoffer, con Klaudje Sluban (en Arlés). Sobre todo “Photoshop” para fotógrafos, retoque fotográfico... Ha concursado, quedando finalista, o ganando diferentes premios en Santander, Camargo... Ha participado en una exposición colectiva de la galería Roales (2005) y en la galería Acuarela (2006). Actualmente está mostrando su obra en una exposición individual en el bar Itaca (2006). Una explosión de aprendizaje y resultados.

Estas fotos están tomadas en el sur de Francia durante el verano de 2005 y son parte de un grupo de fotografías en blanco y negro producto de su búsqueda personal y de su deseo de expresar unos sentimientos que estaban a flor de piel; son paisajes humanos que expresan emociones, matices.

Hemos seleccionado de este trabajo cinco retratos de mujeres, en cinco situaciones, aisladas, solas, resueltas, ensimismadas, independientes. Araceli refleja cinco miradas que nos reflejan, a todas. Atrapadas en su vida, seguramente miradas robadas y por eso muy auténticas. En todas las fotografías contrasta la nitidez y la bruma, destacan las tonalidades de los grises que resumen todos los colores.

Carmen Ochoa Bravo









Prostitución: miradas feministas

La reflexión y el debate sobre la prostitución es recurrente en el movimiento feminista. Como tantos otros temas que afectan fundamentalmente a las mujeres, la prostitución ha permanecido mucho tiempo excluida de la agenda política, a cargo de policías y juzgados de guardia. La organización y la movilización de las propias prostitutas han tenido un papel fundamental para romper este blindaje. La prostitución ha conseguido así irrumpir en el espacio público como una cuestión que afecta y desafía a toda la sociedad. Más recientemente, los debates se han agudizado como consecuencias de las políticas puestas en marcha por los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona, con los altavoces mediáticos a pleno rendimiento y con notables coincidencias represivas y morales, pese al distinto signo partidario de los gobiernos respectivos.

Estamos pues ante un debate muy polarizado en partidos y sindicatos, y en propio movimiento feminista. Un debate con importantes implicaciones prácticas e ideológicas, en el que las posiciones llamadas “abolicionistas” tienen una presencia importante y permanente en los grandes medios de comunicación. En este *Plural* hemos querido recoger distintas aproximaciones al tema, distintas “miradas feministas”, desde enfoques académicos y militantes que defienden los derechos de las prostitutas.

Cristina Garaizabal propone una “*mirada multilateral, amplia, una mirada feminista integradora de las diferentes causas y problemas que confluyen en la prostitución*”. **Laura María Agustín** se centra fundamentalmente en la situación de las mujeres migrantes, investigando en ámbitos habitualmente vedados. **Dolores Juliano** dedica una atención especial a las polémicas dentro del feminismo en el ámbito internacional y académico. **Mercé Civit** se basa en la experiencia desarrollada desde la Secretaría de la Mujer de CC OO de Catalunya. **Justa Montero** y **Begoña Zabala** argumentan “*contra el estigma y la discriminación defendemos el reconocimiento de las trabajadoras del sexo como sujetos de derechos de ciudadanía, y por tanto, sociales y laborales*”.

J. M. y B. Z.



1 - Prostitución: miradas feministas

Por los derechos de las trabajadoras del sexo

Cristina Garaizabal

En los últimos tiempos algunas administraciones locales han tomado diferentes iniciativas institucionales sobre la prostitución. Entre ellas las que más han destacado han sido la de los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona, aunque posteriormente otros ayuntamientos, como el de Valencia y algunos de Baleares, han seguido también estas políticas.

Aunque el signo político del Ayuntamiento de Madrid (PP) y el de Barcelona (PSC-ERC-Inicitiva) sea diferente, las políticas que últimamente han tomado en relación a la prostitución están inspiradas por los mismos objetivos: acabar con la prostitución que capta su clientela en la calle. Los argumentos empleados para defender estas políticas son diferentes, pero en la práctica las consecuencias son las mismas: las personas trabajadoras del sexo que captan su clientela en la calle, fundamentalmente mujeres y en una alta proporción inmigrantes en situación irregular, son perseguidas y acosadas por las policías municipales que vulneran sus derechos más elementales.

El Ayuntamiento de Madrid puso en marcha su *Plan contra la esclavitud sexual* en abril de 2004. En teoría la intención explicitada por la concejala Ana Botella era luchar contra las situaciones de esclavitud que padecían las mujeres que ejercían la prostitución en las calles de nuestra ciudad. El Plan se proponía acabar con este tipo de prostitución, ofreciendo a las prostitutas dejar este trabajo e incorporarse a planes de reinserción cobrando 300 euros mensuales, y para las inmigrantes que no tenían regularizada su situación aquí, la vuelta a su país. Las acciones que acompañaron la puesta en marcha del Plan eran fundamentalmente represivas: grandes concentraciones de Policía Municipal que perseguían a las trabajadoras del sexo demandando papeles, con insultos racistas y sexistas... amenazas a las que tenían permiso de residencia, tomándoles nota del nombre y diciéndoles que se preparasen cuando tuvieran que renovar sus papeles; cierre de los pequeños locales donde trabajan sin justificar por qué esas redadas en esos hostales y no en grandes clubes...

El Ayuntamiento también lanzó una campaña publicitaria masiva dirigida a los clientes bajo el lema: "*Si existe la prostitución es porque tú pagas. No colabores*

en la explotación sexual de seres humanos”, campaña que iba acompañada de una actuación de persecución y toma de datos de los clientes de la prostitución de calle.

Este Plan estuvo apoyado desde el principio por diversas organizaciones feministas de corte abolicionista, que veían en él una concreción de esa filosofía abolicionista. Hetaira (Colectivo en Defensa de los Derechos de las Prostitutas de Madrid) desde el primer momento denunció el Plan e intentó llevar esta denuncia al terreno judicial convencidas de que es un plan que raya en la ilegalidad, ya que conculca derechos fundamentales de las trabajadoras y también de los clientes. Recordemos que en nuestro país ejercer la prostitución no es delito y por lo tanto no existe justificación legal para la persecución policial ni de las unas ni de los otros.

Inseguridad permanente

Las actuaciones del gobierno municipal no respetan la decisión de las mujeres que quieren ejercer la prostitución, presionándolas para que la dejen por unos miserables 300 euros y muchas promesas de formación. Pero ¿quién puede vivir dignamente en Madrid con ese dinero? Tampoco ofrece ninguna vía para regularizar la situación de las inmigrantes que, aún teniendo medios para vivir aquí, no tienen “papeles”. Finalmente el “hostigamiento” a los clientes, además de ser inconstitucional, lo que hace en realidad es dificultar el trabajo de las prostitutas, creando un clima de inseguridad permanente en el que reaparece la figura del “chulo-protector” (figura que había casi desaparecido y que ha vuelto desde que el Plan se puso en marcha). Se estigmatiza aún más a las trabajadoras del sexo, a las que no se permite caminar tranquilamente por la zona Centro y menos detenerse en la acera, persiguiéndolas en función de los rasgos físicos o la vestimenta que lleven, acosándolas permanentemente con la demanda de identificación. Lo que, en definitiva queda claro es que este Plan Municipal lo que pretende es que quienes quieran seguir ejerciendo la prostitución lo hagan en locales cerrados.

La normativa municipal que ha sacado el Ayuntamiento de Barcelona, aunque diferente en la letra (entre otras cosas porque el Plan del Ayuntamiento de Madrid no está escrito) no difiere en nada en sus resultados. Si el Ayuntamiento de Madrid toma estas medidas para “luchar contra la esclavitud sexual”, el Ayuntamiento de Barcelona toma como motivación “la convivencia ciudadana”. Mientras que las acciones del Ayuntamiento de Madrid son básicamente la toma de datos y la detención de aquellas prostitutas que no tienen legalizada su situación en nuestro país, el de Barcelona además de tomar datos impone multas, que pueden llegar a los 3.000 euros por reincidencia. Pero las consecuencias prácticas de uno y otro plan son las mismas: persecución y acoso de las trabajadoras del sexo, empeoramiento de las condiciones de trabajo de estas mujeres, condiciones que ya eran bastante precarias y creación de un clima de inseguridad que aumenta la vulnerabilidad de las trabajadoras y la posibilidad de agresiones, como ya está sucediendo en ambas ciudades.

¿Qué impulsa estas políticas tan parecidas, en dos ciudades gobernadas por partidos de signo político diferente? En primer lugar creo que ambos gobiernos municipi-

pales están motivados muy fundamentalmente por un estrecho interés electoral: sólo les preocupa tranquilizar a los ciudadanos que protestan porque se vea la prostitución en sus barrios. No les importa, en absoluto, las condiciones en las que se mueve la vida de las prostitutas, ni qué hacer para que éstas puedan superar las situaciones de mayor vulnerabilidad. Ambos gobiernos municipales lo que pretenden es acabar con la prostitución de calle porque es la que más se ve y la que genera más problemas con el resto de la ciudadanía. Para ello, hacen recaer sobre ella una serie de prejuicios: que ese sector está siempre obligado a ejercer por las mafias que las controlan y que son quiénes están en condiciones de mayor explotación.

Contrariamente a esas creencias, quienes prefieren captar la clientela en la calle, lo deciden así porque, aunque el trabajo en calles y parques supone mayores riesgos para su seguridad, también suele implicar mayor libertad en el ejercicio y mejores ganancias, dado que los lugares cerrados, los locales están llevados por los dueños, que son los que imponen las condiciones de trabajo y que se quedan con un tanto por ciento importante de sus ganancias. Generalizar y obligar a que toda la prostitución se desarrolle en lugares cerrados implica, también, aumentar las discriminaciones de aquellas prostitutas mayores o con una apariencia física determinada que no se corresponde con lo que “se lleva” en cada momento. Pero además, actualmente en la medida en que es imposible el reconocimiento de esa relación laboral, ya que el artículo 188 del Código Penal considera delito “*aprovecharse económicamente de la prostitución de un tercero, aún con el consentimiento de éste*”, obligar a todas las prostitutas a ejercer en locales cerrados conlleva dejar a éstas al albur de las condiciones draconianas que los empresarios imponen en sus clubes, sin ninguna posibilidad legal a la que las mujeres puedan acogerse para mejorar dichas condiciones.

Es cierto que captar la clientela de la prostitución en la calle es lo que plantea más problemas y que muchos de los conflictos que se han dado en los últimos tiempos han sido, precisamente, contra la prostitución de calle (por ejemplo en la calle Montera en Madrid), planteándose incluso, por parte algunas asociaciones de vecinos, la regulación en locales cerrados. De la experiencia de Hetaira en la resolución de conflictos entre vecindario y prostitutas en zonas de Madrid como Méndez Alvaro, la Casa de Campo o la calle Montera, sabemos que la defensa de estas trabajadoras del sexo no está exenta de conflicto. No somos partidarias de que las prostitutas, ni nadie, haga lo que le dé la gana, sin tener en cuenta a nadie ni a nada. Parto de la consideración de que los espacios públicos son de todos los ciudadanos y su utilización no está exenta de conflictos nunca y no sólo por la prostitución (un buen ejemplo de ello es el fenómeno del “botellón” en diferentes ciudades de nuestro país). Pero me cuestiono que sean los ayuntamientos los únicos que tienen la facultad de establecer cómo se utilizan éstos, más aún si nos atenemos a las fraudulentas operaciones urbanísticas que se están descubriendo últimamente. Creo que el espacio público debe ser negociado por los diferentes agentes sociales en pie de igualdad. En el caso de las prostitutas me parece fundamental romper con la idea de que siempre tienen que ser éstas las que deben plegarse a la voluntad del

resto de ciudadanos y cambiar de lugar de trabajo. Las propias trabajadoras del sexo son las primeras interesadas en mejorar sus condiciones de trabajo desarrollando éste en lugares tranquilos y seguros, con mejores condiciones de higiene, de alumbrado... En este sentido, en muchas ciudades son partidarias de la creación de *zonas de tolerancia*, al estilo de los *barrios rojos* de algunas ciudades europeas donde poder ejercer en mejores condiciones que en la actualidad.

Guerra de cifras

Otro de los asuntos que últimamente se ha repetido hasta la saciedad es que un 95% de las mujeres que ejercen la prostitución lo hacen obligadas, forzadas y coaccionadas. Esta cifra la dio la *Plataforma para la Abolición de la Prostitución*, se repitió en el informe que elaboró la UGT, en las declaraciones que hizo el Instituto de la Mujer a raíz de la propuesta de la Conselleria de Interior de la Generalitat de Catalunya y fue reproducida en un editorial del periódico *El País* en el mes de marzo. Este dato no se basa en ningún estudio y, en mi opinión, no se corresponde con la realidad. Pero lo más preocupante es que sirve para argumentar que no se puede regular la prostitución ni reconocer los derechos de aquellas trabajadoras del sexo que quieren seguir trabajando porque, según estos sectores, prácticamente no existen ya que son un porcentaje bajísimo y lo que hay que hacer es abolir la prostitución y luchar para que desaparezca, siendo una regulación de la misma contraria a esta finalidad.

Las cifras que ha recogido Hetaira, así como las que he tenido ocasión de consultar no confirman para nada este dato. Por el contrario, el trabajo que venimos haciendo en Hetaira desde hace 11 años nos dice que un 85% de las mujeres que captan su clientela en las calles de Madrid lo hacen por decisión propia. Obviamente esta decisión está condicionada por el nivel económico, cultural y social de estas mujeres, así como por el hecho de ser, en su mayoría, mujeres inmigrantes en situación irregular. Pero estas circunstancias no quitan para que, muchas de ellas hayan venido a este país con la intención de trabajar como prostitutas y otras muchas lo han decidido una vez aquí, cuando han visto las posibilidades laborales que nuestro país les ofrecía. Aproximadamente en un 10% de casos vemos que las mujeres tienen “amigos que las protegen” y que, probablemente, las someten a algún tipo de coacción, pues manifiestan miedos y están siempre muy alertas a lo que ellos puedan hacer. El 5% restante, según la experiencia de Hetaira, trabajan claramente obligadas por mafias, que las controlan permanentemente y que no dejan que hablen con nadie salvo con los clientes para establecer el trato. Parece claro que estas cifras no pueden generalizarse porque no están basadas en un estudio que tome una muestra amplia de la prostitución en el conjunto del Estado español ya que se asientan en nuestra experiencia en Madrid, pero creo que dan una idea más clara de la realidad, sobre todo de la prostitución de calle. Más aún cuando, como señalaba más arriba, la cifra del 95% no está basada en ningún estudio ni trabajo de calle como recientemente tuvo que reconocer el Defensor del Lector de *El País*, ante los requerimientos de Hetaira de que aclarasen de dónde habían sacado el dato.

Pero dejando de lado la guerra de cifras, no creo que con unas cifras u otras queden justificadas las políticas abolicionistas. Incluso suponiendo que fuera un tanto por ciento pequeño el de las trabajadoras que lo hicieran sin coacción de terceros, si estas quieren seguir ejerciendo, el Estado debería contemplar sus derechos para garantizar que nadie las explote laboralmente ni se aproveche de la situación de ilegalidad en la que actualmente se mueven.

Cuando la filosofía abolicionista guía las decisiones políticas presenta una serie de problemas que, en lugar de favorecer a las mujeres como se pretende acaba empeorando su situación y dejándolas más desprotegidas de lo que están en la actualidad. Las políticas abolicionistas no son realistas: dicen que sólo penalizan a proxenetas y clientes y que “convencen” a las mujeres para que abandonen la prostitución pero ¿qué pasa con aquéllas que no quieren abandonarla? ¿alguien les pregunta qué quieren hacer? Porque uno de los problemas fundamentales de esta filosofía es la desconsideración de las opiniones de las trabajadoras del sexo. Para ellas, las prostitutas o son víctimas deseosas de abandonar la prostitución o están alienadas por la explotación sexual que los hombres ejercen sobre ellas y no saben lo que les conviene. En consecuencia, ¿para qué preguntarles si se presupone que lo mejor para ellas, quieran o no, es reinsertarse y abandonar la prostitución?

Como hemos podido ver en Madrid, en la práctica, lo que pasa con las mujeres que no quieren abandonar la prostitución de calle, es que se las persigue y acosa. En otras palabras, para ser eficaz el abolicionismo acaba combinándose con políticas criminalizadoras y represivas. Además, la penalización de los clientes empeora las condiciones de trabajo porque los tratos deben ser rápidos y semiclandestinos, con lo que las prostitutas salen perdiendo en esas negociaciones y los clientes imponen sus condiciones. Así mismo, como decía antes, la penalización de los dueños de los clubes tratándoles como proxenetas deja totalmente desprotegidas a las trabajadoras que deben aceptar las condiciones empresariales (horarios de 24 horas sin descansos estipulados, imposición de la clientela y los servicios sexuales que ofrecen, porcentajes abusivos sobre el trabajo que realizan...) sin ninguna ley que las proteja. Igualmente, estas políticas favorecen el desarrollo de mafias y chulos dado que no hay una división clara entre lo que es legal y las prácticas delictivas que encuentran un terreno abonado para desarrollarse al amparo de las prohibiciones que las legislaciones abolicionistas establecen sobre todo el entorno de la prostitución.

La diversidad de la prostitución

A la hora de legislar sobre la prostitución, la primera cuestión que hay que tener en cuenta es que ésta no es un todo homogéneo. Existen formas diferentes de ejercerla y de vivirla. La clase social, el nivel cultural, la edad, la apariencia física, la nacionalidad, el origen étnico, el género (porque no todas las personas que ejercen la prostitución son mujeres, también lo hacen los hombres y las mujeres transexuales) y otros muchos factores influyen en cómo se ejerce la prostitución e incluso en cómo considera la sociedad a quien la ejerce.

En general, prostituirse está considerado socialmente como algo indigno porque la sexualidad sigue sacralizada y magnificada en nuestras sociedades y, a pesar de que quien más quien menos vende algo para poder subsistir (por ejemplo: su capacidad de trabajo, sus conocimientos, etc.), vender sexo se considera lo peor de lo peor, la mayor de las indignidades. Pero también está claro que se considera peor que sea una mujer quien lo haga (incluso a un hombre que vende actos sexuales en el marco de la heterosexualidad no se le llama “prostituto” sino que existen otros eufemismos, menos insultantes, para nombrarlo, por ejemplo “gigoló”), tampoco se considera igual al hombre que se prostituye en el marco de la heterosexualidad que a quien lo hace en el de las relaciones homosexuales.

Así mismo, la clase social influye en los niveles de estigma o discriminación que sufren las prostitutas: no es lo mismo prostituirse en La Ballesta /1 que hacerlo para un sector más poderoso económicamente, no digamos ya si de lo que se trata es de hablar de las altas esferas sociales y de los eufemismos que existen para hablar de las prostitutas de alto *standing* (azafatas, señoritas de compañía, etc.). Además, la doble moral existente hace que se estigmatice más a aquellas prostitutas que se dejan ver (prostitución callejera) ya que resultan especialmente molestas pues no permiten que la sociedad ignore su existencia. En estos casos al estigma por ejercer la prostitución se le suma frecuentemente la marginación y la exclusión de la sociedad, obligadas a vivir y a ejercer en barrios conflictivos, degradados, donde se acumulan diferentes problemáticas y sectores marginados y dónde las prostitutas se convierten frecuentemente en los “chivos expiatorios” sobre los que recaen frustraciones sociales más amplias y que nada tienen que ver con ellas. Tampoco es igual ser de aquí o tener otra nacionalidad pues frecuentemente sobre las inmigradas recae también una doble discriminación, más en estas épocas donde afloran brotes de xenofobia por doquier y dónde tan rápidamente se ha olvidado nuestro pasado de emigrantes. Ni es igual ejercer la prostitución ocasionalmente (amas de casa que alargan el sueldo, estudiantes...) o hacer de ella el modo de trabajo exclusivo.

Con todo esto lo que quiero resaltar es que existen situaciones muy diferentes en el ejercicio de la prostitución y que estas diferencias conllevan problemáticas y vivencias muy diversas para quienes la ejercen. Por lo tanto, es imprescindible que las propuestas políticas que se elaboren para paliar algunos de los problemas que hoy padecen las prostitutas tengan en cuenta esta diversidad y no se generalice sobre la base de estudios parciales o se hable de sus problemas partiendo de casos particulares o de sectores específicos de prostitutas como si se tratara de un colectivo homogéneo.

Y dentro de esta diversidad hay que considerar cómo viven el estigma, cómo responden a la consideración social que recae sobre quién ejerce la prostitución. Desde mi punto de vista, estas vivencias están condicionadas tanto por los factores antes mencionados como por factores de tipo individual, entre los que destacaría las propias vivencias de la sexualidad. Así, nos encontramos con prostitutas que consideran el ejercicio de la prostitución como algo terrible y angustioso, como un

1/ Calle de Madrid.

mal menor al que no queda más remedio que adaptarse para sobrevivir. Para este sector es fundamental que se planteen planes de formación y empleo realistas y conceder más subvenciones y proponer más medidas sociales a las que puedan acogerse las que desean dejar la prostitución.

También dentro de esta diversidad merece un apartado especial la situación de las trabajadoras sexuales inmigrantes, pues frecuentemente son mayoritarias entre las mujeres que ejercen su trabajo en la calle. Presentan formas de exclusión particulares que vienen dadas por la intersección de tres categorías: son mujeres (con las dificultades que eso tiene a la hora de buscar un puesto de trabajo en nuestro país, dado que la mayoría de trabajos que se ofertan son para hombres, salvo en el del servicio doméstico y en el campo); son inmigrantes (sufren las discriminaciones y restricciones de derechos ciudadanos que favorece la Ley de extranjería) y ejercen el trabajo sexual (con la arbitrariedad, alegalidad y falta de reconocimiento que este trabajo tiene).

Medidas legislativas y sociales

A la hora de legislar sobre la prostitución hay que tener en cuenta la diversidad de situaciones a las que antes he aludido. Y en primera instancia hay que separar lo que es delito, la prostitución forzada, y legalizar la prostitución por decisión propia.

Frente a la prostitución forzada es necesario que se siga *persiguiendo con determinación a las mafias* que mantienen a las mujeres trabajando en un régimen de esclavitud. Pero las acciones que se realicen deben poner en primer término la *protección de las mujeres* que denuncian *sin criminalizar a las víctimas* y dándoles posibilidades de quedarse en nuestras país, que es lo que muchas de ellas desean.

Para el sector de mujeres que han interiorizado el estigma que la sociedad hace recaer sobre las prostitutas, se sienten mal trabajando en esto y desean abandonar el ejercicio de la prostitución es necesario que se destinen recursos económicos y materiales y *alternativas de formación y empleo reales y efectivas*, a los que puedan acogerse voluntariamente.

Pero un tanto por ciento muy elevado de mujeres, mayoritario según nuestros datos, desea continuar ejerciendo la prostitución pero en mejores condiciones. Desean ser tratadas con dignidad, sin ser estigmatizadas por desarrollar ese trabajo; desean no ser discriminadas y tener los mismos derechos que otros trabajadores; aspiran a poder trabajar en la calle pero en zonas tranquilas, seguras, sin ser molestadas y sin molestar ellas a nadie... Este sector de mujeres es el que con frecuencia queda en el olvido cuando se habla de prostitución reduciéndola al problema de las mafias, de la trata de mujeres y de la esclavitud sexual. Es *imprescindible* denunciar que hay mujeres obligadas por las mafias a prostituirse en régimen de esclavitud, que temen por su vida, que están secuestradas, amenazadas y que no tienen ninguna capacidad de negociar ni los servicios sexuales ni la clientela. Pero esto no puede ser equiparado a la situación de aquellas que deciden ejercer por decisión propia, aunque esta decisión esté condicionada por múltiples factores, como ocurre, por otra parte, con todas las decisiones que las personas tomamos a lo largo de

nuestra vida, aunque evidentemente estos condicionamientos pueden ser muchos y muy determinantes o pocos y menos determinantes. Pero de lo que se trata es de mejorar la situación social de las mujeres en general y de aquéllas más marginadas, pobres y excluidas en particular, para que cada vez los condicionamientos sean menores y el margen de decisión sea mayor.

Parto del hecho de que las trabajadoras del sexo son mujeres que, como la mayoría de nosotras, buscan la manera de vivir lo mejor posible dentro de las opciones que la vida les ofrece. En esta medida, la venta de servicios sexuales es un trabajo para ellas, *trabajo* que debe ser *reconocido legalmente*, acabando con la hipocresía que hoy existe al respecto y articular los *derechos sociales y laborales* que se desprenden de ello. Seguir negando esto y mantener a las prostitutas en la situación actual colabora a que sigan siendo explotadas laboralmente, perseguidas y acosadas por la policía y sufriendo abusos y agresiones de cualquiera que se lo proponga como está sucediendo últimamente en Barcelona y Madrid, al amparo de las políticas municipales.

Sujetos de derechos

Lo importante es que en este proceso las trabajadoras del sexo se constituyan y sean reconocidas como *sujetos sociales y sujetos de derechos* y que, tanto el debate que se genere sobre esta actividad como las medidas concretas que se adopten sirvan para dar poder a las trabajadoras para que puedan mejorar sus condiciones de vida y de trabajo y que eso repercuta tanto en su autoafirmación personal como en la normalización de esta actividad. Será el conjunto de este proceso el que sirva para luchar contra el estigma que hoy recae sobre quien ejerce este trabajo.

La legalización o la regulación no van a acabar con la marginación o la discriminación de las trabajadoras del sexo. Para que mejore su situación, especialmente la de aquéllas que lo tienen peor -las más pobres y las inmigrantes que son las que, mayoritariamente, ejercen la calle- es necesario que se legisle pensando fundamentalmente en reconocer legalmente sus derechos para que así su actividad pueda ser reconocida como un trabajo y combatir el secretismo y la vergüenza en los que hoy se mueven.

Ahora bien, también hay que tener en cuenta que el trabajo sexual *no es un trabajo como cualquier otro*. Por el estigma que conlleva ejercerlo y porque se ofertan servicios sexuales, deben contemplarse las especificidades que comporta y tenerlas en cuenta a la hora de legislar sobre él. En este sentido la legislación debe ser clara en defender que sea sólo la trabajadora del sexo la que decida sobre los clientes que acepta y los servicios sexuales que oferta, sin que nadie pueda interferir en sus decisiones.

Así mismo, cualquier medida legislativa que se tome tiene que tener en cuenta *la voz de las trabajadoras del sexo*. Se les tiene que consultar sabiendo que no tienen una voz unificada ni homogénea porque sus situaciones de trabajo y existencia son muy diversas tanto en relación a la conciencia que tienen en tanto que trabajadoras, como por las condiciones en las que desarrollan su trabajo (calle, autónomas, clubes, a tanto por ciento...), los niveles sociales, económicos y culturales que tienen o

las diversas maneras cómo les afecta su trabajo. Todo ello debe ser considerado a la hora de proponer medidas legislativas en relación a la prostitución.

Algunas consideraciones finales

La prostitución es uno de los temas que provoca debates más intensos dentro del movimiento feminista. Aunque la preocupación de partida es para todas la mejora de las condiciones de vida de las mujeres, las formas de conseguirlo difieren tan fuertemente que hoy ha dado lugar a dos posiciones que parecen irreconciliables: la desaparición o abolición frente a la defensa de los derechos de las prostitutas. Aunque en determinadas acciones ambas posiciones podríamos coincidir, por ejemplo en defender a las prostitutas frente a las agresiones o en demandar la persecución de las mafias y la defensa de las mujeres que son obligadas por ellas, esto en la práctica es imposible. Creo que, entre otros factores, porque en estas posiciones subyacen una serie de presupuestos diferentes.

Para mí la dignidad de las personas está por encima del trabajo que realizan. Una cosa es decir que las condiciones en las que se ejerce la prostitución son, en muchos casos, indignas y otra muy diferente es considerar -como hacen los abolicionistas- que lo indigno es ejercer este trabajo. Las trabajadoras sexuales son mujeres tan dignas como cualquier otra y sabemos que tienen capacidad para decidir sobre sí mismas y sobre sus condiciones de vida, aunque a veces lo tengan difícil. Son mujeres que intentan vivir en un mundo lleno de desigualdades de todo tipo (económicas, de género, étnicas, culturales, religiosas,...) buscando, dentro de las situaciones concretas que les han tocado vivir, cómo mejorar sus condiciones de existencia.

Parto de que uno de los objetivos fundamentales del feminismo es la construcción de las mujeres como sujetos autónomos, no dependientes de los hombres y con capacidad de decisión, aunque los márgenes para que esta capacidad pueda actuar varía enormemente de unas mujeres a otras. En este sentido, creo que las propuestas feministas tienen que contribuir a ampliar estos márgenes, a hacerlas ganar en autonomía y, en definitiva, a empoderar a las mujeres. Y para que esto pueda ser algo más que una buena intención es necesario partir de las mujeres de carne y hueso y las situaciones reales que éstas viven, pues a veces por defender la dignidad de *LA MUJER* en abstracto y con mayúsculas, nos olvidamos de la dignidad de las mujeres concretas que tenemos a nuestro lado.

No me gusta nada victimizar a las mujeres porque creo que esta victimización no ayuda en nada a cambiar su situación. Todas las personas, incluso en aquellas situaciones más terribles y dramáticas, tenemos cierta capacidad para rebelarnos y para hacer algo para cambiarlas y es en esta capacidad, de todas las mujeres, a la que las feministas hemos apelado siempre en nuestros discursos. Por ello me parece fundamental respetar las opciones que toman las mujeres, sin considerarlas sujetos menores de edad necesitados de una protección estatal aún en contra de su voluntad. Precisamente nuestro movimiento feminista nació rebelándose contra el tutelaje y el falso proteccionismo de las leyes franquistas que nos consideraban me-

nores de edad necesitadas de protección legislativa, social, familiar, etc. Considerar que todas las prostitutas están coaccionadas para ejercer la prostitución impide ver las estrategias concretas que utilizan las mujeres para vivir en un mundo lleno de desigualdades, y no sólo por su condición de mujer, y sólo reconociendo y apoyando estas estrategias podremos desarrollar su capacidad de decisión y rebelión.

Un reto al feminismo

Obviamente la existencia de la prostitución y las condiciones en las que se da tiene mucho que ver con la división de géneros de nuestras sociedades: no es casual que sea mayoritario el número de mujeres que ejercen la prostitución, muy por encima de las mujeres transexuales, los travestis o los chaperos, o que la mayoría de clientes sean siempre hombres. Así mismo, el estigma que recae sobre las prostitutas no es igual que el que recae sobre los chaperos o sobre los hombres que se prostituyen en el marco de las relaciones heterosexuales. Ciertamente, la prostitución, tiene que ver con la situación de subordinación social y laboral de las mujeres en nuestras sociedades. Pero esta constatación no puede llevarnos a ver a las prostitutas como las que colaboran y refuerzan el patriarcado ni como las víctimas por excelencia de él. Todas, de una u otra forma, vivimos situaciones de subordinación que intentamos combatir como podemos. En muchos momentos nos rebelamos contra estas situaciones y en otros conciliamos con la realidad, pactamos con ella porque no podemos estar las 24 horas del día *espadas en alto*. Nuestra existencia es un extraño equilibrio entre la rebelión y el pacto y no por ello se puede decir que colaboramos con el patriarcado. Es una pura cuestión de supervivencia. Pero es que además pensamos que la prostitución expresa también las estrategias de sobrevivencia de muchas mujeres, estrategias que les proporciona mayores ingresos y mayor independencia económica que la que alcanzarían en otros sectores laborales, en sociedades donde las mujeres ocupan los puestos de trabajo peor remunerados y más informales del mercado laboral.

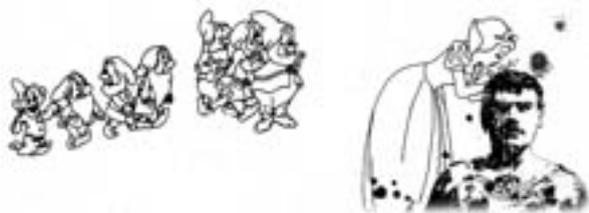
Desde mi punto de vista, para entender bien las situaciones complejas que se dan en el mundo de la prostitución es necesaria una mirada multilateral, amplia, una mirada feminista integradora de las diferentes causas y problemas que confluyen en la realidad concreta. Así, no creemos que la situación de las prostitutas pueda reducirse al afán de dominio y prepotencia de los hombres y de su sexualidad. Por el contrario creo que es fundamental que contemplemos otros factores como son la pobreza, los desastres naturales y provocados que hacen que miles de mujeres tengan que abandonar sus países y vengan al nuestro buscando un futuro mejor y sabiendo que lo que van a hacer es trabajar como prostitutas. O que tengamos en cuenta que estamos en sociedades mercantiles que tienden a sacar al mercado y convertir en mercancía muchos de los servicios que antes se desarrollaban en el marco de las estructuras sociales y familiares: como por ejemplo el cuidado de niños y ancianos, la comida preparada... Por ello no es extraño que los servicios sexuales también se hayan mercantilizado y quienes los utilizan no sean siempre ni

necesariamente hombres prepotentes, con afán de dominio y que abusan de las trabajadoras (que los hay) sino en muchos casos hombres solitarios, con dificultad para desarrollar relaciones sexuales y personales satisfactorias, hombres que quieren encontrar un momento de satisfacción sexual sin más complicaciones.

Parece claro que ante esto caben diferentes valoraciones morales, habrá a quién le parezca mejor o peor en función de las ideas que se tengan sobre la sexualidad, porque creo que, en última instancia, éste es el problema. Todos vendemos algo para poder subsistir y lo que la gente progresista y de izquierdas nos hemos planteado siempre es mejorar las condiciones de trabajo, nunca la abolición de ningún trabajo. Pero se diría que si esto se plantea con la prostitución es porque lo que se intercambia son servicios sexuales. En este sentido, y respetando las posiciones de cada cual en relación a la sexualidad, no creo que las feministas tengamos que ser las garantes de la moral pública estableciendo qué sexualidad es la políticamente correcta y cómo deben ser las relaciones sexuales entre mujeres y hombres. Por ese camino, el riesgo de caer en moralismos normativos que acaben coaccionando y limitando la capacidad de autodeterminación de las mujeres es evidente. Creo que las relaciones sexuales, al igual que otras relaciones que establecemos los seres humanos deben de estar guiadas por el respeto, la libertad, la capacidad de decidir... el que sean comerciales o no debería importar tan sólo a quienes participan en ellas.

La prostitución plantea un *reto* al feminismo: ser capaz de promover el *orgullo entre las prostitutas* y, a la vez, aspirar a una sociedad en la que *las relaciones sexuales y sociales, en general, estén menos mercantilizadas*. Es un reto difícil, sin duda, pero también apasionante, pues solventarlo bien tiene repercusiones no sólo para las prostitutas, sino también para la libertad sexual de todas las mujeres, independientemente del trabajo o la situación social que tengamos cada una de nosotras.

Cristina Garaizabal es psicóloga clínica. Cofundadora de Hetaira, colectivo en defensa de los derechos de las prostitutas.



2 - Prostitución: miradas feministas

Atreverse a cruzar fronteras: migrantes como protagonistas

Laura María Agustín

Es notable que en el año 2006 se siga considerando a las mujeres como empujadas, obligadas, coaccionadas o forzadas, cuando salen de sus países por la misma razón que los hombres: para progresar mediante el trabajo. Pero tan arraigada está la idea de la mujer como parte esencial de la casa, y hasta como la encarnación misma de la casa, que se les niega sistemáticamente el protagonismo que implica la decisión de emigrar. Así comienza la patética imagen de mujeres inocentes arrancadas de sus casas, coaccionadas a emigrar, y hasta secuestradas o vendidas como esclavas. Estas imágenes hoy en día siguen a quienes viajan a lugares donde los únicos trabajos remunerados disponibles se encuentran en el servicio doméstico, el cuidado y en la industria del sexo. /1 El discurso del “tráfico” de mujeres supone que para las mujeres es mejor quedarse en casa que abandonarla y meterse en “problemas” que les dañarán irreparablemente, mientras que se espera que los hombres enfrenten y superen los problemas de manera rutinaria. Esta construcción no sólo reproduce una visión clásicamente patriarcal sino también neocolonial, en la que los pobres son construidos sólo como víctimas de estructuras materiales. La gran diversidad entre los seres humanos hace que estrategias que para una persona parecen poco gratificantes, pueden ser aprovechadas con éxito por otras.

Mitos sobre las migraciones

A partir del momento en que la gente migra, hay una tendencia a idealizar la casa. Se evocan cálidas imágenes de familias unidas, objetos domésticos simples, rituales, canciones, comidas. Muchas fiestas religiosas y nacionales, en diversas culturas, materializan conceptos como el hogar y la familia, usualmente a través de imágenes de un pasado folclórico. En este contexto, la migración se ve como un último recurso o un acto desesperado y los migrantes como *despojados* de su lugar. Pero para millones de personas del mundo, el lugar donde nacieron y crecieron no es un lugar viable o deseable para desarrollar proyectos más adultos o ambiciosos, y mudarse a otro lugar constituye una solución convencional, no traumática.

¿Cómo se produce la decisión de mudarse? Terremotos, conflictos armados, enfermedades o la falta de alimento arroja a alguna gente a situaciones que no parecen dejarles demasiada libertad de elección: a veces se le llama a esta gente refugiados. La decisión de un hombre soltero de viajar se entiende generalmente como algo que evoluciona con el tiempo y como producto normal de su ambición masculina de progresar mediante el trabajo: se les llama migrantes. Y luego están las mujeres que intentan hacer lo mismo, tratadas como pasivas sin voluntad y sin proyectos: se les está llamando cada vez más víctimas.

Si bien existen muchas historias tristes, aterradoras o hasta trágicas de las migraciones de la gente en busca de trabajo, éstas no tienen porqué marcarle para siempre o definir toda su experiencia de vida. La relativa falta de poder en una etapa de migración no tiene que ser permanente; los pobres también tienen identidades múltiples que cambian a lo largo de sus trayectorias de vida, vidas que son compuestas de distintas etapas, necesidades y proyectos. Al insistir sobre la instrumentalidad de emigrar en condiciones lejos de ser ideales, no se niega la existencia de experiencias negativas. Los abusos de agentes que venden formas de ingresar al Primer Mundo se dan con migrantes que trabajan en el servicio doméstico, las maquiladoras, las minas, la agricultura y la industria del sexo, sean migrantes mujeres, hombres o transexuales. A pesar de los chillidos incesantes de los medios de comunicación, historias trágicas no constituyen la realidad de la mayoría de la gente.

Trabajé durante mucho tiempo en educación popular en distintos países de América Latina y el Caribe y con migrantes latinos en Norteamérica y Europa, en programas dedicados a la alfabetización, la prevención del sida, la promoción de salud y la organización comunitaria. Mi preocupación sobre la enorme diferencia entre lo que dicen los agentes sociales del Primer Mundo (gubernamentales, de ONGs, activistas) sobre las mujeres migrantes y lo que éstas dicen sobre sí mismas me llevó a estudiar el tema. Mi trabajo problematiza tanto a los agentes sociales como a las migrantes.

Cuestiones de voluntad y opción

Investigaciones realizadas entre migrantes trabajadoras domésticas y sexuales revelan pocas diferencias sustanciales en sus proyectos migratorios y demuestran que las migraciones que pueden haberse iniciado como un desplazamiento (la sensación de haber sido echadas, de no tener opciones razonables) no están destinadas a ser siempre experiencias tristes. /2 Aún las más pobres y las parcialmente “vendidas” o “engañadas” buscan y encuentran lugares para desarrollarse: se escapan, cambian de trabajo, aprenden a utilizar amigos, clientes, patrones y delincuentes. Es decir, hacen lo mismo que otros migrantes y, salvo en el peor de los casos, logran crearse condiciones más satisfactorias, ya sea encontrar una buena familia para trabajar como doméstica, un dueño decente de un bar, un marido o los contactos adecuados para trabajar de forma independiente. Tal período de acostumbrarse y de aprendizaje es rasgo universal de la trayectoria del migrante, no importa en qué sector trabaje.

Las migraciones tampoco son motivadas puramente por razones económicas. Expuestas a las imágenes de los medios que representan los viajes por el mundo como factores esenciales tanto en la educación como para el placer, los migrantes potenciales son atraídos por la posibilidad de conocer gente de otros países y ver sitios famosos. Pero el argumento de que toda migración de persona pobre está determinada por su pobreza se vuelve aún más débil cuando agregamos el hecho de que *no* todos los pobres deciden emigrar. Existen personas con iguales niveles de necesidad que sin embargo no deciden viajar, más bien buscan otras soluciones como pueden. Además, los que migran tampoco son los *más* pobres; al contrario, para montar un viaje al exterior hay que disponer ya de algunos recursos y redes sociales. Los que toman la decisión de salir de su país necesitan el carácter adecuado para enfrentar los riesgos que supone el desarraigo, a cambio de encontrar oportunidades para superarse o de experimentar algo nuevo. Son cuestiones de carácter personal que nada tienen que ver con la mala suerte que les pueda tocar más adelante; hay que separar los desenlaces negativos resultados de ofertas engañosas de trabajo. También, el hecho de que se encuentran trabajando en los sectores más estigmatizados se deriva, en muchos casos, de la imposibilidad de ejercer sus profesiones u homologar sus títulos en Europa.

Debido a diversos motivos sociales y legislativos, entre los que se destacan las políticas represivas de la policía y las autoridades de inmigración de toda Europa, las personas que venden sexo tienden a seguir movilizándose, yendo de ciudad en ciudad y de país en país. /3 Este modo de vida itinerante impide hacer lo que la imaginación pública supone correcto: establecerse y convertirse en buenas ciudadanas (aunque subalternas). El pueblo gitano sufre el mismo impedimento; mientras que el nomadismo se considera romántico cuando se trata de pueblos lejanos (como los beduinos), en Occidente se transforma en un problema social.

“Ambientes” como lugares de trabajo

En la sentimentalización que se produce en torno a los “migrantes desarraigados”, son olvidadas las múltiples posibilidades de desgracia en casa. Muchas mujeres, homosexuales y transexuales están huyendo de prejuicios provincianos, trabajos sin perspectivas, calles peligrosas, padres autoritarios y novios violentos. La casa también puede ser un lugar aburrido y sofocante, como lo demuestra la gran cantidad de sitios de entretenimiento que se encuentran fuera de la casa. En muchas culturas, sólo los hombres tienen permiso social para ocupar estos espacios, mientras en Europa todo el mundo tiene tal permiso. Quienes trabajan en el sector sexual también tienen vidas privadas, van al cine y a bares, discotecas, restaurantes, conciertos, festivales, fiestas parroquiales y parques. Su deseo de olvidar sus trabajos y ser personas convencionales no se distingue del de los demás; en el marco de los espacios urbanos se convierten en consumidores igual que todos, sobre todo cuando han podido ganar lo suficiente para hacer más que sobrevivir.

Aquí describo algunos aspectos de sitios que las investigaciones suelen omitir. Según las condiciones locales pueden llamarse clubes, burdeles, hoteles, apartamentos

o bares, pero hoy en día tienen en común ser multiculturales y multilingües. En estos lugares se encuentra gente de Guinea Ecuatorial que trabaja junto a gente de Brasil y Rusia, y gente de Nigeria junto a gente de Perú y Bulgaria. Son lugares de trabajo donde se pasa horas en el bar, charlando, bailando, promocionando el consumo de bebidas y vendiendo servicios sexuales, con los clientes y con otros trabajadores del negocio, como cocineros, mozos, cajeros y guardias. En el caso de los pisos, algunos de los que trabajan también viven ahí, mientras que otros sólo vienen para su turno.

Es fácil encontrar trabajadoras sexuales migrantes que han trabajado en varias ciudades europeas, han conocido a gente de docenas de países y pueden hablar un poco en varios idiomas. Están orgullosas de ser tolerantes ante las diferencias de la gente. Ya sea que se refieran con cariño o no a su país de origen, han superado el tipo de arraigo a la patria que lleva a la exaltación nacionalista, y se han integrado al grupo de personas que puede llegar a ser la esperanza del mundo, los que juzgan a los demás por sus acciones o por sus ideas y no por su apariencia física o su lugar de origen. Son sujetos cosmopolitas, vengan de orígenes humildes o no, y no hay nada en el concepto del cosmopolita que le impida vender actos sexuales.

Una campesina de un país del Tercer Mundo que llega a trabajar en tales sitios puede llegar a ganar 5.000 euros o más por mes. La sorpresa que puede provocar esta cifra se vincula con el tratamiento de los medios de comunicación, que se concentra casi exclusivamente en el trabajo sexual de calle. La posibilidad de ganar ese monto de dinero depende de cómo se ingresa a este mercado, por los propios medios o por los de otros, de tener la capacidad necesaria para manejarse en dicho mercado y de aprender a administrar esa suma de dinero (un problema frecuente viene del alto grado de consumo que tiende a anular las ganancias altas). Trabajar menos horas al día o menos días o descansar entre contratos acorta los ingresos. ⁴ Para que quede claro, este salario no es lo que ganan las que trabajan como acompañantes o prostitutas con clientes ricos (ganan mucho más), sino que es lo que puede ganarse en pequeños o grandes negocios a donde van clientes de la clase media o obrera. Con esta suma una trabajadora puede liquidar bastante rápido cualquier préstamo que obtuvo para emigrar, aunque tiene que aprender a manejar su dinero y no convertirse en consumidora disparatada.

Algunos dudan que puedan darse relaciones de trabajo normales dentro de los ambientes, una duda que conceptualiza a todos los demás lugares de trabajo como sitios no alienantes: oficinas, consultorios, fábricas, minas, casas, invernaderos. Pero la industria del sexo es inmensa, abarca clubes, bares, discotecas y cabarets, líneas telefónicas eróticas, tiendas de sexo con cabinas privadas, casas de masajes y saunas, agencias, apartamentos, cines, restaurantes, sitios de dominación y sumisión y espacios públicos. Muchos son empleos de medio tiempo, esporádicos o secundarios, y las condiciones laborales de estos millones de empleos a nivel mundial varían enormemente. Aunque en esta industria es común el recambio de personal, también lo es en la industria cinematográfica, el teatro, los deportes y en los empleos temporales de oficinas, sea de administración o informática (donde nadie duda que existen relaciones normales).

Los ambientes son sitios de experimentación y exhibición, donde algunos representan la masculinidad y otros la feminidad. Investigaciones realizadas en lugares tan alejados el uno del otro como Tokio, Milán y Galicia demuestran que para muchos el acto sexual que se da al final de una noche de juerga o *puttan tour* no es el centro de la experiencia, que más bien reside en demostrar la masculinidad, compartiendo con los amigos una experiencia que incluye mirar, charlar, beber, andar en auto, flirtear, consumir drogas y en general ser “hombres” /5. Cuando una vendedora de sexo está vestida de trabajo, hace lo que le puede traer dinero, en el caso de las transexuales una actuación hiper-femenina. Mientras que un servicio sexual contratado no lleva en general más de 15 minutos, no sólo las trabajadoras sino también los clientes pasan largas horas sin hacer nada sexual.

En nuestras sociedades son los hombres los que tienen públicamente permitido experimentar con su sexualidad e identidad de género y relacionarse sexualmente con gente con la que no se encontrarían fuera de los ambientes. La disponibilidad de mujeres, hombres y transexuales migrantes significa que todos los días se desarrollan millones de relaciones entre gentes de distintas culturas. No puede justificarse la esencialización de estas relaciones como actos indiferenciados y su eliminación de la consideración cultural porque involucran dinero. Para los que teorizan el sexo como cultura, las prácticas sexuales son construidas, transmitidas, transformadas y hasta globalizadas, y los migrantes que venden sexo se convierten en portadores de conocimientos culturales /6.

El papel de la investigación y de la solidaridad

La visión anterior, poco oído en los foros académicos e internacionales, no excluye la posibilidad de sufrir abusos y explotación. Simplemente hablo de la experiencia más común, que justamente no llama la atención de un público que parece querer escuchar sólo noticias sobre desastres. La mirada sensacionalista llevada a nivel de pánico moral. Existe una tendencia a totalizar los resultados de cualquier investigación y a mantener que *una* investigación encuentra representa la sola verdad. Ya es hora de superar esta etapa moralista de estudios sobre la industria del sexo, como si hubiera una competencia sobre la verdad, cuando existen verdades múltiples. Si abrimos el campo a todos los resultados posibles nos encontraremos con una diversidad inmensa de información, y respecto a los testimonios de los trabajadores, veremos algunos negativos y otros no. Prestar atención a los más positivos no niega la realidad de los más negativos; un conocimiento no quita la realidad a otros.

El carácter conflictivo de tantos foros sobre este tema se debe también a una condición relacionada con personas que trabajan con migrantes: el hecho de que cualquier proyecto suele encontrarse con tipos limitados entre los migrantes. Es decir, los que ayudan a víctimas tienen altas posibilidades de dar solamente con víctimas, educadores de calle llegan a conocer a los que allí trabajan y no a los que están dentro, asesores jurídicos ven más a gente con problemas jurídicos, investigadores formales que van a los clubes probablemente pueden conocer a personas sin pro-

blemas legales, programas sanitarios dan con necesidades de salud, y así, sucesivamente, cada grupo tendrá su propio conocimiento y experiencia. Repito, como investigadores de campo no estamos compitiendo, nadie tiene un monopolio moral y necesitamos toda la información posible sin silenciar a nadie. Además es preciso que las asociaciones que quieren desempeñar investigaciones aprendan algo sobre la metodología formal, tanto cuantitativa como cualitativa, porque si no, sus resultados pueden ser descartados.

Quienes teorizan sobre migraciones transnacionales y diásporas mantienen un silencio respecto a las personas que venden sexo, como si fuera un asunto no mencionable. Una causa de esta reacción viene del supuesto de que el cuerpo de la mujer es sexualmente vulnerable e indefenso. Esta imagen es una construcción no muy antigua, ya que, durante la mayoría de la historia, una de las principales imágenes de la sexualidad de la mujer fue de la agresiva *vagina dentata*. La teoría de que el cuerpo femenino está dispuesto a ser dañado sostiene que el alma o el verdadero yo es “alienado” cuando se mantienen relaciones sexuales fuera del contexto de amor, y que las mujeres quedan irremediabilmente heridas por esa experiencia.

Algunas personas se sienten así y otras derivan placer de la labor sexual, lo cual solo significa que no existe una única experiencia corporal compartida por todos, un resultado no tan sorprendente, después de todo. La utilización del cuerpo para obtener una ganancia económica no resulta ni perturbador ni tan importante para muchas mujeres, quienes dicen que el primer mes de trabajo les resultó difícil y penoso pero que después se adaptaron. En cualquier caso, incluso a las personas que *no* les gusta vender sexo dicen que es mejor que muchas otras opciones que *tampoco les gustan*; aprender a adaptarse a las circunstancias e ignorar los aspectos desagradables del trabajo es una estrategia humana normal. Pero el tabú sobre este tema sigue en pie.

El análisis de género que se puede hacer de esta limitación discursiva es interesante. Demos la vuelta a esta situación e imaginémonos qué pasaría si se pensara que fueran los hombres en grandes números quienes usaran el trabajo sexual como estrategia para entrar en Europa y obtener buena paga (vendiendo servicios a hombres, mujeres o transexuales). ¿Se consideraría tal estrategia como tragedia, o más bien como acto pragmático e incluso creativo? El hecho de que los hombres y las transexuales que venden servicios sexuales casi siempre están excluidos no sólo de los abordajes trágicos sobre el “tráfico” sino también de los discursos convencionales sobre “la prostitución” nos da una pista sobre la respuesta. Están excluidos los hombres porque el discurso dominante depende del género del sujeto: si no es mujer, no cabe. Están excluidas las transexuales porque el concepto de mujer del discurso dominante es biológico. Si preguntamos por la incoherencia de estas exclusiones, la respuesta es que no importa porque “son pocos” o que “es diferente”, cuando justamente ahora sabemos que no son pocos para nada las transexuales y los hombres migrantes que venden servicios sexuales. La supuesta diferencia es imposible de defender; todos los rasgos de placer y sufrimiento posibles en el trabajo sexual están presentes no importa si se trata de transexuales, mujeres u hombres. Quién no acepta eso está sos-

teniendo que hay algo esencial en la persona nacida mujer que le hace vivir la situación de manera distinta, peor, más intensa y con menos posibilidades de elegir lo que hace. Tal esencialismo depende de una visión de la mujer que llega a quitarle el protagonismo de su propia vida. Varios teóricos han señalado cómo el trabajo de las migrantes en el cuidado de niños, ancianos y enfermos crea cadenas de amor y afecto que abarcan a las familias que dejaron atrás, a las familias en cuyas casas ahora trabajan y sus nuevas relaciones iniciadas en el exterior /7. Sin embargo, esta visión más afinada no se les concede a las que venden sexo.

La distinción entre conceptos de protagonismo de los hombres y las mujeres está reflejada en dos protocolos de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, del año 2000. El *Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños* menciona explícitamente la prostitución y la explotación sexual, y no la migración. El *Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire* aborda el contrabando de personas, no menciona a la mujer explícitamente y sí habla de la migración. Cynthia Enloe (1991) enseñó cómo la frase “mujeres y niños” se convierte en un concepto: “mujeres y niños”, utilizándose así el sentimentalismo para justificar acciones militares que invisibilizan los roles activos y de poder de las mujeres. En estos protocolos se ve cómo el concepto de la mujer *especialmente* victimizada justifica una separación artificial en dos segmentos de una sola problemática: cómo el cierre de las fronteras y el endurecimiento de las leyes migratorias conduce a los abusos llamados “tráfico” o “trata”. Los parámetros de los dos actuales protocolos infantilizan a las mujeres, quitándoles el protagonismo de sus propias acciones cuando se han portado con normal voluntad, mientras criminalizan a todas las personas que se prestan a facilitar las migraciones, no importa si son familiares o amigos de los migrantes potenciales.

Algunas ONGs trabajan con migrantes que venden sexo y quisieran fomentar su auto-organización en defensa de sus derechos básicos. Pero estos proyectos requieren inevitablemente que los sujetos se identifiquen como “prostitutas” o “trabajadoras sexuales”, y muy pocas lo hacen. Más bien, se identifican como migrantes de Cali o Ciudad Benín o Kherson que se dedican de forma temporal al trabajo sexual como medio para alcanzar cierto fin. Esto significa que están menos interesadas en cuestiones de identidad que en que se les permita seguir ganando dinero de la manera que quieran, sin que se les agredan o violenten, por un lado, o sin que se les tenga lástima y se las someta a proyectos para “salvarlas”, por otro.

¿Existe salida de este callejón?

Afortunadamente sí, existe. No en el triunfo de ninguna visión y sin fórmulas fáciles. No se trata de leyes perfectas que dejen todo clarito. Primero hay que hacer investigaciones abiertas y luego reflexionar sobre los resultados sin prejuicios. Existen otros feminismos, otros movimientos de mujeres, radicados en otras culturas y con otras visiones de los proyectos migratorios. Como afirma una integrante de Babaylan, un grupo de trabajadoras domésticas migrantes en Europa:

No consideramos la migración ni como una degradación ni como una mejora... de la situación de la mujer, sino como una reestructuración de las relaciones de género. Esta reestructuración no tiene por qué expresarse a través de una vida profesional. Puede darse a través de la aserción de autonomía en la vida social, a través de las relaciones con la familia de origen, o a través de la participación en redes y en asociaciones formales. La diferencia entre las ganancias en el país de origen y en el país de inmigración puede por sí misma crear esa autonomía, aún si el trabajo en el país receptor es de doméstica interna o prostituta. /8

Todos concuerdan en que la industria del sexo existe en el marco de estructuras patriarcales. Algunos críticos seguirán lamentando las pérdidas de las migrantes que venden sexo, pero también hay que reconocer la habilidad que despliegan la mayoría de las mujeres migrantes, y darles la posibilidad de evitar el papel de víctima y experimentar placer y satisfacción en situaciones difíciles y lugares extraños.

Laura María Agustín es profesora en la Universidad de Liverpool, Reino Unido. Se encargó de la investigación sobre mujeres migrantes en el sector del sexo para el Colectivo Ioé de Madrid. Varios de sus escritos se encuentran en el sitio web http://www.nodo50.org/conexiones/Laura_Agustin/

Lista de estudios empíricos con migrantes y otras personas que venden sexo

- Agustín, L. (2001) "Mujeres inmigrantes ocupadas en servicios sexuales", en Colectivo Ioé, ed., *Mujer, inmigración y trabajo*, Madrid: IMSERSO, p. 647-716. Publicado también en Agustín (2004) abajo.
- Altink, S. (1995) *Stolen Lives: Trading Women into Sex and Slavery*, London: Scarlet Press.
- Brussa, L. (2000) "Migrant sex workers in the Netherlands speak out", en *Research for Sex Work*, 3, 19. Amsterdam: Vrije Universiteit.
- Bueno, A. (1999) "Entrevista con mujeres inmigrantes". In *Investigación epidemiológica de casos en población desfavorecida*, ed. T. Calvo Buezas. Madrid: CSSS.
- Cabiria (2002) *Rapport de synthèse*. Lyon: Le Dragon Lune.
- Campani, G. (2000) "Immigrant Women in Southern Europe: Social Exclusion, Domestic Work and Prostitution", en R. King et al coords., *Eldorado or Fortress?: Migration in Southern Europe*, London: Macmillan Press, p. 145-69.
- COIN (Centro de Orientación e Investigación Integral) (1992) *Viajes al exterior: ilusiones y mentiras*, Santo Domingo: COIN.
- Cuanter (1998) *Las notas características de la prostitución y su acceso a los servicios sociales*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Danna, D. (2004) *Donne di mondo: Costruzione sociale e realtà della prostituzione in Italia e nell'Unione Europea*. Milan: Eleuthera.
- de Paula Medeiros, R. (2000) *Hablan las putas*, Barcelona: Virus.
- Gülçür, L. y İlkaracan, P. (2002) 'The "Natasha" Experience: Migrant Sex Workers from the Former Soviet Union and Eastern Europe in Turkey.' *Women's Studies International Forum*, 25, 4, 411-21.
- Kennedy, I. y Nicotri, P. (1999) *Lucciole nere. Le prostitute nigeriane si raccontano*. Milán: Kaos.

- Likiniano (2003) *Tráfico y prostitución: Experiencias de mujeres africanas*. Bilbao: Likiniano Elkartea.
- Mai, N. (2001) 'Transforming Traditions: A Critical Analysis of the Trafficking and Exploitation of Young Albanian Girls in Italy.' Pp. 258-78 en *Mediterranean Passage*, ed. R. King. Liverpool: Liverpool University Press.
- Nelson, N. (1987) '“Selling her kiosk”: Kikuyu notions of sexuality and sex for sale in Mathare Valley, Kenya,' en Caplan, P. (ed), *The Cultural Construction of Sexuality*, London: Tavistock, 217-239.
- Oso, L. (2003) "Estrategias migratorias de las mujeres ecuatorianas y colombianas en situación irregular." *Mugak*, 23: 25-37.
- Paola, T. (1987) "Du don au tarif. Les relations sexuelles impliquant une compensation." *Les Temps Modernes*, 490, p. 1-53.
- Pasini, E. (2006) "Sexo para quase todos: a prostituição feminina na Vila Mimosa." *Cadernos Pagu*, 25. Núcleo de Estudos de Gênero, Universidade Estadual de Campinas.
- Pickup, F. (1998) "Deconstructing Trafficking in Women: the Example of Russia." *Journal of International Studies*, 27, 4, p. 995-1021.
- Piscitelli, A. (2004) "Entre a Praia de Iracema e a União Européia: Turismo Sexual Internacional e migração feminina." En *Sexualidades e Saberes, Convenções e Fronteiras*, A. Piscitelli, M. Gregori y S. Carrara, eds. Rio de Janeiro: Editora Garamond.
- Polanía, F. y Sandra C. (1998) *Tráfico de mujeres en Colombia: Diagnóstico, análisis y propuestas*, Bogotá: Fundación Esperanza.
- Ratliff, E. (1999) "Women as 'sex workers,' men as 'boyfriends': Shifting identities in Philippine go-go bars and their significance in STD/AIDS control." *Anthropology & Medicine*, 6, 1, p. 79-101.
- Riopedre, P. (2004) *Mara y sus amigas: Investigación sobre la prostitución en Galicia*, Lugo: Manuscritos.
- Rodríguez, P. y Lahbabi, F. (2004) *Migrantes y Trabajadoras del sexo*, León: Del Blanco.
- Roldán, A. et al (2003) 'El oficio de la prostitución en Navarra: estigmas y modo de vida,' Asociación ABIATZE, Pamplona.
- Signorelli, A. y Mariangela T. (2001) *Services in the Window: A Manual for Interventions in the World of Migrant Prostitution*, Trieste: Asterios Editore.
- Skrobanek, Siriporn et al (1997) *Tráfico de mujeres: realidades humanas en el negocio internacional del sexo*, Madrid: Narcea.

Referencias Citadas

- Agustín, L. (2004) *Trabajar en la industria del sexo, y otros tópicos migratorios*. San Sebastián: Gakoa.
- (2003) "La familia española, la industria del sexo y las migrantes", en Guasch O. y Viñuales, O. eds., *Sexualidades: Diversidad y control social*, Barcelona: Bellaterra, p. 259-75.
- (2000) "Trabajar en la industria del sexo", *OFRIM Suplementos*, 6, p. 155-72.
- Allison, A. (1994) *Nightwork: Sexuality, Pleasure and Corporate Masculinity in a Tokyo Hostess Club*, Chicago: University of Chicago Press.
- Enloe, C. (1991) "Womenandchildren: Propaganda Tools of Patriarchy", en G. Bates, ed., *Mobilizing Democracy: Changing the US Role in the Middle East*, Monroe ME: Common Courage Press.
- Hefli, A. M. (1997) "Globalization and Migration". Presentación en *Responding to Globalization*, septiembre 19–21, Zurich.

- Hochschild, A. R. (2001) “Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional”, en A. Giddens y W. Hutton, eds., *En el límite: La vida en el capitalismo global*, Barcelona: Tusquets, p. 187-208.
- Leonini, L. ed. (1999) *Sesso in acquisto: Una ricerca sui clienti della prostituzione*, Milán: Edizioni Unicopli.
- Parker, R., Barbosa, R. M. y Aggleton, P. 2000. *Framing the Sexual Subject: The Politics of Gender, Sexuality and Power*. Berkeley: University of California Press.
- Parreñas, R. S. (2001) *Servants of Globalization: Women, Migration and Domestic Work*, Stanford: Stanford University Press.
- Sequeiros Tizón, J. L. ed. (1996) *A prostitución no sur de Galicia*. Vigo: Xunta de Galicia.

1/ El servicio doméstico tiene muchas de las mismas características alienantes que el trabajo en la industria sexual, y ambas son realizadas simultáneamente por muchas mujeres que buscan reunir mayor cantidad de dinero en menos tiempo.

2/ Ver al final de este artículo una lista de estudios publicados.

3/ El afán de la policía y las autoridades de inmigración por ‘limpiar’ los sitios de prostitución o detener a las trabajadoras indocumentadas varía de ciudad en ciudad según la política del momento. Son pocas las trabajadoras que no le temen en alguna medida a la policía.

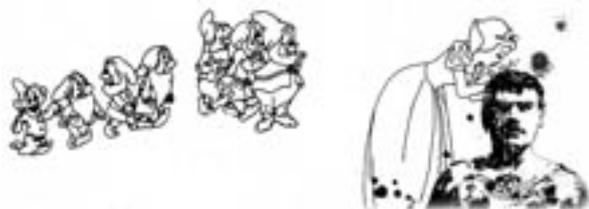
4/ Para más información sobre las aptitudes necesarias, ver Agustín 2000.

5/ Allison 1994; Sequeiros 1996; Leonini 1999.

6/ “La contextualización de la sexualidad dentro de la economía política ha destacado el hecho de que las nociones predominantes sobre la sexualidad, el género y el deseo son alimentadas por una mentalidad colonialista que presupone una rigidez transcultural y una uniformidad de categorías sexuales, así como la persistencia de las fronteras geográficas y culturales impuestas por académicos occidentales” (Parker, Barbosa y Aggleton, 2000: 9).

7/ Hochschild 2001, Parreñas 2001.

8/ Hefli 1997, traducción mía.



3 - Prostitución: miradas feministas

Abolir la discriminación ^{1/}

Dolores Juliano

“Sí, nosotras hemos fregado pisos, hemos cuidado niños, cocinado, hemos trabajado de asistentes domésticas, obreras de fábricas, trabajadoras rurales. También hemos trabajado como prostitutas y no nos avergonzamos porque ésta ha sido la forma por la que hemos sobrevivido durante generaciones” (Jaget, 1980, p.26).

1/ Las ideas centrales de este artículo fueron desarrolladas para el libro: *Les altres dones. La construcció de la exclusió social*. ICD 2006. También trató este tema en mis libros anteriores JULIANO, D. (2002) *El espejo oscuro: La prostitución*. Barcelona: Icaria. y JULIANO, D. (2004) *Excluidas y marginales. Una aproximación antropológica*. Madrid: Editorial Cátedra.

La fuerte discriminación social referente a la prostitución se apoya en las especificaciones de género imperantes en nuestra sociedad. Se han construido modelos de cómo deben ser los hombres y cómo deben ser las mujeres, y esto determina las expectativas, los premios y las sanciones. Sin embargo, estos modelos funcionan de acuerdo a lógicas diferentes, mientras el modelo masculino se apoya en elementos de autorrealización que tienden a hacerlo atractivo a sus destinatarios (es un modelo que se generaliza a partir de los premios que ofrece, tales como autoestima, logros económicos y poder) el modelo femenino implica un gran nivel de exigencias y pocas compensaciones, por lo que se impone a través de sanciones y castigos materiales o simbólicos. El principal de estos castigos es la violencia simbólica de la discriminación, aunque implica también violencia material escalonada desde el maltrato al asesinato.

Todas las mujeres, por serlo, padecemos algunos tipos de discriminación y ciertas agresiones, más o menos solapadas, tendientes a controlar nuestras conductas. Los ejemplos pueden multiplicarse. El “ninguneo” (como dirían en México) a que somos sometidas las mujeres en muchos campos sociales o laborales, forma parte de nuestra experiencia cotidiana. Pero esa discriminación general se acentúa si se trata de colectivos de mujeres especialmente vulnerables. Un caso especial lo constituyen las mujeres inmigrantes, referente a las cuales Gil Araujo explica, que se ejerce violencia sobre ellas considerándolas:

1. Víctimas: de su cultura, de sus maridos, de la ignorancia, de ellas mismas.
2. In-capacitadas.
3. Dependientes.
4. Sumisas.
5. Tradicionales.
6. Subdesarrolladas (Gil Araujo, 2004).

Pero esta desvalorización se realiza también, con pocos cambios en la argumentación sobre las mujeres mayores, las madres solas, las que tienen discapacidades y las integrantes de minorías étnicas. Las lesbianas padecen un tipo especial de discriminación que implica su invisibilización y la minimización social de sus opciones sexuales.

Cualquier fragilidad en la posición de la mujer, cualquier opción que no sea la aceptación acrítica del modelo de feminidad que se le impone, la hace susceptible de recibir un plus de agresiones, simbólicas o físicas. No puede extrañar entonces que las que están colocadas en una posición más débil, porque son las que más se alejan del modelo considerado “normal” para las buenas mujeres, sean las que reciben mayor agresividad social. Me refiero a las trabajadoras del sexo, contra las cuales apunta todos sus cañones la sociedad *bienpensante*. En este caso la concepción teórica victimizadora, que ya hemos visto que funcionaba con relación a las inmigrantes, se incrementa con nuevas desvalorizaciones, no sólo se las ve como víctimas permanentes y de todos, sino que además, como decía una conocida feminista, se cree que “*no tienen la autonomía suficiente para ser consideradas personas*”. La desvalorización no puede llevarse más lejos. El hecho de que su propia denominación “putas”, se constituya en el mayor insulto, es la señal de que son agredibles, de que la sociedad

no las protege. Cuando en las novelas (y desgraciadamente también en la vida real) se arremete físicamente o incluso se asesina a una prostituta, no resulta necesario explicar los motivos. Parece que por el hecho de existir merecieran la agresión.

Para ellas no funcionan, normalmente, ni siquiera las redes de apoyo que las restantes mujeres utilizamos como refugio contra la discriminación. La distancia de clase social entre ellas y las personas que las evalúan hace que sean mal comprendidas. Además, tradicionalmente, han sido el blanco de discursos moralizantes o de interpretaciones patologizadoras. De este modo, la violencia múltiple que se ejerce contra ellas (por parte de las instituciones, de sus familias, de sus clientes o de sus compañeros) parece estar ocasionada por la particular especificidad de su trabajo, al mismo tiempo que queda disimulada ante los ojos del común de la gente su significado “pedagógico” con respecto a las demás mujeres. Si sobre este sector de transgresoras de los deberes sexuales y familiares asignados, se descarga la ira social, es para servir de escarmiento a las restantes mujeres, para mostrar que por mal que les vaya dentro de los modelos de género establecidos, aún podría irles peor si se apartaran de ellos.

Si se quiere entender el funcionamiento de un sistema social, conviene hacerlo observando sus límites, a quienes margina, a quienes excluye y a quienes y como castiga. En el caso de los roles de género, la violencia, en todas sus concreciones materiales y simbólicas, sanciona a quienes se apartan de las normas, castigando tanto más duramente cuanto mayor sea la desviación.

Es por eso que no se puede luchar contra la violencia que se ejerce contra las mujeres, simplemente desde la legislación. Esta es indispensable, pero no suficiente. Es necesario cambiar las valoraciones sociales sobre las conductas apropiadas y las impropias, y es necesario que toda la sociedad y no sólo algunos sectores más o menos esclarecidos, acompañen esos procesos de cambio social. Mientras se discrimine a algunas mujeres por apartarse de las normas, está abierto el camino de la violencia “vengadora” con respecto a todas las posibles infractoras. Mientras se considere a algunos colectivos de mujeres como incapaces de decidir por ellas mismas, habrá quienes se encarguen de encauzar mediante presiones sus conductas. Hace años las mujeres nos solidarizábamos con las que habían abortado, luego hemos tímidamente manifestado adhesión a colectivos como los formados por inmigrantes y gitanas ¿Llegará el día en que veamos a las trabajadoras del sexo como nuestras hermanas?

Cuando lo hagamos habremos desmontado una poderosa máquina de represión patriarcal. Decía una travesti amiga, hablando de este tema: “*Si se suprimiera el estigma de la prostitución, los hombres se quedarían sin el arma con que amenazan a las mujeres*”. Evidentemente no es este todo el problema, pero es una parte importante del mismo.

Desvalorizaciones

Pero esta discriminación agresiva de las trabajadoras sexuales se apoya también en otro elemento ligado a la construcción social de los géneros. Me refiero al arquetipo viril (Moreno, 1986). Según él, a los hombres, en tanto que tales, les es debido amor

y servicios gratuitos por parte de las mujeres. Cuando se enfrentan con las prostitutas que no dan amor y sólo prestan sus servicios por un precio convenido, encuentran que esta relación negociada mortifica su ego, y restablecen simbólicamente el equilibrio, despreciando y desvalorizando a sus interlocutoras en la relación pactada.

Desde el punto de vista de la discriminación por clases sociales, hay que tener en cuenta que la prostitución es un “mal trabajo”, desagradable y mal pagado, pero que constituye una actividad refugio con la que se ganan la vida en cada país miles de mujeres con cargas familiares o necesidades económicas urgentes. Ante la pobreza de ofertas atractivas del mercado laboral femenino, el recurso al trabajo sexual es visto muchas veces como una forma dura de ganar dinero, pero algo más rentable que las otras opciones que están al alcance de mujeres pobres y/o con poca formación profesional. Hay que matizar, que si bien se da algunas veces la opción por vender sexo en mujeres de otros sectores sociales o en hombres, la estigmatización y el rechazo social más fuerte, va hacia aquellas con mayores necesidades económicas, más aún si a su condición de pobres se agregan otros elementos tales como pertenecer a alguna minoría étnica, tener piel oscura, o ser inmigrante sin papeles en regla.

A estas discriminaciones estructuralmente condicionadas esparcidas en el “sentido común” y que se manifiestan socialmente en lenguaje agresivo y oficialmente en legislación sancionadora, se agregan coyunturalmente otras desvalorizaciones, que toman forma de discurso paternalista de protección y que vienen de ciertos sectores religiosos, de una parte de la izquierda y hasta de algunos sectores del movimiento feminista, fundamentalmente del feminismo radical (Toupin, 2002).

No resulta necesario explicar que la Iglesia, con su énfasis en la caridad cristiana, ande a la búsqueda de pobres y abandonados para ejercer sobre ellos sus propias virtudes. Las prostitutas vistas como pecadoras que pueden ser salvadas o como víctimas a las que se debe ayudar, forman parte del imaginario de su clientela tradicional. Los militantes de izquierda, por su parte, suelen compartir con el modelo religioso algunos tics salvacionistas y una visión puritana del mundo, que los ha llevado a acercarse tarde y mal al problema de la variedad de las manifestaciones de la sexualidad y a la posibilidad de entender el sexo pagado. Considerar a la homosexualidad y la prostitución como taras pequeño burguesas, ha sido frecuente dentro del comunismo y del socialismo, salvo en sus concreciones disidentes, mientras que el anarquismo se ha mostrado, en general, más abierto con relación a estos temas.

La polémica dentro del feminismo

“Estábamos convencidas de que estas mujeres (las feministas) tenían que estar con nosotras (las prostitutas), sencillamente porque nosotras habíamos estado con ellas” (Corso, 2000) p. 149).

Más difícil de comprender es la existencia de voces, que desde dentro del movimiento feminista adhieren a este discurso de discriminación y desvalorización paternalista. Algunas interpretaciones señalan que tanto el feminismo radical como el feminismo marxista están contra la prostitución, pero mientras el primero no la reconoce

como trabajo, el segundo rechaza la explotación laboral que conlleva. Las corrientes feministas anglosajonas más comprensivas con respecto al trabajo sexual serían el feminismo liberal y la aproximación radical sexual que considera que puede llegar a ser un campo de experimentación y libertad sexual, aunque esta ventaja es principalmente para el cliente (Weatherall y Priestley, 2001) La identificación de las trabajadoras sexuales como víctimas, carentes de proyectos propios y necesitadas de una intervención exterior que las salve de su triste situación, se corresponde entonces con el discurso de algunas corrientes del feminismo radical (Barry, 1988), que asumen una idea demasiado general de las mujeres y se autoasignan su representación. Como señala Bárbara Hobson, apoyándose en Nancy Fraser, la lucha del feminismo por el reconocimiento ha implicado muchas veces extrañas alianzas, como la que se dio en EE UU durante la época de Reagan entre el feminismo cultural y sectores políticos ultra derechistas en su campaña antipornografía, alianza actualizada en la Administración Bush y que se repite en otros países, entre sectores feministas y partidos políticos de derechas.

Grupos que han sufrido a lo largo de la historia ofensas y valoración negativa, que debilitaban sus posibilidades de acceder a una ciudadanía completa, suelen desarrollar una estrategia de reconocimiento que implica asumir la representación de otros sectores a los que a su vez se ignora o se reconoce de una manera distorsionada. Así la búsqueda de una voz propia, que caracteriza al feminismo, no garantiza que esta posibilidad de expresarse sea repartida entre todos los colectivos de mujeres que en teoría representan. *“Hay una interacción constante entre las demandas de respeto y las demandas de redistribución”* dice Hobson, que agrega *“las luchas para el reconocimiento son actividades que instauran límites”* (Hobson, 2004). Así la negativa a reconocer como interlocutoras válidas a las mujeres de determinados sectores, como se dio con respecto a las afroamericanas en EE UU y se da en la actualidad en Europa con mujeres del Tercer Mundo, como las musulmanas y en todas partes con las prostitutas, refuerza el liderazgo de quienes organizan el discurso y evita la competición en el campo de la toma de las decisiones.

Si sumamos las estigmatizaciones estructurales y las coyunturales, vemos por qué las mujeres que se dedican al trabajo sexual, en mucha mayor medida que los hombres que se dedican a la misma tarea y que pueden calcularse en un 17% del colectivo, sufren una pertinaz negación de su derecho al reconocimiento. La verdadera cuestión no está entonces en establecer qué es lo que hacen los grupos estigmatizados, sino desde dónde se enuncia el discurso que les niega capacidad de decisión. Un paso fundamental en el reconocimiento de sus derechos, se realiza cuando se incorporan en la discusión, como interlocutoras válidas, sus propias organizaciones, que han proliferado desde 1975, aunque con discontinuidades, interferencias y problemas de liderazgo (Mathieu, 2003).

En el caso de la migración autónoma femenina confluyen los viejos prejuicios contra la prostitución y la nueva situación de los desplazamientos de población sin la suficiente cobertura legal, lo que las obliga a ganarse la vida en ámbitos de traba-

jo precario y economía sumergida, lo que incluye diversas formas de trabajo sexual. Esto da campo para nuevas elaboraciones victimistas, desarrolladas por asociaciones abolicionistas que con el discurso de salvar a las mujeres de la esclavitud y de la trata, realmente les niegan su capacidad de actuar y de decidir, con lo que dificultan objetivamente la persecución de las redes mafiosas, al medir todas las infracciones con el mismo rasero.

Dos líneas de pensamiento

Detrás de estas controversias está la disputa entre dos líneas de pensamiento bien diferenciadas y organizadas en coaliciones internacionales, la abolicionista organizada en la *Coalition Against Traffic in Women* (CATW) que considera a la prostitución en si misma una esclavitud, enfrentada a quienes trabajan en la defensa de los derechos humanos de las prostitutas, *Global Alliance Against Traffic in Women* (GAATW) que incluye en su seno algunas de las principales asociaciones de las trabajadoras del sexo (NSWP) (Toupin, 2002).

Los principales puntos de diferencia entre las dos posiciones, están en la asunción por parte de las abolicionistas de los siguientes supuestos, que son matizados o rechazados por las legalistas o defensoras de los derechos humanos de las prostitutas (Acién y Majuelos, 2003)pp. 33-34).

- La no consideración de la prostitución como trabajo.
- La confusión conceptual entre tráfico y prostitución.
- La falta de distinción entre prostitución adulta e infantil.
- Considerar que es la prostitución en sí misma (y no algunas de las formas en que puede ejercerse) una actividad degradante y una forma de violencia contra las mujeres.

Los puntos en que están confluyendo las propuestas abolicionistas y las defensoras de derechos humanos son los siguientes:

- Reconocimiento de la existencia de un ámbito de trabajo sexual voluntario.
- Reconocimiento de la autonomía de los estados para legislar al respecto.
- Necesidad de tener en cuenta las opiniones de las trabajadoras sexuales.
- Necesidad de evitar medidas que aumenten la estigmatización y la vulnerabilidad de las trabajadoras sexuales inmigrantes.
- Necesidad de adoptar un enfoque basado en los derechos humanos.

Éste puede parecer un plan de acuerdos mínimos, pero incluso referente a estos puntos hay diferencias en su interpretación. Así mientras los sectores más fundamentalistas del abolicionismo se muestran reacios a aceptar el primer punto, pues argumentan que aún la prostitución voluntaria es forzada, pues se realiza bajo presión económica (como si los restantes trabajos no lo tuvieran motivaciones monetarias) las asociaciones de trabajadoras sexuales, reunidas en NSWP, consideran que el hincapié en diferenciar prostitución voluntaria y forzada puede ser peligroso para las mismas trabajadoras, pues centra las políticas internacionales en prevenir la forzada, en lugar de defender y garantizar derechos humanos a la legal, al tiempo que incorpora un ses-

go racista, al identificar el trabajo sexual voluntario con el que realizan las prostitutas del Primer Mundo, mientras que reserva las consideraciones victimistas y los conceptos “trata” y “esclavitud” a las mujeres del mundo pobre (Toupin, 2002) (p.16).

Un cambio profundo de la percepción social de estos problemas, no será la consecuencia normal del transcurso del tiempo, implica y necesita el desarrollo de políticas concretas, del tipo de las que se han reconocido como necesarias para combatir el racismo y la xenofobia. En estos casos se trata también de restablecer una justicia básica y el respeto de los derechos humanos, pero al mismo tiempo de evitar agresiones y violencia, no sólo sobre estas mujeres en particular, sino contra cualquier mujer, puesto que el feminicidio que se está dando en nuestros días en todos los países, incluso los más desarrollados, se dirige principalmente a las mujeres que pretenden abandonar sus vínculos de pareja tradicionales, es decir a aquellas que se supone en situación de ingresar a los grupos infractores. La fuerza que pueden tener en los asesinatos de mujeres los estereotipos sobre los sectores marginalizados no puede desecharse *a priori*.

El objetivo de la tolerancia cero para la violencia de género debe cumplirse con respecto a todos los colectivos de mujeres. Cuando nos referimos a las prostitutas, esto implica extender la comprensión del fenómeno a otros tipos de violencia, además de la violencia familiar.

Violencia por pare de grupos delictivos. Afecta especialmente a las personas que tienen poco apoyo social y legal. En el primer mundo son víctimas especiales de esta violencia los inmigrantes, aunque no están libres de ella otros grupos como los formados por las trabajadoras del sexo. Esta violencia tiene su caldo de cultivo en la ilegalidad y falta de reconocimiento de estos sectores, que resultan así especialmente vulnerables. Desde el punto de vista de la administración pública es necesario garantizar mecanismos para que puedan plantear sus denuncias con las necesarias garantías de seguridad: anonimato, protección de las mafias o extorsionadores, seguridad que no serán expulsadas después del juicio a los delincuentes, atención de su denuncia en relación a los delitos que se hayan cometido contra ellas (amenazas, agresiones, estafas) independientemente de la actividad que ellas estén realizando.

Maltrato institucional. En muchas ocasiones los sectores estigmatizados reciben un trato desconsiderado (y a veces francamente agresivo) por parte de los funcionarios o funcionarias que deberían proteger sus derechos. Es necesario al respecto realizar campañas de formación para que las personas que atienden a estos colectivos aprendan a utilizar un lenguaje apropiado y manifiesten el respeto debido a todas las usuarias de los servicios públicos. También es necesario que la atención (sanitaria, policial, social o administrativa) la realicen mujeres, ya que muchas mujeres se sienten poco seguras si las atienden hombres, y las trabajadoras sexuales se sienten más cómodas contando sus problemas a sus congéneres. Es necesario extender a todas las mujeres los servicios de las casas de acogida (que con frecuencia no autorizan la

permanencia de las trabajadoras sexuales) y de los teléfonos de denuncia del maltrato, para que puedan incluir las denuncias por maltrato institucional.

Maltrato de los medios de comunicación. La discriminación social se apoya en una imagen distorsionada que se da de estos sectores desde los medios de comunicación y desde distintos ámbitos académicos y sociales. El tratamiento distorsionado de sus problemas, el subrayado sistemático de lo que las diferencia de otros colectivos, en lugar de mostrar lo que tienen en común, su presentación sistemática como víctimas engañadas sin proyecto propio, son todos elementos que configuran la “violencia simbólica” que se ejerce sobre ellas y que da la base donde se asientan las otras violencias.

Es conveniente vigilar para que se cumpla con respecto a ellas los códigos deontológicos que prohíben la utilización de las imágenes de las personas sin su permiso. Es frecuente en el caso de las trabajadoras sexuales, que se las fotografíe sin su autorización, o que se utilicen públicamente imágenes que se les había asegurado que no saldrían del ámbito privado. En cambio se cuida siempre de no dar imágenes de los clientes e incluso se camuflan las patentes de sus coches. La distorsión de las imágenes también se da en el caso de las inmigrantes.

Toda esta violencia se apoya en la marginación social previa. En mayo del 2000 se aprobó en el Parlamento Europeo un Informe sobre “Nuevas medidas en el ámbito de la lucha contra la trata de mujeres”.

En su enmienda 2 considera que *“el régimen de prohibición directa e indirecta de la prostitución vigente en la mayoría de los Estados miembros crea un mercado clandestino monopolizado por la delincuencia organizada que expone a las personas implicadas, sobre todo a los inmigrantes a la violencia y la marginación”* (Informe del Parlamento Europeo mayo 2000).

Demandar para todas el cumplimiento de los derechos humanos, parece una reivindicación mínima, pero da la base para el empoderamiento de los sectores más desfavorecidos, lo que les permitirá actuar en la esfera política con una voz propia.

Es necesario darles oportunidad para que expresen sus reivindicaciones con sus propias palabras, pero mientras tanto, recogiendo sus protestas y sus expresiones reiteradamente manifestadas, podemos compartir con ellas la siguiente queja:

Estamos cansadas.

Estamos cansadas de la discriminación social.

En las calles de la ciudad hay todo tipo de personas, hay delincuentes, borrachos, drogadictos, timadores, agresivos, violentos, ruidosos, sucios.

Pero eso no inquieta a los vecinos, no molesta a la policía no preocupa a los ayuntamientos.

Legislan y actúan para terminar con las prostitutas callejeras que no están cometiendo ningún delito, que no engañan ni estafan a nadie, que no son violentas, ni ruidosas, ni tienen aspecto desagradable ni ofensivo.

Estamos cansadas de la hipocresía social.

Los trabajos que se reservan a las mujeres son pesados y mal pagados, sin contratos laborales ni seguridad social. Pero eso no preocupa a los políticos, no angustia a algunos sectores del feminismo, no quita el sueño a los organismos internacionales.

Sin preocuparse de modificar el mercado laboral, hacen propuestas para abolir el trabajo más rentable del que disponen muchas mujeres pobres y sin papeles en orden.

En lugar de ofrecerles mejores condiciones laborales, las acosan policialmente, las minusvaloran, las ignoran en tanto que agentes sociales.

No queremos que nos salvéis, queremos que nos escuchéis.

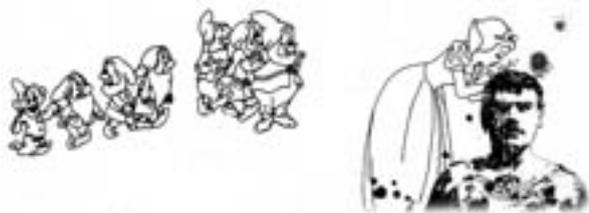
No nos rotuléis, conocednos.

No habléis por nosotras, dejadnos hablar.

Dolores Juliano es doctora en Antropología Social. Ha sido, hasta su jubilación profesora titular de Antropología en la Universidad Central de Barcelona. Cofundadora y coordinadora del grupo interdisciplinar de investigación Licit sobre la problemática del colectivo de trabajadoras sexuales.

Bibliografía citada

- Ación, E. y MAJUELOS, F. eds. (2003) *De la exclusión al estigma*. Almería: Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía.
- Barry, K. (1988) *Esclavitud sexual de la mujer*. Barcelona: La Sal.
- Corso, C. y Landi, S. (2000) *Retrato de intensos colores*. Madrid: Talasa.
- Gil Araujo, S. (2004) "¿Inmigrantes versus nativas?" *Mugak* 27-28: 51-53.
- Hobson, B. (2004) "Género y luchas por el reconocimiento: Identidades en disputa, acción y poder" en *Democracia, feminismo y universidad en el siglo XXI*, Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer.
- Informe del Parlamento Europeo. mayo 2000. "Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo sobre nuevas medidas en el ámbito de la lucha contra la trata de mujeres".
- Jaget, C. (ed) (1980) *Prostitutes. Our Life*. Inglaterra: Falling Wall Press.
- Juliano, D. (2002) *El espejo oscuro: La prostitución*. Barcelona: Icaria.
- (2004) *Excluidas y marginales. Una aproximación antropológica*. Madrid: Editorial Cátedra.
- Mathieu, L. (2003) "The Emergence and Uncertain Outcomes of Prostitutes' Social Movements". *The European Journal of Women's Studies* 10: 29-50.
- Moreno, A. (1986) *El arquetipo viril protagonista de la historia. Ejercicios de lectura no androcéntrica*. Barcelona: La Sal.
- Toupin, L. (2002) "La scission politique du féminisme international sur la question du "trafic des femmes": vers la "migration" d'un certain féminisme radical." *Recherches féministes* 15 n° 2: 9-40.
- Weatherall, A. y Priestley, A. (2001) "A Feminist Discourse Analysis of Sex "Work"." *Feminism & Psychology* 11: 323-340.



4 - Prostitución. Miradas feministas

Por los derechos laborales y sociales de las trabajadoras y trabajadores del sexo

Mercè Civit

En CC OO de Catalunya desde hace un par de años venimos trabajando por la autoorganización de las trabajadoras y trabajadores del sexo para que puedan luchar en la defensa de sus derechos como trabajadoras.

La idea surgió ante un intenso debate social entre los vecinos, los propietarios de los clubs y las instituciones, cada uno de ellos defendiendo sus intereses, pero la voz de las afectadas, las trabajadoras del sexo no estaba presente y nadie defendía sus intereses.

En ese momento desde la Secretaría de la Mujer decidimos que era necesario que se oyera su voz, que para ello era necesaria su organización y que como trabajadoras debía de ser en un sindicato. En este sentido empezamos a trabajar conscientes que era un sector que, a diferencia de otros, genera un gran debate, debido a que afecta a valores éticos y morales de las personas.

En primer lugar teníamos que conocer el sector y las diferentes corrientes de opinión existentes.

Según l'Institut Català de les Dones de la Generalitat de Catalunya, aproximadamente el 50% son nacionales y el 50% son extranjeras. La ubicación de las prostitutas varía según las nacionalidades, así las españolas trabajan en pisos y se anuncian en la prensa, mientras que las extranjeras lo hacen en la calle. Las sudamericanas trabajan, en su gran mayoría, en clubs de carretera, con excepción de las brasileñas que lo hacen por cuenta propia.

La prostitución rural (clubs de carretera) se compone en un 90-95% por extranjeras. Los propietarios de los locales rurales son españoles que se ocultan detrás de testaferros y sociedades empresariales con diversos clubs y grandes patrimonios.

Respecto a los abusos, la Guardia Civil determina que un 15% de las prostitutas extranjeras son "compradas" y obligadas a ejercer la prostitución en locales. En 1998 se descubrieron 417 víctimas sudamericanas, 90 africanas y 83 de Europa del Este. En el 80% de los casos, las mafias quedan impunes por amenazas y por el miedo de las prostitutas a ser expulsadas del país por la aplicación de la Ley de Extranjería.

En la actualidad, dentro de la posición que lucha contra la situación discriminatoria que sufren las mujeres que ejercen la prostitución, se mantienen propuestas que difieren en aspectos fundamentales.

Por un lado, está quien considera que la prostitución es una forma privilegiada del ejercicio del poder patriarcal y que es una forma de esclavitud sexual para las mujeres, que sólo pueden ser víctimas o cómplices de los hombres. No distinguen entre prostitución forzada y por decisión propia, porque una situación de esclavitud nunca puede ser voluntaria. Las prostitutas son vistas como víctimas y el ejercicio de la prostitución como degradante. La alternativa es la abolición de la prostitución y la reinserción de las prostitutas, dando por supuesto que es lo que ellas quieren.

Por otro lado, hay quienes consideramos que la prostitución es un trabajo, una actividad que puede ejercerse de muchas formas. Consideramos que se debe distinguir entre quien lo realiza obligada por terceros y quien lo hace por decisión individual, obviamente condicionada por las situaciones personales y sociales, como todo lo que hacemos en esta vida. Para nosotras la existencia de la prostitución tiene que ver, fundamentalmente, con la situación de desigualdad de las mujeres en relación a los hombres en el mundo del trabajo, las desigualdades Norte-Sur, con la pobreza, etc.

En el mundo laboral las mujeres sufren una segregación laboral horizontal y vertical. En efecto, en Catalunya, el 83,7% de las trabajadoras están concentradas en cinco sectores económicos (segregación horizontal). Estos sectores se caracterizan por ser más sensibles a las fluctuaciones económicas, en donde las mujeres ocupan trabajos poco cualificados y periféricos (segregación vertical) y según la OIT las mujeres de estos países cobran cerca de un 30% menos de salario en relación a los hombres por un trabajo de igual valor.

Marcos legales

En relación a la legislación existente en diferentes países se han establecido cuatro marcos básicos sobre prostitución. Los rasgos son los siguientes:

Abolicionista: Prohíbe la explotación de la prostitución y la inducción de su ejercicio. Considera las prostitutas como víctimas, no se las pena, pretende salvarlas de la explotación con medidas de prevención, rescate y reinserción. La prostitución no se reconoce como trabajo. No legaliza ni prohíbe el ejercicio de la prostitución; de lo que se trata es de abolir cualquier regla susceptible de legalizarla. No distingue entre la “trata de blancas” y la prostitución. Es un modelo vigente en la mayoría de países europeos.

Prohibicionista: La prostitución no es un trabajo. Prohibición de la prostitución y represión a quien se dedique, la organiza o la explote. Inicialmente se tendía más a la prohibición de la venta de prestaciones sexuales, pero últimamente, con la ley sueca de 1999, la tendencia es también hacia los clientes, esperando que con la desaparición de la demanda, la oferta desaparezca. La ley de Irlanda puede servir como modelo.

Reglamentarista: Regula algunos aspectos relacionados con la prostitución, sin legalizar o prohibir su ejercicio. Los aspectos que se reglamentan tienden a estar rela-

cionados con los locales de citas, condiciones higiénicas, la seguridad en los locales, la expedición de licencias, el confinamiento en ciertos espacios y/o ciertas zonas públicas...etc. Pero no entra a regular las condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras sexuales. Modelo: la ley de la Generalitat de Catalunya.

Legalizadora: Reconocimiento legal como una actividad laboral más. Reconocimiento de los derechos y deberes laborales y sociales para las trabajadoras y las empresas. Modelo: la ley de Alemania de 2002.

Desde CC OO pensamos que Catalunya y España tienen que construir su propio modelo. En este sentido nos hemos puesto a trabajar, en primer lugar creando un espacio en el sindicato para su propia autoorganización: tienen una hoja de afiliación propia, con la evidente confidencialidad y anonimato de sus datos personales, pues algunas de ellas no han hecho público su trabajo en la prostitución.

Tenemos contacto y nos coordinamos con entidades que trabajan en este sector, tanto a nivel preventivo, sanitario o asistencial. Esto nos ha permitido llegar a ellas y hacerles llegar nuestras propuestas. También hemos coordinado con las entidades nuestra lucha contra la Ordenanza sobre Civismo del Ayuntamiento de Barcelona.

En estos momentos estamos elaborando propuestas para la futura ley de regulación del trabajo sexual que la Generalitat de Catalunya está elaborando, con el fin que dentro de las competencias que tiene la Generalitat, pueda recoger toda una serie de derechos para las trabajadoras del sexo que en estos momentos no tienen.

Intervención en la Comisión-Mixta Congreso-Senado

El pasado 9 de Mayo, se me convocó a una comparecencia de la Comisión Mixta Congreso-Senado, para estudiar la situación real de la prostitución, y en un futuro legislar al respecto. Pienso que en dicha intervención se puede ver el trabajo y las propuestas de CC OO y las demandas de las trabajadoras y trabajadores del sexo. La intervención fue la siguiente:

Desde CC OO de Catalunya tenemos claro que tratar de prostitución es un tema que afecta a los valores éticos y morales de las personas. También sabemos que existen diferentes corrientes de opinión sobre el tema: legalizadoras abolicionistas, reglamentaristas, etc. Desearíamos que la prostitución no existiera, pero es una realidad que no podemos obviar.

Respetando todas las opiniones, no queremos entrar en el debate teórico. Como sindicato socio-político que defiende los intereses de los trabajadores y trabajadoras hemos analizado cuales son los problemas de este colectivo y a partir del contacto directo con ellas. Para nosotros es prioritario dar voz a las afectadas, escucharlas, ayudarles a organizarse, y hacer de altavoz de sus reivindicaciones. En este sentido, hemos constituido un espacio dentro de CC OO para su autoorganización.

El trabajo del sexo es una actividad económica tal como se reconoce en la jurisdicción europea y por lo tanto debemos considerarlo como un trabajo. Una actividad que puede ejercerse de muchas formas. Consideramos que se debe distinguir entre quien lo realiza

obligada por terceros y quien lo hace por decisión individual, obviamente condicionada por las situaciones personales y sociales, como todo lo que hacemos en esta vida.

Para nosotras la existencia de la prostitución tiene que ver, fundamentalmente, con la situación de desigualdad de las mujeres en relación a los hombres en el mundo del trabajo, las desigualdades Norte-Sur, con la pobreza, etc.

En cuanto a la internacionalización de las relaciones económicas a nivel mundial, las desigualdades son cada vez más profundas entre los países del Norte y del Sur. Entre otros factores, han determinado que cada vez aumente el número de personas que buscan oportunidades en otros países. Pero se ha producido un fenómeno relativamente nuevo: las corrientes migratorias feminizadas con el objetivo de insertarse en un mercado de trabajo. Entre las escasas posibilidades de trabajo que encuentran las mujeres inmigrantes, así como las condiciones restrictivas que impone la Ley de Extranjería en nuestro país, el trabajo sexual se convierte en una oportunidad de trabajo.

La consideración de la prostitución en la legislación española es prácticamente inexistente, podríamos afirmar que la prostitución en España es una actividad “alegal”, no está regulada desde el punto de vista laboral, civil ni penal; sólo se penaliza a quien se beneficia del trabajo de un tercero, o sea el proxenetismo.

Mantener esta actividad en un vacío normativo, sobre todo en lo referente a las relaciones laborales provoca la consolidación de la condición de marginalidad a todo un conjunto de personas, mayoritariamente mujeres, con graves consecuencias para ellas.

Ejercer un trabajo que no existe, convierte a las personas que lo practican en invisibles con necesidades invisibles y en consecuencia no tienen ningún derecho laboral, social ni de ciudadanía, perpetuando su marginalidad.

Según M. I. Young: *“La marginación es la forma más peligrosa de opresión, pues excluye a una categoría completa de personas de lo que es considerado útil, aportación útil a la sociedad, y queda, así, sujeta a privaciones materiales y de derechos, rápidamente sujeta a medidas paternalistas.”*

En nuestro país los derechos sociales los adquirimos mayoritariamente a partir del trabajo, seguridad social, sanidad, vivienda (para adquirirla es necesario una nómina), etc. Ellas no tienen ningún derecho. Así mismo nuestra experiencia nos demuestra que cuanto más desregulada este una actividad, más fácil es explotar a las personas que la realizan, pudiendo llegar como es el caso de la prostitución a situaciones de esclavitud. Y más fácil es que actúen las mafias que trafican con personas.

En cuanto a las mafias pienso que debemos de diferenciar entre las que se dedican a la trata de personas y las que traen emigrantes de forma ilegal. Son bastantes las mujeres que acuden a las mafias para venir a trabajar a nuestro país como prostitutas. Ellas saben a qué van a venir a trabajar; lo que no saben es en que condiciones van a estar, no saben que van a estar secuestradas por la mafia hasta que paguen su deuda con ella. La no existencia de ninguna regulación laboral, que otorgue derechos a estas personas como cualquier otro tipo de actividad económica, hace que se produzcan estas situaciones.

En la prostitución, como en otras profesiones, las condiciones de quien las ejerce no son iguales para todos, hay quien la ejerce en lugares de lujo, con importantes beneficios económicos y buenas condiciones de trabajo; hay quien la ejerce obligada en los clubes sin ningún derecho y hay quien la ejerce en pisos o en la calle.

En estos momentos en las grandes ciudades hay problemas de sobrepoblación de prostitutas en las calles de determinados barrios. El trabajo en la calle es la opción más libre que tienen pues negocian sus condiciones y se quedan ellas con el pago del servicio.

Algunos ayuntamientos aprueban ordenanzas municipales que en un principio se encaminaron a cerrar determinados pisos, echándolas a la calle y en estos momentos se las está multando y extorsionando para sacarlas de la calle sin ofrecerles ninguna alternativa.

Somos conscientes de los problemas existentes en determinados barrios y en determinadas carreteras y pensamos que deben coexistir los derechos de ellas a ejercer su profesión con el de los vecinos. Para ello, la única solución es una legislación estatal que reconozca sus derechos y deberes a nivel laboral, de seguridad social y tributaria pues ni los ayuntamientos ni las comunidades autónomas tienen competencias para ello. De todas formas, dentro de su marco competencial, si que pueden regular algunos aspectos, tal como esta trabajando el gobierno catalán. Desde CC OO de Catalunya hemos participado en diversas asambleas de las trabajadoras del sexo del barrio del Raval de Barcelona Sus reivindicaciones son las siguientes:

- Regulación del trabajo sexual.
- Acabar con el acoso policial.
- Poder regular su situación en el país (las que son extranjeras).
- Tener más protección en la calle.
- Negociar un espacio donde poder trabajar (aceptarían salir de la calle, pero si se les ofrece una alternativa).
- Acceso a la sanidad pública.

En reuniones mantenidas con trabajadoras del sexo, que trabajan en pisos sus demandas eran:

1. Mejorar las condiciones de los pisos.
2. Establecer horarios y jornadas de trabajo.
3. Tener derecho a una sala de estar y cocina en condiciones en los tiempos de descanso.

En este sentido, desde CC OO de Catalunya creemos que es necesario adoptar las siguientes medidas:

- Desarrollar medidas sociales que faciliten que quien desee abandonar la prostitución lo pueda hacer, accediendo a un puesto de trabajo que les garantice vivir autónomamente y no de la beneficencia. A partir del acceso a programas de Formación Profesional Ocupacional, así como a acciones de acompañamiento y atención social

- Actuación policial y judicial contra las redes de tráfico de personas. Como he expuesto antes antes, es preciso distinguir entre las redes que posibilitan la entrada ilegal de inmigrantes, de las que son mafias o tráfico internacional de personas. Estos términos hacen referencia a aquellas estructuras organizadas que extorsionan a las personas, mediante el chantaje, coacción y violencia, para obligarles a hacer alguna cosa en contra de su voluntad, en régimen de esclavitud. Esta realidad es intolerable y debe ser perseguida por muchos más medios de los que se utilizan en la actualidad. En este sentido, se deben de poner todos los medios para garantizar de una forma eficaz la protección de las víctimas que denuncian su situación de explotación o secuestro por parte de las mafias.

- Dotar a las personas que ejercen la prostitución de herramientas legales que reconozca su profesión y les permita defender sus derechos en igualdad de condiciones para superar la marginación y remover los estereotipos sociales que impiden el ejercicio profesional en condiciones aceptables. En este sentido proponemos su regulación laboral done se establezcan su derechos y obligaciones y el acceso a los tribunales laborales cuando se vulneren sus derechos. Así mismo, su inclusión en la seguridad social y medidas para garantizar su salud laboral y su seguridad.

- Es necesario que se reconozca su derecho a la sindicalización y a la negociación colectiva.

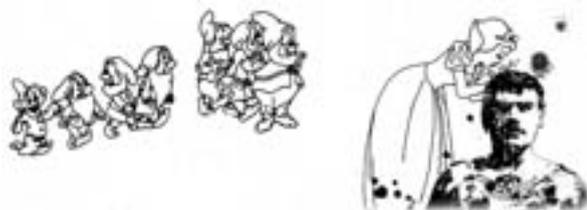
- También es necesario establecer la fiscalidad en este sector: son muchos los millones de euros que se obtienen en los beneficios sin tributar.

- La restrictiva Ley de Extranjería favorece a que las mujeres se vean abocadas a redes clandestinas o mafias para emigrar. Por lo tanto sería necesario su modificación en relación a los procesos de regularización se debería de tener en cuenta a las mujeres que hace años que trabajan en nuestro país y no han podido demostrar su relación laboral.

Estas medidas no son incompatibles entre ellas, sino todo lo contrario: son complementarias y se deberían desarrollar de forma conjunta para poder dar una alternativa global e integral a la situación de la prostitución. En definitiva, son medidas que ayudan a superar la marginación y la estigmatización de las trabajadoras y trabajadores del sexo.

CC OO, como sindicato que somos, pensamos que tenemos un importante papel en la defensa de los derechos laborales y sociales de este colectivo y nos consideramos interlocutores de sus reivindicaciones. En este sentido esperamos que sean tenidas en cuenta nuestras propuestas y se establezca un dialogo y consenso con todos los agentes implicados para dotar de derechos a un colectivo de personas que les han sido negados.

Mercé Civil es responsable de la Secretaría de la Mujer de CC OO de Catalunya (CONC). Ha sido ponente en la Comisión del Senado sobre prostitución.



5 - Prostitución. Miradas feministas

Algunos debates feministas en torno a la prostitución

Justa Montero, Begoña Zabala

La extensión del feminismo, su empeño en visibilizar la realidad de las mujeres y en nominarlas como sujetos de derechos ha logrado que cada vez sean más las que toman la palabra y expresan sus exigencias y propuestas. Esto sucede también en el caso de las mujeres que ejercen la prostitución. Las prostitutas se han hecho presentes para hablar de su realidad y han devuelto una visión compleja de ésta, llena de matices y en ocasiones contradictoria, sobre las diferentes condiciones y circunstancias en las que ejercen su trabajo, sus vivencias y exigencias. Sus planteamientos, como su realidad, no son uniformes: existen mujeres que quieren dejar la prostitución y otras que quieren trabajar vendiendo servicios sexuales.

A lo largo de los más de treinta años de su reciente recorrido, el movimiento feminista ha profundizado en su análisis de unas realidades supuestamente simples y estereotipadas desentrañando su propia complejidad y dinámica interna. Esto, que sin duda supone un éxito, desde nuestro punto de vista cuestiona los discursos line-

ales que siguen planteando algunas corrientes feministas, que mantienen encerradas a las mujeres en categorías abstractas y cuyos planteamientos sobre la opresión y la sexualidad dejan fuera los procesos personales y propuestas de muchas de ellas, entre las que se encuentran las prostitutas. Por esto consideramos que, en este debate, escuchar a las prostitutas constituye un pre-requisito para conocer su realidad, entender las implicaciones del debate, formular alguna propuesta que pueda ser útil y actualizar un discurso que se enriquezca al incorporar las nuevas realidades que la propia actividad feminista y la sociedad han generado.

Las diversas realidades de la prostitución

El debate no es nuevo en el movimiento feminista; ya a finales de los 80, grupos de la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas lo impulsaron y, de la mano de prostitutas italianas como Carla Corso y Pia Covre, y se desarrolló la reflexión. Lo que sí es nuevo es la virulencia actual del mismo.

Entre las posiciones, fuertemente encontradas, de quienes defendemos los derechos de las trabajadoras del sexo y quienes defienden el abolicionismo, existe un acuerdo básico en el decidido apoyo a las demandas de las mujeres que quieren dejar la prostitución y exigen a las administraciones públicas medidas de carácter laboral y social que lo haga posible.

También existe consenso sobre la denuncia y condena de las mafias de la prostitución que extorsionan y fuerzan a las mujeres, mediante engaño, coacción y violencia a trabajar a su servicio, manteniéndolas en muchos casos encerradas, privadas de libertad en condiciones prácticamente de esclavitud. Pero consideramos que hay que ir más allá: la exigencia de medidas eficaces y contundentes para perseguir a esas mafias, tiene que ir acompañada de reclamar, con la misma firmeza, que se atienda la demanda inicial de estas mujeres que no es otra que la de permanecer aquí para trabajar, ofreciéndoles su regularización, evitando así la aplicación de medidas policiales que acaban expulsándolas a sus países de origen.

Porque es evidente que el fenómeno de las mafias, tal y como se manifiesta hoy, tiene mucho que ver con las políticas de inmigración y sobre todo con la negativa de los países ricos a aceptar la presencia, de forma legal, de inmigrantes pobres en sus territorios. Y llama muchísimo la atención que sean precisamente los partidos que están gobernando hoy en Europa los que impulsan, al mismo tiempo, posturas cada vez más penalizadoras y abolicionistas respecto a la prostitución y medidas crecientemente restrictivas para la inmigración, por medio de leyes que recortan los derechos de las personas extranjeras.

Ahí acaba el consenso. El desencuentro entre las distintas posiciones no se produce por la caracterización de las mafias, sino por la caracterización de la prostitución, por la identificación que las posiciones abolicionistas realizan entre ésta y las mafias y, por lo tanto, la extrapolación de las características que concurren bajo las mafias a todo el ejercicio de la prostitución. Así de claro se recoge en el “Manifiesto por la abolición de la prostitución”: “*Que la prostitución constituye, en todos los*

casos y circunstancias, una enérgica modalidad de explotación sexual de las personas prostituidas, y una de las formas más arraigadas en las que se manifiesta, ejerce y perpetua la violencia de género". Esta simplificación extrema de las diversas realidades que encierra la prostitución impide, por ejemplo, diferenciar entre la prostitución forzada y la no forzada; las distintas situaciones entre quienes realizan este trabajo: inmigrantes sin papeles, estudiantes, amas de casa...; las condiciones materiales en las que lo realizan: en la calle, en un piso, en clubes...

Por esa misma lógica, la relación que establecen entre prostitución e inmigración puede llevar a concluir que todas las mujeres que se dedican a la prostitución vienen desde otros países de la mano de las mafias que las obligan a prostituirse en contra de su voluntad. Todo esto supone una distorsión de la realidad que arrastra serios problemas en el plano ideológico y práctico.

Otras formas de abuso y explotación

Resulta por tanto pertinente señalar la existencia de otras formas de abuso y explotación de las prostitutas, obviamente condenables, pero no equiparables a las mafias esclavistas. Por ejemplo, se producen extorsiones a las trabajadoras del sexo inmigrantes, a partir de las redes "comerciales" e incluso familiares que las introducen ilegalmente en el país, cobrándoles enormes sumas de dinero que las dejan endeudadas durante años. Se trata sin duda de una extorsión execrable, pero no es lo mismo que las mafias. Aquí no hay engaño ni coacción, sino usura y utilización de una legislación que marginaliza, de hecho, tanto la prostitución como la inmigración realmente existente, y desde este prisma habría que tratarlo.

Por otro lado, también vemos necesario considerar que cuando el sexo se monetariza, y en mucha mayor medida si no existe ningún tipo de regularización y por tanto en ausencia de derechos reconocidos para las prostitutas, se puede manifestar la sobreexplotación de las mujeres por los dueños de clubes, los proxenetes, los clientes. Pero esto, contra lo que evidentemente se manifiestan las propias trabajadoras del sexo, no es esclavitud sino explotación ¡que ya es decir mucho! La distancia entre unas realidades y otras es precisamente lo que requiere un mayor análisis, sobre todo cuando estas posturas llevan a criminalizar y deslegitimar aún más el ejercicio mismo de la prostitución haciendo que esta actividad funcione en los márgenes de la legalidad, donde las realmente indefensas e "ilegales" resultan ser las trabajadoras del sexo.

Reducir las distintas realidades de la prostitución a una definición ideológica previamente establecida en términos de agresión y esclavitud sexual no se ajusta a la complicada realidad, y por tanto no resuelve ninguno de los problemas. Sin reconocimiento de derechos para las prostitutas se acentúa su vulnerabilidad y se favorece la impunidad de quienes se benefician de ello. Desde este punto de vista hablar de abolir o erradicar la prostitución representa una posición ideológicamente más confortable para quienes la defienden, pero muy poco útil en la práctica para las mujeres directamente implicadas.

Pero el centro del debate aparece más claramente cuando se trata de atender las demandas de quienes, autodefiniéndose como trabajadoras del sexo, afirman que la prostitución no siempre es producto de la coacción, que no lo es en su caso y que quieren continuar trabajando como prostitutas. En esto nos vamos a detener en las siguientes líneas. La sola existencia de quienes así hablan cuestiona la argumentación ideológica central del abolicionismo que identifica prostitución con esclavitud, y además sitúa en primer plano muchos elementos, todos ellos complejos, que intervienen en el debate de la prostitución: la consideración, en tanto que actividad remunerada, como un trabajo; la libertad para realizar esta actividad, la cosificación de una persona por el hecho de practicar sexo mediante precio; la objetualización de una relación que se pretende afectiva y amorosa.

Es más, independientemente de lo que para cada persona represente la prostitución, abolirla resulta impracticable porque las causas de que exista están profundamente arraigadas en las estructuras sociales y construcciones ideológicas de esta sociedad patriarcal y capitalista. Las causas últimas de la prostitución hay que buscarlas en la confluencia que se produce en sociedades como las nuestras, entre el mercado y la progresiva mercantilización de aspectos de la vida y de las relaciones sociales, con un modelo sexual androcéntrico y heterosexista en el se manifiestan las relaciones jerárquicas de género impulsada por instituciones y construcciones ideológicas que lo afianzan. Por lo tanto, habría que empezar por acabar con la hipocresía de considerar que este modelo de sociedad puede acabar con el tipo de sexualidad que favorece.

Las causas

Un modelo sexual atravesado por las relaciones de dominación de los hombres y subordinación de las mujeres que, entre otras características, sitúa en el centro la satisfacción del deseo sexual de los hombres al considerar que la sexualidad masculina está guiada por el objetivo de conseguir su placer sexual, como sea. Las mujeres por el contrario deberían controlar su propio deseo y expresión sexual (además del deseo del varón) por lo que la sexualidad femenina no debe ser explícita. Un modelo que, como ha señalado la socióloga e investigadora de la prostitución, Raquel Osborne, promueve, como parte de la masculinidad, la separación entre sexo y afecto entre los varones, mientras que su identificación se considera de la feminidad.

Tampoco hay que perder de vista que la familia manifiesta serias limitaciones como institución legitimadora de las relaciones erótico-afectivas produciendo relaciones sexuales profundamente insatisfactorias, que ha habido cambios en las relaciones familiares, que hay mujeres que han transgredido los límites establecidos por la moral sexual dominante y que el feminismo ha introducido importantes fisuras en los estereotipos de feminidad y masculinidad; aun teniendo todo esto en cuenta, lo señalado más arriba sigue operando para fijar las normas y pautas de comportamiento sexual.

Pero además, en el debate sobre prostitución resulta necesario analizar cuáles son las causas que mueve, aquí y ahora, a una mujer a trabajar vendiendo servicios sexuales. Las causas pueden resultar muy variadas y fruto de un compendio de cir-

cunstances personales y laborales, así como de múltiples condicionantes sociales, culturales y económicos. En muchos casos la razón resulta apremiante y obvia: la necesidad de ganarse la vida. Que aparezca como una opción de trabajo muestra también hasta qué punto son escasas y precarias las alternativas laborales que se les ofrece (servicio doméstico, hostelería), y explica la numerosa presencia, desde hace unos años, de mujeres inmigrantes en la prostitución que, en buena medida reemplazan a las mujeres autóctonas que se han desplazado a otros sectores laborales. Pero no es la única razón pues hay mujeres que, teniendo otras opciones y sin acudir premuras económicas, hacen explícito su interés por trabajar como prostitutas, independientemente también de la mayor o menor temporalidad de su opción. Son todas ellas razones por las que se incorporan a este trabajo y por las que muchas permanecen voluntariamente en él.

En esta consideración de la prostitución como una opción de trabajo resulta clarificador establecer la comparación con otra de las ofertas laborales que se les presenta: la del servicio doméstico. La prostitución y el servicio doméstico y de cuidados (a personas ancianas y/o enfermas, a niñas y niños) constituyen los dos sectores donde hay una mayor presencia de mujeres inmigrantes. Curiosamente los dos incorporan servicios “de cuidados” a otra persona que obligan a atender sus reclamos, sus necesidades físicas, sexuales y afectivas. En los dos sectores hay una amplia demanda dirigida a mujeres inmigrantes. Como empleadas de hogar sus condiciones de trabajo son precarias, en algunos casos muy duras pues exigen disponibilidad horaria absoluta, control de movimientos, bajos salarios y menos derechos de los que disfruta el resto de trabajadoras y trabajadores. La causa es que el servicio doméstico todavía se rige por un régimen especial (no por el Régimen General de la Seguridad Social), lindando a veces los márgenes de la legalidad. No cuesta entender que, dado el panorama, muchas mujeres argumenten que puesto que han venido a ganar dinero, optan por la prostitución pues en este trabajo ganan más. Se puede concluir también que el reclamo para realizar este tipo de trabajos es bien sencillo: se buscan mujeres en condiciones de precariedad económica, sin derechos reconocidos, y el mercado ya se encargará de configurar cuál es este colectivo en cada caso.

La prostitución: un trabajo

La capacidad de todas las mujeres para formular sus necesidades y derechos, que el feminismo preconiza e impulsa, se niega por principio a las prostitutas desde las posiciones abolicionistas. Articulan un discurso en el que se hace desaparecer a las mujeres del ámbito de los derechos para reducirlas a la condición de víctimas, sujetos pasivos incapaces de expresar sus necesidades. Es tal la victimización que recae sobre ellas que incluso se las nombra con participios pasivos, como “prostituidas” y “traficadas”. Por este procedimiento se otorga a los hombres más poder que el que tienen ¡y no es poco! y se niega la posibilidad que todas las mujeres tienen, aún en situaciones tan difíciles como las que afrontan muchas prostitutas, de tomar las riendas de su vida. Pero, a pesar de esa exclusión dogmática, algunas prostitutas-activistas manifiestan que su profesionalidad reside en la capacidad de controlar

sus servicios sexuales, y por tanto su cuerpo en esa relación comercial, negociando con el cliente y determinando ellas los servicios que quieren prestar.

La prostitución por tanto es un trabajo en el que las mujeres realizan una transacción económica vendiendo, no su cuerpo, sino servicios sexuales a cambio de dinero. Y en una sociedad donde el trabajo es la principal vía de integración social, negarles su condición de trabajadoras no sólo las despoja de su condición de ciudadanas sino que refuerza hasta el límite su exclusión y marginación social: el estigma que lleva la prostitución.

Pero no es un trabajo como otro cualquiera. No lo es no sólo por la dureza que comporta en todos los sentidos: por los abusos económicos y sexuales, por el maltrato y menosprecio que tienen que aguantar de muchos clientes. Si fuera así no se explicaría el tratamiento sustancialmente distinto que se da respecto a algunas relaciones no comercializadas, puesto que las pautas de comportamiento no se alejan mucho unas de otras: las relaciones de algunos clientes con las prostitutas no se diferencian de aquellas, incluso institucionalizadas, en las que está presente la violencia, el acoso, incluso el asesinato. Desde el feminismo se lucha contra todas estas manifestaciones de violencia, pero difícilmente podrán hacerlo las prostitutas si no se les reconoce como sujetos de derechos.

Pero no es un trabajo como otro cualquiera ya que las mujeres, por ser trabajadoras precisamente del sexo, suman a todo ello los abusos y menosprecio de la propia sociedad debido a la doble moral que se practica. La doble vara que se utiliza para medir la sexualidad, la moral sexual, a las prostitutas y al resto de mujeres, tiene que ver con la desestabilización que las prostitutas introducen en el modelo tradicional de mujer (por más que afortunadamente ya esté maltrecho). La trabajadora sexual simboliza en el imaginario colectivo una figura que transgrede los límites impuestos a las “buenas mujeres”. Representa a la mujer provocativa, promiscua, que manifiesta abiertamente su sexualidad, que transita la noche. Y por lo que supone de ruptura con el estereotipo femenino, y de denuncia de la hipocresía social, se las identifica como un grupo aparte de mujeres al que se estigmatiza, se marca. El ejemplo más claro de las negativas connotaciones que se atribuye a las prostitutas es que “hijo de puta” y “puta” se utiliza como el insulto más descalificativo y degradante que se puede profirir, y que además se proyecta a todas las mujeres que desafían la posición de subordinación asignada, muy particularmente en el campo de la sexualidad.

Combatir el estigma

El estigma se traduce en un rechazo social que aísla a las mujeres y por tanto las hace más vulnerables a la exclusión, discriminación y explotación, e impide la mejora de sus condiciones de trabajo. Pero también supone una desvalorización que se extiende a toda la vida de la mujer que queda así subsumida en la categoría de prostituta. Es decir no trabaja “de”, sino “es” prostituta. Claramente lo expresan las siguientes palabras de Lidia Falcón *“las mujeres víctimas de la prostitución no pueden saber, ni entender, ni comprender cómo se realiza una sexualidad placentera, voluntaria y gratuita”*. No se acepta su existencia más allá de cómo la socie-

dad las define, por tanto no existe diferencia entre su trabajo y su vida privada en la que también se les niega cualquier posición de sujeto, hasta el extremo de cerrar la posibilidad de relaciones sexuales elegidas y placenteras para ellas.

No es casual por tanto que esta estigmatización social sea lo que muchas identifican como el principal problema a combatir.

Aspiramos a una sociedad donde las relaciones no estén mercantilizadas, no existan instituciones opresivas ni estereotipos adscritos a cada sexo, ni relaciones de poder entre hombres y mujeres, entre el Norte y el Sur; donde la sexualidad la ejerzamos desde relaciones libres.

Y como sucede con tantos otros problemas, no vemos factible avanzar, desde las múltiples dimensiones de la lucha feminista, sin abordar los problemas sociales tal y como hoy se plantean para distintos colectivos de mujeres. Así, contra el estigma y la discriminación defendemos el reconocimiento de las trabajadoras del sexo como sujetos de derechos de ciudadanía y, por tanto, sociales y laborales. Quizás así se creen condiciones para que no se produzca la prostitución forzada y para que permitan su ejercicio en condiciones de legalidad y dignidad para las mujeres. Esto significa, en primer lugar, su derecho a ser escuchadas, a definir sus problemas en su propio lenguaje. Y por tanto apoyar a los colectivos con los que trabajan, como (entre otros) Hetaira en Madrid o Licit en Catalunya, en la línea por todas compartida de ir articulando alianzas entre las mujeres.

No sabemos qué será del sexo, del amor, ni de nosotras mismas, pero sí que lo que nos toque de ese camino queremos recorrerlo defendiendo la libertad y autonomía de las mujeres y por tanto combatiendo cualquier estigmatización patriarcal.

Justa Montero es cofundadora y miembro de la Asamblea Feminista de Madrid. **Begoña Zabala** es cofundadora y miembro de Emakume Internationalistak (Nafarroa). Ambas forman parte del Consejo de Redacción de *VIENTO SUR*.

Una apología del terrorismo o, sencillamente, de la democracia... Reflexiones con ocasión del alto el fuego de ETA

John Brown

"An eye for eye only ends up making the whole world blind" ["Ojo por ojo y todos terminaremos ciegos"] Mohandas Ghandi.

Más allá de los meros aspectos de actualidad, el alto el fuego de ETA invita a pensar algunos conceptos políticos y jurídicos que convendría tener claros en la fase que ahora se abre. Se trata del pretendido concepto jurídico de "terrorismo", de la "violencia", de lo que se entiende por víctima y preso político y, por último de la relación de la violencia con la política. El caso del conflicto vasco servirá de ilustración para un análisis de alcance general. Ante el debate que se avecina, será útil disponer de un léxico mínimo para repolitizar toda una serie de temas que han sido objeto de la más completa neutralización en nombre de categorías como las de paz, democracia, víctimas y derechos humanos las cuales, más que como valores políticos, se han utilizado como armas de criminalización del enemigo. En ello ETA, el Estado Español y sus respectivos secuaces son, por cierto, bastante comparables.

1. La razón terrorista y la sinrazón de las "democracias"

Lo primero que llama la atención a quien tenga a estas alturas alguna sensibilidad democrática y todavía considere que los pueblos tienen derecho a decidir algo es que los "terroristas" suelen defender causas perfectamente justas. Tanto ETA como el IRA o como el propio Ben Laden se plantean objetivos estrictamente políticos. En sus planteamientos no hay, como pretende cierta "teología política" del terrorismo popularizada por José María Aznar y George Bush, ningún "mal radical" al que no se pueden -ni deban- buscar justificaciones ni explicaciones. Lo que hay son reivindicaciones que aspiran al establecimiento de un orden de derecho conforme a la justicia y acorde, además, con principios universalmente compartidos. No es necesario recurrir a ninguna aberración teológica ni ser súcubo de ninguna inspiración diabólica para exigir que las tropas norteamericanas o, en general occidentales, se retiren de territorios sometidos a ocupación militar, que no se niegue el más que evidente carácter colonial del Estado de Israel y se respeten los derechos del pueblo palestino, que cese el multiseccular dominio colonial del Reino Unido sobre Irlanda mediante un proceso de autodeterminación de todos los irlandeses, o que el pueblo vasco tenga los mismos derechos que la Carta de las Naciones Unidas reconoce al

de Timor Oriental o al de Eslovaquia. Provoca sonrisa la afirmación presuntamente ingenua de los enemigos del proceso de paz en el País Vasco que afirman que ETA, a pesar del alto el fuego, no ha renunciado a sus objetivos de autodeterminación. Por qué tendría que hacerlo, cuando la causa que defiende es una causa justa, es decir una causa que es legítimo defender pues, entre otras cosas, no entraña la opresión de nadie, sino el fin de la de muchos.

Inversamente, los poderes "democráticos" sistemáticamente niegan derechos, mantienen situaciones de opresión colonial o llegan incluso en nombre de la paz, la democracia y la seguridad a violar la totalidad de los principios jurídicos en que se basa su propia legitimidad. El comportamiento de la "única democracia de Oriente Medio", el Estado de Israel, en relación con la población palestina es ejemplar a este respecto, como lo es el de las potencias euronorteamericanas que encabezan el "Imperio del Bien" en Irak o Afganistán, así como en otros lugares, incluidos sus propios territorios. De nuevo nos encontramos con una paradoja: si los terroristas, enemigos según nos dicen de la democracia, defendían causas justas, universales y coincidentes con los principios de la democracia, el estado de derecho y una coexistencia internacional civilizada, lo que defienden en realidad las democracias es lo contrario de lo que fundamenta jurídica y políticamente su propia existencia. Extraño mundo este en el que fanáticos y terroristas reivindicán ante los "demócratas", no que dejen de serlo y se conviertan al fanatismo, sino que lo sean de verdad, y donde, inversamente, los gobernantes democráticos reprochan a los terroristas no sólo ni fundamentalmente su violencia, sino que defiendan los objetivos democráticos que ellos han abandonado...

2. La "violencia legítima"

Se dirá que la diferencia entre las democracias y los terroristas radica en los medios empleados, que las democracias se valen de los medios de la razón y el diálogo pacífico, mientras que el terrorismo recurre a la violencia y la intimidación. Esto es olvidar que la democracia realmente existente es un Estado y que todo Estado se define weberianamente por el monopolio de la "violencia legítima". La circularidad de esta fórmula no suele comentarse: "violencia legítima" es, en efecto, aquella cuya legitimidad le es conferida por el Estado que tiene su monopolio. Legitimidad y monopolio son así términos sustituibles: legítima es la violencia que sólo uno ejerce, al haber hecho preferir a los demás la obediencia a los riesgos de la insumisión.

La "violencia legítima", así entendida, se convierte en salvaguardia de la paz al eliminar la violencia privada y reducirla a mera criminalidad. Quien se atreve a desafiar el monopolio de la violencia es a los ojos del Estado un mero criminal, independientemente de la finalidad perseguida mediante la acción violenta. La lucha armada política y la delincuencia quedan así igualadas, quedan igualados, en otros términos, el guerrillero y el pirata. A quien cuestiona por motivos políticos el monopolio de la violencia se le denomina terrorista.

Poco importa aquí que, a diferencia de otros delitos, el terrorismo no consista en determinados tipos de actos definidos con precisión en la legislación penal, sino en

una amalgama conceptual que añade una finalidad política a los mismos actos que constituyen otros delitos. Lo que ocurre es que la finalidad política de estos, por mucho que resulte esencial para la definición del terrorismo, se convierte en un aspecto accesorio en la práctica. La tipificación del delito de terrorismo no debe servir para mostrar, sino para ocultar el hecho de que en el orden político de un determinado sistema no se pueden representar determinadas realidades o conflictos con dimensión política. Este hecho constitutivo de todo orden político estatal jamás debe ser visible, pues si lo fuera quedaría en entredicho la pretensión de universalidad de todo Estado. Para lo que sirve esta figura "penal" es para criminalizar indirectamente los fines políticos que no son alcanzables dentro del ordenamiento existente. Si no fuera esto así, mal se entiende la necesidad de incluir en la legislación penal el "delito" de terrorismo. La ventaja que de ello extrae un poder establecido es que puede ignorar sus propias limitaciones y por otra parte criminalizar como inspiradora del terrorismo la denuncia de estas propias limitaciones. Lo que sería un desafío político potencial queda neutralizado y relegado al ámbito "apolítico" de lo criminal que incluye el conjunto de intereses y fines no representables por ser no sólo parciales sino incompatibles con el "interés general".

3. Lo representado y lo representable

Dentro de la economía interna de un ordenamiento político, se distingue según nos enseña Jacques Rancière, una parte representable y una parte no representable de los intereses sociales. En la política (a diferencia de la mera "policía" que, en la terminología de Rancière, designa la gestión administrativa de las diferencias representables) lo que está en juego es precisamente el acceso a la representación de la parte no representable de la sociedad /1. Ejemplos históricos de esta tensión por el acceso a la representación son el Tercer Estado, pero también el proletariado o las nacionalidades en proceso de autodeterminación. Para que haya política es necesario, por lo tanto, que lo representado en un sistema con pretensiones de universalidad -todo sistema político lo es- no coincida con lo representable, que exista una reserva de no representación o, en otros términos, que el sistema no esté cerrado. Todo sistema constituido pugna por sobrevivir como tal y procura negar la existencia o la legitimidad de lo no representado, pues si bien puede y debe gestionar diferencias, lo que le resulta imposible es no entrar en conflicto con una alteridad que le resulte incompatible. Así, el planteamiento de Rancière no se encuentra tan lejos del de Carl Schmitt, para quien la política consistía en la designación del enemigo /2. La política no existe sin antagonismo, y el antagonismo político no puede darse sin que, en último término, entre en juego al menos como posibilidad la violencia como último recurso ante un peligro que afecta a la propia existencia de las partes en conflicto.

Lo característico de lo que hoy se denomina "terrorismo" es su relación especular con el Estado que lo criminaliza. El terrorista no considera al Estado como enemi-

1/ Jacques Rancière, *Aux bords du politique*, Gallimard-2004.

2/ Y correlativamente, del amigo, véase SCHMITT, CARL, *El concepto de lo político*, traducción de Rafael Agapito, Alianza Editorial, Madrid, 1991.

go político, no reconoce su monopolio de la violencia, ni por ende la legitimidad de ésta. En este aspecto su punto de vista sobre el Estado coincide con el que el Estado tiene sobre él. El Estado se presenta ante el terrorista como una organización criminal cuya única legitimidad radica en la violencia cuyo monopolio pretende poseer. El terrorista es para el Estado un criminal que cuestiona por fines políticos ilegítimos su monopolio de la violencia. En ninguno de los dos casos es posible una codificación del enfrentamiento conforme al modelo de las leyes de la guerra, pues ninguno de los actores va más allá de la insostenible realidad de todo poder, de su radicación última en la violencia. Por ello no pueden hacer de esa violencia real o potencial el fundamento ausente de la política y ven en ella su único contenido. Están condenados a actualizarla sin fin.

La democracia empieza cuando concluye la lógica especular del terrorismo, cuando el espacio de lo representable permanece abierto con el consiguiente riesgo para el orden instituido y, por ello mismo, el conflicto puede mantener la violencia como una posibilidad en último término, sin que llegue a actualizarse. Para ello es necesaria una cierta dosis de autoironía respecto de la pretensión de universalidad del orden político y reconocer que no existe un saber de la representación que permite en último término hacer coincidir la norma jurídica con la realidad social, sino un conflicto siempre latente por la representación. En otras palabras, que no hay en política representación "verdadera" del pueblo y que toda representación política tiene su base en el conflicto o el acuerdo entre sujetos sociales. Ello no quiere decir que no exista ningún orden o que siempre quede abierto el proceso constituyente. Si esto fuera así tampoco existiría la política, pues todo podría quedar representado en un orden integrador de todas las minorías, lo que coincide con la utopía liberal de gestión permisiva ("policial" en términos de Rancière) de la multitud. No es de extrañar que la tentación liberal esté siempre al acecho cuando se intenta formular una política de la "multitud".

4. Un uso nada inocente de las víctimas y de unos presos poco comunes

Cuando el conflicto político no puede acceder al plano de la representación, la violencia "policial" y "terrorista" produce víctimas. Las víctimas pueden integrarse en un circuito de economía simbólica en el que sirven de refuerzo a la criminalización de la otra parte. La inhumanidad del Estado o del terrorista quedan ilustradas por el número de víctimas de su violencia, por los muertos, los secuestrados, los torturados, los presos políticos etc. Suelen utilizarse las víctimas para mostrar el peligro para la existencia de una parte que supone el poder criminal de la otra, lo que reafirma a cada una de ellas en su consideración del adversario como un enemigo de la Humanidad y justifica todo tipo de excesos que producirán nuevas víctimas. Las víctimas y los mártires son lo que cada una de las partes está dispuesta a pagar por salvaguardar su propia existencia. "*Todo por la patria*" o "*Revolución o muerte*" (*Iraultza ala hil*) son lemas que propician la reproducción ampliada de víctimas y mártires. Existe, sin embargo otra posibilidad consistente en sacar a las víctimas del ciclo del sacrificio en el que dioses oscuros siguen reclamando sangre. Para ello

es necesario llegar a ver en el adversario criminalizado un enemigo, alguien que no comparte mis valores morales ni políticos y cuestiona mi orden jurídico. El enemigo es la figura política del otro. Un Otro irreductible con el cual, al no pretender que exista entre él y yo un sistema axiológico universal puedo hacer la guerra de manera limitada, sin los excesos de las guerras santas realizadas contra los enemigos de la humanidad o de Dios. La democracia es el límite al que tiende este modelo de la guerra entre enemigos, que se respetan entre sí no ya porque acepten principios comunes de humanidad, sino porque reconocen que algo del otro siempre será siempre irrepresentable en mi propio sistema. Se da en cierto modo la paradoja de que el mayor enemigo de la paz es la condena "pacifista" de la guerra y del antagonismo en nombre de un pretendido orden jurídico y moral universal.

La negación al terrorista preso del estatuto de preso político es una de las consecuencias fundamentales de la tipificación del terrorismo como delito. En el caso de las democracias, o de los regímenes que pretenden serlo, que es hoy el más general, no puede haber presos políticos, pues una democracia pretende representar el interés general de toda la población. Los únicos presos que hay oficialmente son los delincuentes comunes, entre los cuales figuran los terroristas. Los presos políticos auténticos serían los presos de conciencia, pero, como se sabe, estos sólo existen en los regímenes dictatoriales. Los terroristas que están en prisión han sido condenados por actos criminales contra la vida y la integridad de las personas, aplicándoles, sin embargo una legislación especial antiterrorista que reconoce necesariamente sus móviles políticos. Su condición está así a mitad de camino entre la del delincuente común y el prisionero de guerra. Con el delincuente común comparte el hecho de que no se le reconozca como enemigo, con el prisionero de guerra el de que se reconozca la inscripción de sus actos en un contexto político.

5. Declarar la guerra como requisito de la paz

Sin duda en la "guerra" terrorista o en su reflejo especular, que es la "guerra" contra el terrorismo se han cometido atrocidades y actos que en otros contextos constituirían crímenes de guerra. Para muchos resulta por ende comprensible que se castigue a los culpables de estos crímenes y que no escapen a la justicia. Si se acepta esta lógica, la paz es imposible. Y lo es porque también no se puede declarar la guerra a quienes básicamente son criminales y no enemigos. No se hace la paz con la mafia, pues, como lúcidamente pusiera de relieve Montesquieu "*no se puede comprar la paz, pues quien la ha vendido, está aún en mejores condiciones para volver a hacerla comprar*" /3. Una organización criminal que persigue un lucro con su actividad puede intentar vender la paz, no así una organización con fines políticos, cuya violencia se inscribe en un horizonte donde siempre está presente la guerra como posibilidad última, pero cuyo objetivo es el acceso a una representación con algún grado de universalidad. Ni el mafioso, ni el estafador inmobiliario o filatélico, por no hablar del

3/ "*La paix ne peut point s'acheter, parce que celui qui l'a vendue n'en est que plus en état de la faire, acheter encore*". Montesquieu, *Considérations sur les causes de la grandeur des Romains et de leur décadence* (1734), capítulo XVIII.

canibal o del violador tienen ningún objetivo de este tipo: se quedan en lo rigurosamente particular y su violencia, por intensa que sea, jamás se confunde con la guerra. Sólo cuando hay guerra puede haber paz: en la guerra contra el terrorismo la paz es imposible, porque las partes no se reconocen como enemigos y no pueden acordar la paz sino castigarse recíprocamente por su inhumanidad en un proceso sin fin. Es necesario, por lo tanto, construir al enemigo como tal, reconocer que su relación potencial o actual con la violencia es la misma que la nuestra y que es tan o tan poco violento por esencia como nosotros. Sólo así el recurso a la violencia puede resultar limitado. Sólo así puede reconocerse que la parte "antiterrorista" también recurre o ha recurrido a la violencia y que existen víctimas del otro lado.

La buena noticia del alto el fuego de ETA es que con él esta organización acepta por fin declarar retroactivamente la guerra al Estado, al mismo tiempo que suspende sus operaciones militares. La dimensión de este acto es considerable, pues ETA ha dejado de ver en el Estado Español una organización criminal y reconoce la posibilidad de luchar pacíficamente en su marco o alrededor de él por sus objetivos políticos y sociales. Lo que todo pacifista consecuente debe ahora esperar es que el Estado recoja el guante y declare también retrospectivamente la guerra reconociendo a los presos como prisioneros de guerra y liberándolos al final del conflicto, pero también abriendo un espacio de representación al independentismo vasco y a otras realidades.

John Brown es filósofo.

4 voces miradas

Respirar y arder

Antonio Orihuela (Moguer, 1965)

Doctor en Historia y profesor de instituto. Su poesía se puede consultar en *Comiendo tierra* (www.babab.com/biblioteca). Sus últimos títulos publicados son *Piedra, corazón del mundo* (Germania, Valencia, 2001), *Narración de la llovizna* (Baile del Sol, Tenerife, 2003), *La piel sobre la piel* (La Mano Vegetal, Sevilla, 2005), *Aserrando corazones con los ojos* (4 de Agosto Editorial, Logroño, 2005) y *Respirar y arder* (Corona del Sur, Málaga, 2005). Practica también la poesía experimental y ha publicado la novela *X Antonio Orihuela* (Lf Ediciones, Béjar, 2004) y el ensayo *La Voz Común. Una poética para reocupar la vida* (Tierra de Nadie Ediciones, Madrid, 2004). Coordina los Encuentros de Poetas “Voces del Extremo” de la Fundación Juan Ramón Jiménez desde 1999.

Necesidad y exigencia de la poesía: “escribir poemas como comprar el pan / esperando que nutran y alimenten”. La poesía como lo más necesario, el don que, como el pan, se parte y se comparte; el poeta que nombra para desvelar y abolir el tiempo de los mercaderes, la mentira, las falsas palabras, para resistir aún cuando sepa que “El Capital ha alcanzado sus últimas posiciones” e “intentar el tiempo excepcional, / las leves acciones de la caricia”, es decir “realizar la revolución, cada vez”. Así, desde una conmovedora cercanía a los oprimidos, con una intensa ternura y una indispensable dosis de ironía y humor, la poesía de Antonio Orihuela, cada vez más exigente, cada vez más necesaria, nos devuelve palabras que nos ayudan “a respirar y arder”, a defender el tiempo excepcional de la caricia. Pues, aunque es de noche, la poesía alimenta nuestra esperanza y es tan necesaria como el pan diario; de esta resistencia, de la dignidad y la verdad de la palabra exacta nos habla la poesía de Antonio Orihuela.

Antonio Crespo Massieu

Enseñanza primaria

Todo lo que se levanta como Historia
lo hace sobre montones de cadáveres,
y se levanta como Historia
para dejar de ver los cadáveres.

Antes de ponerte a escribir, consulta primero
qué quieren de ti,
qué quieren que hagas con sus cadáveres.

Dilo con adoquines

“estoy cansado de ser valiente”

Anne Sexton

Frente al viento, la certeza de ya
no ser de aquí,
de haber perdido un mundo,
de que los muertos son estos
y para sobrevivir
vivo disfrazado de muerto,
pero también, diciendo:

¡Ojo con los muertos que se parecen a mí
porque no es la muerte nuestra tarea,
ni la ceguera, ni la mentira, ni la literatura!

Abrir los ojos

y apuntar.

Cher Francine /1

Me dices que escriba
para que no se pierda mi nombre en la Historia,
pero en el regimiento todos son analfabetos,
escribo la misma carta cuarenta veces al día.

No tengo tiempo para nada
que no sea tranquilizar familias de jornaleros
que apenas saben firmar.

1/ Este poema está construido con fragmentos de las cartas escritas a su familia por un soldado francés destacado en el frente de Verdún durante la Primera Guerra Mundial.

¿Para qué iban a darles instrucción,
para descuidar su trabajo,
componer libros, canciones, intrigas amorosas,
para que, confiados en su propia sabiduría,
se sintieran distintos,
por encima de su estado?

Así llevo tres años,
evitando en mis cartas el desánimo
para que la censura no las intercepte,
evitando contar nada sobre el motín del VI Ejército,
sobre los cuarenta y cinco fusilados por rebelión y agitación anarquista /2
sobre cómo, de una forma u otra,
esta guerra va a acabar muy pronto /3
porque el malestar sigue extendiéndose
y el ejército austriaco se desintegra /4
y Rusia arde en la revolución aquí pisoteada /5
y junto a mí, occitanos, bretones, catalanes y hasta corsos
están alegres y se gastan bromas en seis lenguas distintas.

Dices que la cosecha ha sido buena,
que los bueyes están bien y el vino se vende a buen precio,
pronto volveremos a casa,
dejaremos atrás esta guerra
de la que nacerá Francia
y se morirá
todo lo demás.

Leyes

Matar de hambre no es delito.
Llevar cadenas no es delito.
Mandar a otro no es delito.
Acumular no es delito.

Cuestión de posiciones.

2/ A imitación de los soviets (Consejos de obreros, soldados y campesinos) que se habían hecho con el poder en San Petersburgo y otras ciudades rusas en febrero de 1917, durante esa misma primavera se desatan en Francia huelgas en la industria metalúrgica y otros centros fabriles que paralizan París y otras ciudades estratégicas, a todo ello se suman importantes motines dentro del ejército. Todas estas acciones obreras serán enérgicamente reprimidas.

3/ 18 de Enero de 1919. Paz de París.

4/ 1 de octubre de 1918, rendición de Austria-Hungría. 17 de octubre de 1918, descomposición del Imperio Austro-húngaro.

5/ Se refiere a la revolución de febrero de 1917.

Aunque es de noche

El grano no ha muerto,
es ahora frágil letargo
y el poder
un miedo esperándolo.

Aún así,
¿germinará de nuevo?
¿valdrá el esfuerzo?

El canto de un pájaro lo arrulla
¿durante trescientos años?

Inframince

Peleas de brujos,
las cosas van ganando a los cuerpos.

En un mundo donde los últimos combatientes
se han entregado
y el Capital ha alcanzado sus últimas posiciones,
intentar el tiempo excepcional,
las leves acciones de la caricia,
el roce, la huella, el fragmento
y el calor que se va...

ser en exceso para la liquidación del estado de cosas existente,
eso es realizar la revolución, cada vez.

Lo mejor

La misa de doce era el chantaje
para después poder rugir en el cine.

Una historia que se repetiría ya para siempre:

Lo mejor de los libros de texto,
su fecha de caducidad.

Lo mejor de la catequesis,
el festín del día de la comunión
y el ir recogiendo, entre los parientes,

el impuesto revolucionario
vestido de príncipe de Gales.

Lo mejor del pecado,
que llevaba dentro una paloma blanca
perdida dentro de su gracia.

Lo mejor del trabajo,
volver de él resellando las heridas aún abiertas.

Lo mejor de la vida es que sucedía tan dentro de uno mismo
que nadie, en aquel sabor de prodigios,
podía saber, entonces, de su sentido

★

Somos, a partir de cierta edad,
juguetes de la muerte
en medio del camino
y aún así,

en las sombras aún no oscuro,

aún buscador de rutas
y migajas,

la Canción
por toda recompensa.

Uno con todo uno.

★

Sentado
junto a los que despertaron en medio del viaje,
en esta casa de la que, poco a poco,
se fueron llevando los muebles,
qué fácil es reconocer qué engañados están
quienes desprecian el vuelo,
la luz cambiante danzando en el viento,
dorándolo todo,
trenza,
filamento,
armonía del fuego donde arder
sobre las olas...

En esta casa,

que estaba tan cerca,
en medio de la confusión de los caminos
y el verdín de los puentes,

abro los ojos.

Con las manos vacías,
salgo de esta casa, robado
como el ladrón que fue a robar a la cárcel.



para Kb.

Escribir poemas como comprar el pan
esperando que nutran y alimenten,

ojalá el poema *me ayude a respirar y arder.*

Escarbar palabras, agujeros, laberintos,
mientras gruñe alrededor el lobo.

La palabra es un cepo oxidado y yo
un cazador torpe en la nieve hostil,
en el torno del alfarero,
en el yunque del herrero de los huesos,
en el collar de la negra de calaveras erradas,
a la búsqueda de sendas propicias
y semillas silvestres.

Pájaro del viaje de hilo
dónde quiero ir
dónde quieres ir
a dónde crees que vas a llegar

voy a susurrarte que nada existe
para defenderme de ti.

5 aquí y ahora

¿Hacia un movimiento en defensa del territorio en Catalunya?

Marc Martí y Robert González 1/

El aumento de los conflictos territoriales en Cataluña, relacionados con el uso y la gestión del territorio, parece evidente. El gran número de conflictos, plataformas, noticias publicadas al respecto, así como los numerosos debates mediáticos y políticos, actos, conferencias y seminarios organizados los últimos años, parecen avalarlo. A continuación, esbozaremos algunos de los procesos sociales y económicos que a nuestro entender inciden en estos conflictos: los cambios que introduce el proceso de globalización en la ocupación y percepción del territorio; la evolución de las políticas territoriales del gobierno de CIU a las del actual gobierno del *Tripartit* y la aparición de nuevas formas de acción colectiva, que denominamos “movimientos en defensa del territorio”.

La importancia de estas transformaciones también se pone de manifiesto en la complejidad de los procesos de decisión relacionados con el territorio. El número y la variedad crecientes de los actores implicados y la mayor fragmentación de los recursos necesarios (económicos, legales, políticos...) para implementar políticas territoriales dibuja un nuevo escenario en el cual los actores públicos y privados tradicionales (políticos, técnicos de la Administración, agentes económicos, grupos de interés y *lobbies*) dejan de ser los actores exclusivos y predominantes en la definición y gestión de los políticas territoriales. Las movilizaciones han problematizado estos procesos de decisión, ya sea por la gestión de recursos como el agua, por el impacto de grandes infraestructuras, o por la transformación residencial y paisajística de barrios y comarcas.

A pesar de la gran diversidad de situaciones, en casi todas las comarcas catalanas podemos encontrar movilizaciones que responden a conflictos de este tipo. Estas movilizaciones combinan la reelaboración de discursos ecologistas y vecinales más clásicos con discursos socioambientales más transversales. Al mismo tiempo, consideramos que muchas de estas plataformas están evolucionando hacia la creación de espacios de coordinación y hacia una ampliación de su discurso con planteamientos más integrales y proactivos. Actualmente, éste es uno de los espacios de transformación más ricos de Cataluña, donde se están elaborando alternativas y se está luchando por una profundización de la democracia y de la capacidad de decisión de las personas sobre su entorno. Partimos, pues, de considerar que estas nuevas formas de movilización

1/ Este artículo se basa, en gran medida, en la investigación “Per una nova cultura del territori? Conflictes i mobilitacions territorials: els casos del PHN, l'eix Vic-Olot per Bracons, la planificació a l'Empordà i el Pla 22@bcn” elaborado por el Institut de Govern i Polítiques Públiques de la Universitat Autònoma de Barcelona y la Fundació Jaume Bofill. Los autores/as de la investigación son Eva Alfama, Alex Casademunt, Gerard Coll, Helena Cruz y Marc Martí.

ciudadana pueden trascender sus coordenadas locales/localistas y generar respuestas a los impactos globales sobre el conjunto del territorio catalán, cuestionando una determinada forma de entender el progreso.

Impactos territoriales de un modelo global. El proceso de globalización neoliberal ha impactado en el territorio de diversas formas:

a) La implementación de las nuevas tecnologías permite la dispersión, pero a la vez refuerza la centralidad. Esto ha producido una sobrecentralidad a escala global de determinadas ciudades, las ciudades-mundo o las ciudades globales (Sassen, 1991), dada la necesidad de controlar y organizar la nueva economía global del espacio de flujos.

Según Muixí (2004), como la lógica de desarrollo competitivo resultante de las presiones globales tiene poco en cuenta las necesidades locales y sus costes ecológicos a largo plazo, la concentración del poder en determinadas ciudades dificulta la posibilidad de estructurar los territorios en una red homogénea y a la vez diferenciada y equilibrada que respete el futuro del medio y de las personas.

b) Para mantener la innovación y la competitividad en la atracción de flujos, se ha visto como una necesidad esencial del gobierno local la creación de una visión compartida del desarrollo de la ciudad, a través de la concertación entre agentes públicos y privados que apoyen una imagen atractiva de la ciudad. Determinadas formas de identidad territorial aparecen como importantes por sustentar este tipo de imagen, siendo un recurso de primer orden para los políticos locales. El problema es que este tipo de identidad debe ser congruente con al menos algunos aspectos significativos de los intereses empresariales, de la promoción de la ciudad y de la competitividad, y este hecho a menudo supone tensiones entre aquellas identidades locales basadas en raíces históricas y aquellas identidades construidas, a menudo a través del marketing urbano, en función de las necesidades económicas.

c) Una extensión de las periferias urbanas, mucho más complejas que los espacios suburbanos de la ciudad industrial. Son nuevos territorios y paisajes porque multiplican los contenidos que tradicionalmente caracterizaban a las periferias fordistas (básicamente residenciales), aunque de forma dispersa y crecientemente homogénea y banal (Muñoz, 2005). Esto hace más difícil identificar hoy en día una separación clara entre el campo y la ciudad, dada la creciente urbanización del territorio y la combinación de usos. Ejemplos de estos procesos de homogeneización y banalización territoriales, cada vez más evidentes, aparecen en las áreas periurbanas de la región metropolitana de Barcelona: 1) la proliferación de grandes centros comerciales y de distribución; 2) la incontinencia de las formas dispersas de residencia; 3) la multiplicación de polígonos industriales y logísticos y 4) la implantación de grandes centros de ocio estandarizados.

Las políticas territoriales de CiU. 23 años de depredación. Durante los gobiernos de CiU, la planificación supramunicipal se ha consolidado, “de facto”, a partir de las dinámicas económicas y el peso sociopolítico de los diferentes territorios. El resultado de esta indefinición ha sido un considerable desorden territorial respecto a los espacios libres, los sistemas urbanos y las infraestructuras. Ante la ausencia de una política territorial efectiva que regulara de manera integrada el territorio, el modelo de urbanización resultante ha sido extensivo en el espacio. En

una economía fuertemente basada en la construcción, la salida de población del centro de la ciudad por motivos de precio de la vivienda, búsqueda de una mayor calidad ambiental o por motivos laborales, ha supuesto la extensión de la ciudad más allá de sus mismos límites y un gran aumento del consumo de suelo.

En la región metropolitana, los municipios de mayor crecimiento han sido los más pequeños, a través de modelos urbanos periféricos de baja densidad, con un gran impacto social y ambiental. En el resto del territorio, el modelo de desarrollo turístico, así como la construcción de segundas y terceras residencias ha sido constante, especialmente a lo largo de la costa y en los Pirineos.

Este modelo de urbanización extensa ha seguido una política de crecimiento económico “desarrollista” con importantes impactos en el territorio y el medio ambiente. La lógica que ha seguido es, en primer lugar, el desarrollo de las infraestructuras que faciliten el transporte privado y, en segundo lugar, la consideración del suelo como un recurso ilimitado, y de los espacios libres como simples futuras reservas de suelo. El resultado ha sido la segmentación de los espacios urbanizables y el aislamiento territorial de los espacios protegidos sin tener en cuenta sus interrelaciones.

En tercer lugar, se ha creado un territorio en el que el peso de Barcelona y su región metropolitana es muy significativo. En este modelo territorial centralizado, la mano de obra, la energía, el agua, la información, la tecnología y el consumo se han concentrado en la Región Metropolitana de Barcelona (RMB). Se ha constituido una especialización entre territorios servidos de la RMB y territorios servidores: servidores de energía (Tarragona y Pirineo de Lleida), de ocio (Cerdanya, Costa), de materias primas y alimentarias (Osona y Lleida), etc. Esta situación ha avivado las tensiones históricas y políticas entre el centro (Barcelona y la región metropolitana) y la periferia (resto de Catalunya) (Sallas, 2003).

La respuesta ciudadana. En Cataluña, la movilización de los ciudadanos en los conflictos territoriales ha sido calificada, a menudo, como NIMBY (“Not In My Backyard”; “no en mi patio trasero”). NIMBY es un acrónimo aparecido en EE UU, que hace referencia a las actitudes proteccionistas y a las oposiciones tácticas adoptadas por grupos sociales que reaccionan ante la instalación en su vecindario de equipamientos o servicios considerados desagradables o molestos (Dear, 1992). Según la perspectiva de NIMBY, el localismo de estas movilizaciones tiene un fuerte componente negativo: se desentiende del “interés general” y responde a intereses particulares y egoístas.

Otra debilidad importante de esta aproximación es la falta de perspectiva histórica. La etiqueta NIMBY, da a entender que estamos ante fenómenos aislados, sin conexión entre los diferentes conflictos, que aparecen como setas, y que empiezan y acaban con el proyecto que se rechaza. Si estas movilizaciones no las consideramos simplemente como un fenómeno aislado, egoísta, espontáneo y limitado en el tiempo, es necesario rastrear sus raíces y adentrarnos en la intrahistoria de los movimientos, utilizando una perspectiva teórica que enmarque su aparición, características y desarrollo.

¿Hacia un movimiento en defensa del territorio? Identificamos el movimiento ecologista y vecinal en Cataluña como familias de movimientos que han alimentado las movilizaciones en defensa del territorio en los últimos años, desde las que frenaron el trasvase del Ebro en el Sur, hasta las que hoy luchan contra la las au-

topistas eléctricas en los Pirineos, pasando por las decenas de plataformas, que tanto en zonas rurales como urbanas, luchan contra la destrucción del medio ambiente y la especulación urbanística. A continuación intentaremos explicar los motivos.

a) Cataluña es un territorio cada vez más integrado y construido. El imaginario formado por una Barcelona urbana y cosmopolita y un resto de Cataluña rural y tradicional, tiene cada vez menos que ver con la realidad. La delimitación de unas problemáticas consideradas como rurales/naturales y otras consideradas como urbanas va perdiendo sentido en un territorio cada vez más construido por polígonos, promociones unifamiliares y segundas residencias, así como descuartizado por carreteras, autopistas, Tren de Alta Velocidad, líneas eléctricas y un largo etcétera. En este contexto, parece que cada vez tiene más sentido hablar de movimientos territoriales en vez de movimientos urbanos, puesto que el concepto territorio contiene una concepción más amplia que “urbano”, en un contexto socioespacial donde las desigualdades sociales y los impactos en el medio ambiente se acentúan tanto en las ciudades (especialmente en los centros urbanos) como en aquellos espacios intersticiales sitios en las zonas periurbanas.

b) Paralelamente a la evolución de los movimientos que hemos comentado, va tomando fuerza lo que se ha denominado movimiento “antiglobalización”. El nuevo ciclo de resistencia global significa la rearticulación de las organizaciones, la incorporación de nuevos contingentes de activistas y la emergencia de un nuevo marco de significado que sirve de paraguas a un amplio grupo de movimientos: de solidaridad, cristianos de base, pequeños partidos de la izquierda radical, el movimiento estudiantil, sectores del movimiento por la okupación, del movimiento ecologista, antimilitarista y otros sectores del tejido asociativo cultural y de la educación en el tiempo libre.

Entendemos pues la aparición de las movilizaciones en defensa del territorio dentro de este ciclo de protesta, en que los conflictos territoriales también se explicarían por el desarrollo global de la lógica del capitalismo posfordista, expresión de los cuales se manifiesta a escala local. Estas movilizaciones combinan el espacio local como principal ámbito de referencia (como ámbito de creación de identidad, de movilización y de reivindicación de objetivos) con discursos y estrategias más extensibles y globales; y con una tendencia al trabajo en red y a la convergencia de luchas temáticas alrededor de una narrativa común contraria a la globalización neoliberal.

La genealogía de este movimiento en defensa del territorio se situaría en algunas corrientes de los movimientos ecologista, vecinal e independentista que a finales de los 90 entran en un periodo de confluencia con la aparición del movimiento alterglobalizador.

¿Nueva cultura del territorio? Las propuestas de los movimientos en defensa del territorio. Podemos situar los orígenes de la etiqueta “nueva cultura del territorio” en la nueva cultura del agua, surgida durante las luchas contra los embalses y trasvases de los años noventa y que se difunde a partir de las movilizaciones en contra del Plan Hidrológico Nacional y la oposición al trasvase del Ebro.

Según las declaraciones de los Encuentros de plataformas en defensa del territorio de los Países Catalanes, que han tenido lugar los últimos dos años en Figueres

(2004) y Tortosa (2005), esta nueva cultura, bajo el objetivo global de una gestión sostenible del territorio, tendría como prioridades los siguientes aspectos:

1. Espacios naturales: mantener la biodiversidad; desarrollar una política forestal que garantice la función ecológica de los bosques; y mejorar la gestión de los residuos a partir de su reducción, reutilización y reciclaje.
2. Preservar los espacios agrarios (con la redacción y aprobación del Plan Territorial Sectorial Agrario), con la propuesta de que Cataluña sea declarada zona libre de transgénicos, e impulsando un modelo agro-ecológico de producción y consumo.
3. Optar por un modelo energético equilibrado del territorio, que fomente las energías renovables sostenibles respetando los espacios naturales, culturales y paisajísticos; lo cual implica el cierre de las centrales nucleares y la redistribución y acercamiento de los centros productores de energía a los principales centros consumidores.
4. Infraestructuras de movilidad: avanzar hacia un modelo de máxima eficiencia y mínima ocupación del suelo, fomentando el transporte público y el ferrocarril.
5. En referencia a los asentamientos humanos, se quiere impulsar la planificación supramunicipal que asegure un urbanismo compacto y un menor consumo de suelo y de recursos; así como también se propone entender el paisaje como elemento clave de la identidad colectiva y políticas adecuadas a esta concepción.
6. Y por último, frente al predominio de los intereses especulativos y del clientelismo político, se pone el énfasis en dos elementos: la participación ciudadana y el control legal del desmán urbanístico y ambiental en el que actúan hoy en día empresas inmobiliarias y constructoras.

En definitiva, los impactos ambientales y sociales del modelo de desarrollo actual son cada vez más evidentes. Ya no es posible negar que existen, como hace unos años, y por lo tanto hay un cierto consenso sobre la necesidad de gestionarlos de alguna manera. La cuestión, entonces, es ver si se desarrollan políticas radicales, que no se limiten a aplicar simples maquillajes discursivos o intervenciones colaterales. La proliferación de leyes y de planes no garantiza cambios sustantivos en la situación actual. Desde nuestro punto de vista, y a pesar de la llegada al gobierno de los partidos de “izquierdas”- dado el mantenimiento de unas redes de políticas territoriales cerradas (con difícil incidencia de nuevos actores y nuevas perspectivas), con fuertes intereses económicos y con una idea de desarrollo hegemónica que las legitima- la existencia de conflictos y de movilizaciones alrededor de estos temas es muy necesaria, ya que proponen visiones y proyectos políticos alternativos y presionan a la Administración para que cumpla sus propias promesas.

Marc Martí es miembro del Institut de Govern i Polítiques Públiques (IGOP). **Robert González** es miembro de Revolta Global y del Institut de Govern i Polítiques Públiques (IGOP)

Referencias bibliográficas

- Dear, M. (1992). “Understanding and Overcoming the NIMBY Syndrome”, *Journal of the American Planning Association*, 58 (3), pàgs. 288-300.
- Muixí, Z. (2004). 'Urbanisme, entre la submissió global i la rebel·lió local', *Àmbits de Política i Societat*, núm. 29, pàgs. 14-26.
- Muñoz, F. (2005). *La producció residencial de baixa densitat*. Barcelona: Diputació de Barcelona.
- Sallas, J. C. (2003), 'Planificació territorial: diagnòstic de la matriu territorial de Catalunya', *19a Trobada de grups i plataformes en defensa del territori dels Països Catalans*. Figueres.
- Sassen, S. (1991). *The Global city: New York, London, Tokyo*. Princeton: Princeton University Press.

La Casa de la Reconciliación, construida durante la resistencia antifranquista, por trabajadores de l'Hospitalet de Llobregat, después de su jornada de trabajo, fue el escenario del IV Encuentro estatal de Solidaridad con Venezuela. El 12, 13 y 14 de mayo, cerca de un centenar de representantes de colectivos de todo el estado y del sur de Francia, bajo el lema *Venezuela, revolución en marcha*, nos reunimos para compartir experiencias, organizarnos, debatir tareas y llegar a acuerdos de acción hasta el próximo año.

El anfitrión fue la Asamblea Bolivariana de Catalunya, una plataforma política donde confluyen una docena de organizaciones políticas y entidades que realizan solidaridad con el proceso revolucionario iniciado en Venezuela en 1999.

Roland Denis, dirigente del Movimiento 13 de abril en Venezuela, comprometido con la lucha por profundizar en el proceso revolucionario desde la base, abrió el debate tras una larga intervención en el acto público programado el viernes con la sala llena. Intervino también Jaume Botey, uno de los históricos impulsores de la Casa de la Reconciliación y saludó el acto el embajador de Venezuela en el Estado español, Arévalo Méndez, que asistió acompañado de una representación del consulado en Barcelona.

Roland proviene del movimiento autónomo Desobediencia Popular, insertado en el movimiento estudiantil caraqueño en los años 80. Durante la década del noventa participó en la Asamblea de Barrios, organización que surgió en los barrios populares de Caracas a raíz de los sucesos del "Caracazo". En 1997, ante la posibilidad real de un triunfo de la candidatura de Hugo Chávez, se unen a otros sectores sociales y políticos para conformar una plataforma unitaria que concluye con la primera victoria electoral del actual presidente de la República Bolivariana de Venezuela. Durante el período 2002-2003 forma parte del tren ejecutivo como Viceministro de Planificación y Desarrollo. Es autor de los libros *La Rebelión de Masas*, (1989) donde analiza los sucesos del Caracazo, y *Fabricantes de la Rebelión* (2001) [ver su artículo "El nuevo Estado de Venezuela y los movimientos populares", *VIENTO SUR* nº 85]. En su intervención afirmó: "*No he venido para hacer odas y alabanzas del proceso venezolano, no he venido en una misión de "propaganda" de la revolución, he venido para comentaros a vosotros luchadores europeos los claroscuros de este proceso, sus contradicciones, las tareas que por tanto se abren y nos responsabilizan como revolucionarios... El que sólo quiera oír de los logros de la revolución puede perfectamente recoger los folletos en el consulado*".

Este "clima" marcó el encuentro que ha supuesto un ruptura respecto a los anteriores donde las ponencias de notables y expertos especialistas y los actos "protocolarios" (ofrendas de flores a la estatua del libertador...) dejaban poco espacio para el debate político y se orientaban mas hacia un encuentro de tipo propagandístico.

Los debates se realizaron en grupos y posterior plenario y estaban planteados en forma de interrogantes como: ¿Por qué un sector de los movimientos sociales no apoya el proceso bolivariano? ¿Cómo incidimos en sectores sindicales que hoy tienen posicio-

nes dudosas y hasta reaccionarias? ¿Debemos divulgar las luchas que reflejan las contradicciones del proceso en Venezuela? ¿Podemos avanzar hacia una campaña anual coordinada a nivel estatal con un calendario de movilización? ¿Cómo enfrentamos la campaña hostil de los medios ante las próximas elecciones presidenciales en diciembre de este año? ¿Cómo valoramos la abstención en las últimas elecciones?

Debates como este último son clarificadores. Es cierto que nos enfrentamos a una campaña de manipulación de medios como *El País* que intenta deslegitimar las elecciones por la alta abstención. Es cierto que la participación fue la mas alta en unas elecciones legislativas: 31% frente al 25 % de las de 1998 que gano Acción Democrática, y que en los mismos EE UU sólo participa un 25% en las elecciones al Congreso. Todo nuestro esfuerzo en denunciarlo, pero Chávez llamó personalmente a la participación y esta se esperaba mayor. Hay dos explicaciones a este resultado. Los sectores populares confían fundamentalmente en Chávez, poco en sus intermediarios. Para ellos las verdaderas elecciones son las presidenciales. Los candidatos propuestos en las zonas, no fueron elegidos (en muchos casos no eran ni conocidos) por la base y eso creó una profunda desconfianza. Sectores importantes que están con el proceso no fueron a votar.

El conocimiento y debate de esta realidad no debilita la revolución venezolana. Que parte de la población confie mas en su autoorganización y relación directa con Chávez que con la mediación parlamentaria del MVR no es una carencia, es una característica de este proceso. Estaremos en la campaña por los 10 millones de votos en diciembre.

Este encuentro ha sido un intento de “reconciliación” con la tradición internacionalista, es decir, de la solidaridad con los sectores en lucha en Venezuela. Establecer vínculos con sectores del movimiento como la Alianza Por Todas Nuestras Luchas que encuadra a las organizaciones mas combativas contra la burocracia, donde están presentes el Frente Campesino Ezequiel Zamora, sectores de la UNT en lucha por la autogestión y ocupación de empresas de los medios alternativos y numerosas organizaciones, fue una de las propuestas de una de las mesas de debate. Esta propuesta creó recelos en sectores ligados al PCPE, no se asumió como conclusión del encuentro pero sí como orientación de trabajo de buena parte de delegados. El solo debate, la disposición en este sentido de la mayoría de delegados ha significado un avance importante. La incorporación de elementos del movimiento autónomo (Cataluña y Andalucía), cambia también un poco el mapa político de la solidaridad con Venezuela que refleja más el carácter profundamente libertario de esta revolución.

En el plano organizativo estuvieron presentes, también dos posiciones. Un modelo es el que daba una importancia fundamental y previa a la formación de la coordinadora para impulsar la solidaridad otro donde la coordinadora sería la consecuencia de la realización de acciones comunes y el debate de objetivos sería el fundamental. La tradición en Cataluña de funcionamiento como “plataforma”, donde cada colectivo realiza su propio trabajo y a la vez se coordina para acciones unitarias apuesta mas por esta solución.

No sin tensiones, durante los debates del sábado 13, se llegó a consensos sustanciales en la mañana del domingo, donde al margen de medidas de orden organizati-

vo (relanzar la coordinadora, lista de correos y pagina web) se acordó por unanimidad de los colectivos presentes:

- La planificación de una semana en otoño donde coordinaremos a nivel estatal actos de solidaridad con el proceso bolivariano que se vive en Latinoamérica. Donde intentaremos coincidir con otros colectivos (bolivianos, colombianos, cubanos, nicaragüenses, etc.), preparando así lo que esperamos sea la contracampaña a la ofensiva mediática que esperamos ante las nacionalizaciones en Bolivia, las elecciones en Nicaragua, y la cita por la reelección de Chávez con la campaña “10 millones de votos”.

- Dar publicidad a la “Declaración de Barcelona” (aprobada en el encuentro) donde entre otras cosas se apoya el decreto del gobierno de Evo Morales en Bolivia para la nacionalización del gas y el petróleo *“es un derecho histórico de los pueblos controlar sus riquezas naturales, utilizarlas en beneficio del desarrollo y para resolver las necesidades básicas de la sociedad”*. Se acuerda expresar la solidaridad con el pueblo colombiano y se denuncia el *“genocidio político que desde dentro del Estado se está llevando adelante contra las organizaciones populares”*. Se rechaza la intervención de Estados Unidos en Venezuela porque *“atenta contra la soberanía del pueblo venezolano y su proceso democrático y participativo”*. Se rechaza el bloqueo sobre Cuba, al tiempo que se exige la libertad a los presos cubanos en los Estados Unidos y la extradición del terrorista Posada Carriles a Venezuela.

Uno de los objetivos del IV Encuentro era ver la manera de hacer participe al sector obrero en la solidaridad y el conocimiento de la realidad venezolana y sus experiencias de lucha, ocupación y autogestión de empresas. De las charlas dadas por Roland posteriormente al encuentro se perfilaron iniciativas para el viaje hasta Venezuela de cuadros sindicales para el intercambio de experiencias.

También en este sentido, se aprobó una resolución donde se hace un llamamiento a las principales centrales sindicales en el Estado español a *“no amparar ni dar cobertura a un sindicato mafioso y golpista como la CTV que se alió con la patronal, los medios privados los militares fascistas y el gobierno de los Estados Unidos para intentar torcer la voluntad democrática del pueblo de Venezuela”*. Este llamamiento a las direcciones de estas centrales sindicales es especialmente importante porque están colocando obstáculos a diferentes peticiones hechas desde sus bases para que sean establecidas relaciones preferenciales con la UNT, organización a la que descalifican con el argumento de que es afín al gobierno del presidente Chávez. Siguen empeñados en mantener relaciones con la CTV sobre la base de su adscripción a la CIOSL, cuando tres años después de su fundación, su condición de principal organización sindical venezolana ha sido reconocida incluso por la OIT con sede en Ginebra.

Las organizaciones presentes en el encuentro y firmantes de los documentos son: Asamblea Bolivariana de Catalunya, Plataforma Bolivariana de solidaridad con Venezuela de Madrid, Círculo Bolivariano de Madrid, Grupo Bolivariano de Asturias, Plataforma “Simón Bolívar” de Granada, Círculo Bolivariano “La Puebla” de Euskadi, Comité Bolivariano de Galicia, Colectivo Bolivariano de Sevilla.

Josep Cruelles es miembro de *Revolta Global* y de la *Assemblea Bolivariana de Catalunya*

6 subrayados

De cayucos, pateras y fronteras

Tras escuchar el discurso lepenista de Acebes y Rajoy contra el inmigrante-maleante y observar, con espanto, la política *compasiva* de detección, abordaje, detención y deportación de la inmigración clandestina del gobierno español, conviene oxigenar la mente con la lectura de los dos cortos y acertados libros que abajo comentamos, libros que abordan -desde ópticas poco frecuentes en la izquierda política marxista- el drama de las gentes migrantes.

Imperialismo, capitalismo, globalización neoliberal son grandes conceptos que necesitamos y usamos para explicar las causas de la

injusticia. Para luchar contra la misma necesitamos algo más. Debemos pisar el escenario del drama y abandonar las seguridades de nuestro precario estado del bienestar y de las plácidas aguas de la institucionalidad. Desde la izquierda de los países “receptores” no podemos abordar la cuestión sólo mediante la explicación teórica, la denuncia pública o la propuesta de políticas menos injustas. Debemos poner rostro a las víctimas. Sin ese acercamiento no es posible iniciar el diálogo, la cooperación y la resistencia conjuntas. Ambos libritos nos ayudan a ello.

Héroes de ébano

Juan Manuel Pardellas. *Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, 2004, 136 págs.*

Este libro es un relato compuesto por múltiples relatos que de forma sencilla y eficaz nos muestra una de las claves de nuestro tiempo. Ni los ladridos fascistoides de los discípulos de Aznar que reclaman “mano dura” contra el débil, ni los satélites gubernamentales de detección de barquichuelas en el Atlántico van a calmar el hambre de pan, dignidad y derechos de los pobres dispuestos a arriesgar todo en la búsqueda de un hueco en los márgenes del Primer Mundo.

Es el relato de un viaje oceánico cuyos protagonistas, al menos una parte de ellos, han podido contarlo después de que, tras abandonar la playa de El Aaiún en una barca de madera, se parara el motor y vieran como los patrones saltaban a otra lancha dejándoles a su suerte. La joven Salimata Sangare de Costa de Marfil y sus compañeros fueron localizados

catorce días después por un pesquero. En breves artículos publicados en la prensa, Pardellas —que obtuvo el Premio de Periodismo Ernesto Salcedo de 2004 por éste pequeño gran libro— traza sus relatos en dos grupos. El que tiene el mismo nombre del título, *Héroes de ébano*, y una segunda parte denominada *Los nombres de la inmigración*, en el que se desgranar las historias, ilusiones, padecimientos, fracasos y muerte de las gentes de abajo. Las y los de abajo en sentido geográfico y social. Los efectos de la globalización capitalista se ceban en gentes con historias concretas cuyo único patrimonio es su nombre, su digna voluntad y su esperanza puesta en una chalupa. Gentes con nombres como Blessing, Mohamed, Fatiha o Sheima. El valor del libro es poner rostro y nombre a los protagonistas de la tragedia.

La depresión en los inmigrantes: una perspectiva transcultural

J. Achotegui Loizate. *Organon Española S.A., Barcelona, 2004, 53 págs.*

Llegados a la *Tierra Prometida*, los emigrantes encuentran una dura realidad a la vez que viven situaciones de estrés ante lo nuevo y duelo por lo que han dejado atrás. Este es el

lado oscuro del fenómeno migratorio que puede ocasionar enfermedades psicológicas y, en concreto, depresión. Especialmente grave es el *síndrome de Ulises* propio y específico de los

inmigrantes extracomunitarios con estrés crónico ante el que el sistema sanitario y de salud español está mal preparado para actuar. Incapacidad motivada por las diferencias culturales existentes que se sustentan en signos y síntomas psicopatológicos poco identificables por los profesionales que no tengan una preparación adecuada. Y también, por la dificultad de muchos inmigrantes para reconocer y manifestar la situación por la que atraviesan.

Los inmigrantes añaden a los riesgos laborales generales y a la exposición a las enfermedades comunes con el resto de la población, factores de riesgo específicos tanto de enfermedades físicas como de problemas psicológicos. El desarraigo, la adaptación a nuevos valores, las condiciones laborales especialmente precarias, la necesidad de resolver

problemas esenciales como la vivienda en un tiempo record, la agresión a su dignidad por el ninguneo, cuando no el rechazo y la xenofobia, de la población autóctona están en el origen de cuadros específicos.

Defender los derechos laborales, sociales, políticos y cívicos de éste nuevo segmento de la clase obrera, implica comprender sus problemas en su conjunto. Incluyendo los abordados por el psiquiatra y autor del librito comentado. Implica acercarnos a su subjetividad. Sin este paso no se podrán construir estrategias sindicales y políticas emancipadoras por mucho que se basen en el análisis de las condiciones objetivas. Suponiendo que los activistas autóctonos las tengan en cuenta hoy y no se ciñan a la mera gestión de la rutina sindical y o a la política convencional.

Manuel Gari

Escaparate

Ante la larga calima estival que nos espera, Pepe Gutiérrez nos da pistas de buenos libros para combatir la sequía intelectual que asola a la izquierda. Algunos de reciente edición y fácil adquisición. Otros habrá que buscarlos en la trastienda de la librería. Todos ellos podrán servir para aliviar los efectos combinados del clima ibérico con los del cambio climático.

En primer lugar cuatro lecturas para recuperar la memoria de los perdedores entre los derrotados, de los olvidados hasta del olvido:

- **Nuestros años treinta. Recuerdos de un militante del POUM**, Francesc del Cabo, SEPHA/Fundación Andrés Nin, Madrid, 2005. Reivindica el papel de los poumistas en años de revolución y contra revolución.
- **Mi guerra de España. Testimonio de una miliciana al mando de una columna del POUM**, Míka Etchebèhere, Alikornio, Barcelona, 2003. Una maravilla similar a los libros de Mary Low, Otilia Castellvi, y las memorias de María Teresa García.
- **El silencio roto. Mujeres contra el franquismo**, Fernanda Romeo Alfaro, El Viejo Topo, Barcelona, 2004. Recoge testimonios muy diversos, entre ellos el de Lucía González. La autora está ahora muy entusiasmada con las mujeres del POUM.

- **La lucha por Barcelona. Clase, cultura y conflicto. 1898-1937**, Chris Ealham, Alianza/Ensayo, Madrid, 2005.

Excepcional para comprender la revolución en Cataluña. Podéis encontrar una crítica en esta revista.

Un segundo grupo de cinco libros para tonificar el pulso teórico, tan débil en 2006 después de derrotas políticas varias y frívolas disgresiones postmodernas:

- **El totalitarisme. Història d'un debat**, Enzo Traverso, Universitat de València, Valencia, 2002. A mi parecer, el mejor trabajo de iniciación crítica sobre esta teoría pervertida por el anticomunismo.
- **El universo concentrionario**, David Rousset, Anthropos, col Memoria Rota, Barcelona, 2004. Un libro tan breve como intenso, un clásico sobre la historia del "Holocausto" obra de un "antiguo" de la Cuarta Internacional.
- **Perry Anderson. El laboratorio implacable de la historia**, Gregory Elliot, Universitat de València, 2004. Una biografía intelectual de Anderson que supone el mayor esfuerzo realizado de aproximación al pensamiento de este marxista británico.

- **Campos de batallas**, Perry Anderson, Anagrama, Barcelona, 1998.

Para quien quiera profundizar en este autor y mejor comprender las tesis de Gregory Elliot.

- **Objeciones y oposiciones**, Bryan D. Palmer y E.P. Thompson, Universitat de València, 2004.

Interesante. Publicado en la misma colección que lo de Anderson y Traverso, lo que denota una cierta orientación editorial.

Finalmente, una propuesta para acercarnos a una realidad poco conocida: la de la izquierda norteamericana de los años treinta, cuarenta y cincuenta:

- **Herejes arrepentidos. La izquierda norteamericana en la primera mitad del siglo**

Una mina llamada infierno

Alejandro Gallo.

Editorial Lara, 2005, 278 págs.

El autor de *Asesinato de un trotskista* sitúa esta vez la acción no en el Madrid cosmopolita, hampón y antiglobalizador sino en el ficticio Vega del Bierzo en plena, rural y muy real cuenca minera de León de 2004. Gallo ha sido premiado por este libro, ha agotado ediciones y, en mi opinión, ha hecho una novela más depurada que la anterior y como aquella de las que se lee, pese a su grosor, de un tirón.

Desde la primera descripción, al lector le vienen a la memoria las tierras que vieron nacer la conciencia de clase del joven minero de Fabero, Eloy Terrón, luego guerrillero, filósofo y antropólogo. Tierras fértiles en revueltas como las que permitieron la existencia de la rebelde República independiente de Fabero, obrera y antifascista y una guerrilla viva hasta 1960. Tierras que han dado tipos humanos reales como los componentes de ficción de la cuadrilla del Picas, gentes duras, combativas y cultas de las carboníferas, cuyo momento de esplendor podemos fácilmente situar entre 1969 y 1975, justo antes de que la Transición se convirtiera en traición. Tierras que saben de represiones policiales, explosiones de grisú y sufrimientos de muerte con nombres como si-

XX, Susana García-Cereceda López, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2001.

Un estudio exhaustivo del pensamiento, actividad y evolución de dos intelectuales trotskistas que luego renegaron: Max Eatsmann y James Burham. También resulta ser una historia del comunismo antiestalinista norteamericano.

Y una novela...:

- **La casa azul de Coyoacán. El triángulo amoroso de Trotsky, Frida y Diego Rivera**, Meagham Delahunt, Plaza&Janés, Madrid, 2002.

El subtítulo es equívoco, la autora es una joven dirigente del trotskismo australiano, y se trata de una novela muy densa y compleja.

José Gutiérrez

licosis, neumoconiosis y *roof bolting* adquiridos en el pozo. Tierras que en palabras de Julio Llamazares constituyen hoy “...un mundo que está desapareciendo a causa de la reconversión industrial, el cierre de pozos y las prejubilaciones”.

Alejandro Gallo nos muestra un movimiento obrero que se consume pero que en sus coletazos todavía mete en vereda a patronos y esquirols. Nos describe una cultura minera que agoniza pero que todavía es seña de identidad y orgullo de las gentes de esas comarcas de incierto futuro. Y lo hace a través del personaje central Trinidad Ramalho da Costa, un marxista en construcción, que toma partido en medio del conflicto. Efectivamente el inspector de policía de origen asturiano en su búsqueda del autor de unos crímenes acaba encontrando una causa por la que luchar. Como ocurre en las buenas novelas policíacas, el malo no es quien a simple vista parece pero acaba siendo descubierto. Y como ocurre en buena parte de la novela negra, pero no es frecuente en la realidad, el policía es el bueno e incluso un buen tipo.

Mercedes Goñi

Un libro inolvidable e imprescindible

La lucha por Barcelona. Clase, cultura y conflicto 1898-1937

Chris Ealham.

Alianza Ensayo, Madrid, 2005.

Hay libros que te apasionan, que te descubren nuevos territorios, que se releen una y otra vez a lo largo de la vida, aprendiendo siempre de ellos. Hay libros que, además, te marcan; no son necesariamente mejores que los otros, pero deben tocar alguna fibra ahí dentro. Éste es uno de esos libros, emparentado directamente con obras maestras de la historia social y cultural, como *La formación histórica de la clase obrera en Inglaterra* (Crítica, Barcelona, 1989) y *Costumbre en común* (Crítica, Barcelona, 1995) de E. P. Thompson (una filiación que el autor recoge explícitamente) o *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento* de Mijail Bajtin (Alianza Editorial Madrid, 1998).

Ealham estudia la construcción de la Barcelona moderna como un conflicto antagónico entre dos “ciudades”, la Barcelona burguesa y la Barcelona obrera, que pugnan por crear su propio espacio público y conquistar desde él a la ciudad entera.

El libro comienza a mediados del XIX, cuando nace la Barcelona industrial, y termina en 1937 (un final que, por cierto, no está ni mucho menos a la excepcional altura del libro en su conjunto; da la impresión de que Ealham llega al estallido de la guerra civil, o demasiado apresurado, o demasiado cansado; el caso es que, en un libro lleno de descubrimientos deslumbrantes, el último capítulo no dice nada nuevo y pasa por encima de acontecimientos tan importantes para el sentido ge-

neral de la obra como la participación de los ministros anarquistas en el gobierno republicano o el propio mayo de 1937).

El protagonista “político” del libro (las comillas son obligadas) es el movimiento anarcosindicalista y anarquista en torno a la CNT. Ealham desvela la interrelación cultural, espacial y militante entre la clase y el movimiento libertario. Los capítulos 2, 4 y 5 dedicados específicamente a este tema, son impresionantes, no sólo por la historia concreta que cuentan, sino también porque permiten volver a pensar sobre la historia del movimiento obrero, y más allá, sobre cómo se construye un movimiento social con capacidad de constituir una alternativa de sociedad. Hay que señalar que Ealham estudia a la CNT con respeto, pero sin la veneración que tantas veces ensombrece la historia del movimiento libertario español. No sé si todos los militantes libertarios lo agradecerán, pero la capacidad crítica de Ealham permite comprender la historia de la CNT mucho mejor que las “historias oficiales”.

Y como estamos en momentos de reivindicación republicana, hay que recomendar especialmente el análisis de Ealham sobre la II República, especialmente en los capítulos 3º y 4º, en los que las luchas de clases reales desintegran los mitos de la República “de trabajadores de todas las clases”.

Hacia muchos años que no leía un libro de historia tan lleno de vida.

Miguel Romero

ATRAIE. “Nativa o extranjera, la misma clase obrera”

<http://www.nodo50.org/atraie/>

ATRAIE es la Asociación de Trabajadores Inmigrantes de España. Esta asociación dispone de un sitio web, alojado dentro del sistema de Nodo50 (www.nodo50.org/atraie).

En este sitio, los trabajadores inmigrantes, coordinan sus acciones reivindicativas, informan de su situación e intentan coordinarse a escala europea.

Disponen de un boletín informativo, agenda, información de interés ante las dificultades, diversas y variadas situaciones legales que tienen que soportar en muchos casos y, también, exponen su plataforma reivindicativa como trabajadores y trabajadoras inmigrantes.

Además, dispone de un amplio menú donde encontrar artículos, boletines, agenda de con-

vocatorias, etc... incluida una parte que tiene accesibilidad en árabe.

También informa sobre calendarios laborales (por ejemplo el de la construcción en Madrid) y todos los artículos están sujetos a debate a través de la tecnología habilitada para el desarrollo de la página (software libre SPIP).

Este sitio es una muestra más de la extrema utilidad en la comunicación y la solidaridad efectiva que despliegan servidores de internet alternativos y contrainformativos, como en este caso, NODO50. Sin ello, las trabajadoras y trabajadores inmigrantes tendrían muchas más dificultades en cuanto a sus posibilidades de expresión, coordinación y organización social para plantear sus demandas.

“¿Los derechos de las prostitutas? 'Las cosas no tienen derechos'... dice la moral de los puritanos, que desprecian lo que usan...” Eduardo Galeano

<http://www.colectivohetaira.org/>

Hetaira es una palabra bonita que sirve para dirigirse a personas igualmente bonitas. Las *hetairas* eran las antiguas prostitutas de la Grecia clásica, mujeres con acceso a la cultura y que eran queridas y consideradas socialmente. En este caso la palabra Hetaira se corresponde con el nombre del que se ha dotado el colectivo en defensa de los derechos de las prostitutas.

En 1995 un grupo de mujeres (algunas prostitutas y otras no) decidieron organizarse y reclamar derechos para todas las mujeres que trabajan en la industria del sexo. Todas trabajan en la organización voluntariamente, fundamentalmente por el reconocimiento de los derechos de las trabajadoras del sexo.

Esta asociación, que cuenta con muy pocas ayudas de la administración, lo que la hace más independiente, se expresa en la red a través de esta página web, donde se puede contactar con la misma, además de informar de abanico bastante extenso de temas relacionados con las actividades del colectivo.

El sitio web cuenta con un amplio menú de Actividades, Documentación, Experiencias reivindicativas, Legislación, Salud, Cultura, Bibliografía, Filmografía, enlaces de interés recomendados por Hetaira, etc...

También, a través de la página se puede acceder a su manifiesto para adherirse al mismo, o conocer más de cerca la historia del colectivo y su organización.

Pedro Venero

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

C./ Limón, 20 – Bajo ext.dcha · 28015 – Madrid · Tel y Fax: 91 559 00 91
Correo electrónico: vientosur@vientosur.info

Apellidos _____ Nombre _____
Calle _____ N.º _____ Escalera _____ Piso _____ Puerta _____
Localidad _____ Provincia _____
Región/Comunidad _____ C.P. _____ Pais/Estado _____
Teléfono _____ Móvil _____ Fax _____
Correo electrónico _____ NIF _____

SUSCRIPCIÓN NUEVA SUSCRIPCIÓN RENOVADA CÓDIGO AÑO ANTERIOR

MODALIDAD DE SUSCRIPCIÓN ANUAL [6 NÚMEROS]**ESTADO ESPAÑOL**ENVIO COMO IMPRESO 35 €ENVIO COMO CARTA 42 €**EXTRANJERO**ENVIO COMO IMPRESO 50 € (70 \$)ENVIO COMO CARTA 70 € (100 \$)**SUSCRIPCIÓN DE APOYO 70 €****MODALIDAD DE ENVIO**ENTREGA EN MANO ENVIO POR CORREO **MODALIDAD DE PAGO**EFECTIVO DOMICILIACIÓN BANCARIA **DATOS BANCARIOS para INGRESO EN EFECTIVO**

BANCAJA. Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante. C./ Caballero de Gracia, 28 – 28013 MADRID

Número de cuenta: **2077 // 0320 // 33 // 3100822631** – IBAN: **ES13 2077 0320 3331 0082 2631****DOMICILIACIÓN BANCARIA – AUTORIZACIÓN DE PAGO [datos del titular de la cuenta]**

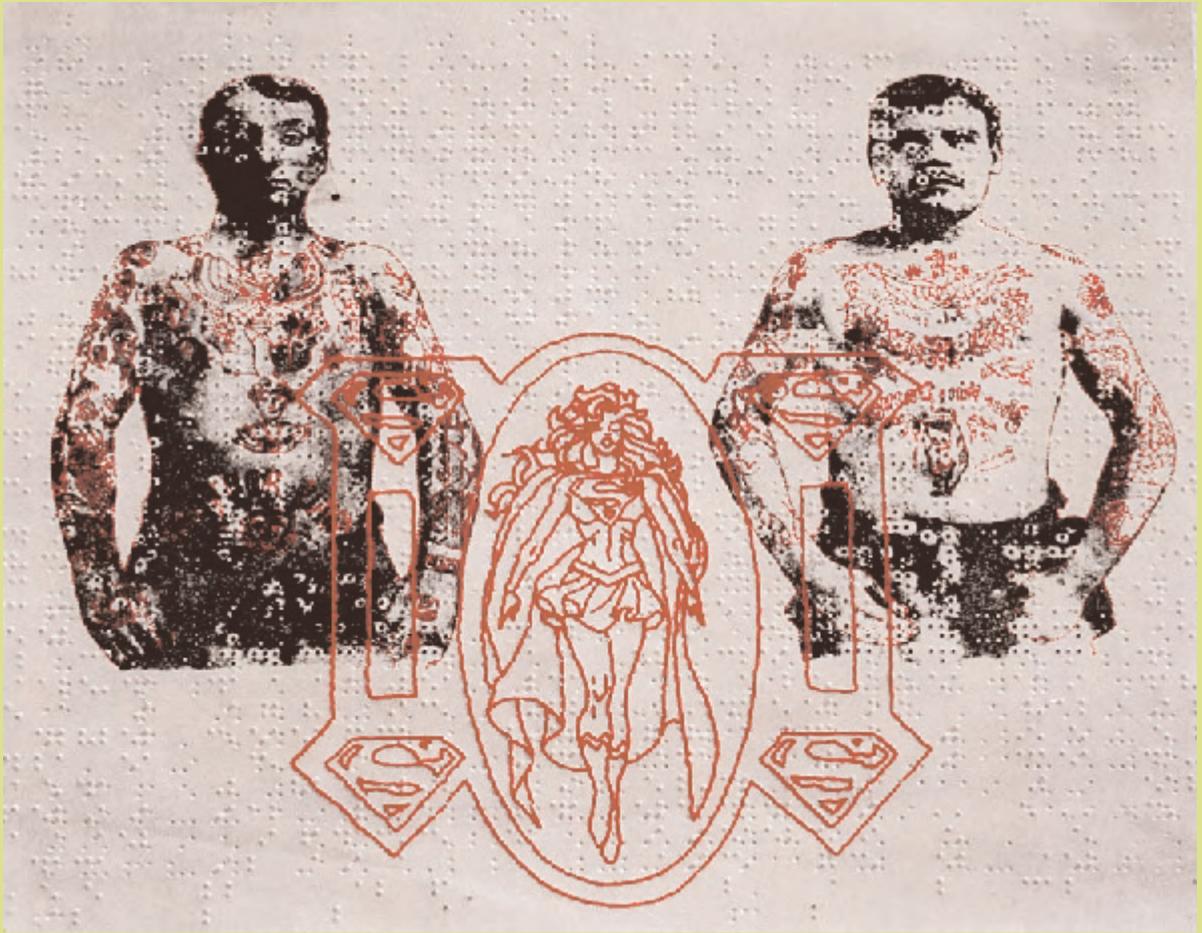
Apellidos _____ Nombre _____
Calle _____ N.º _____ Escalera _____ Piso _____ Puerta _____
Localidad _____ Provincia _____
Región/Comunidad _____ C.P. _____ NIF _____

ENTIDAD _ _ _ _ OFICINA _ _ _ _ DIGITO CONTROL _ _ _ _ NUMERO CUENTA _ _ _ _ _

Fecha: _____

Firma: _____

OBSERVACIONES: _____



*“... un viento sur que lleva
colmillos, girasoles, alfabetos
y una pila de Volta con avispas ahogadas”.*

Federico García Lorca Poeta en Nueva York